

Informe de Gestión

Período 2022-2026

Autoridades de la Facultad de Ciencias Exactas – Período 2022-2026

Decano

Prof. Dr. Mauricio F. Erben

Vicedecana

Prof. Dra. Silvana Stewart

Secretaría de Asuntos Académicos

Secretario: Prof. Dr. Leandro R. Andrini

Prosecretaria Académica: Esp. Eugenia Oroasco

Directora de Gestión Educativa: Tec. Qca. Myriam Midhi

Directora de Encuestas: Lic. Julieta Lavié

Directora de Estadísticas: Lic. Julieta Lavié (2022 – 2025)

Dirección de Evaluación Permanente: Dr. Matías Bayley

Secretaría del Consejo Directivo

Secretario: Prof. Dr. Daniel Gómez Dumm

Secretaría de Coordinación de Gestión

Secretario: Prof. Dr. Agustín Ponzinibbio

Secretaría de Postgrado

Secretaria: Prof. Dra. Alejandra García

Prosecretaria: Prof. Dra. Romina Ramírez

Secretaría de Ciencia y Técnica

Secretaria: Prof. Dra. Patricia Schilardi

Prosecretaria: Prof. Dra. Gisela Tartaglia

Director de Vinculación Tecnológica: Dr. Hugo Valdéz

Director de Convenios y Relaciones Internacionales: Prof. Dr. Pablo Peruzzo

Secretaría de Extensión

Secretario: Prof. Dr. Ignacio León

Prosecretario de Políticas Sociales: Lic. Matías Assandri

Prosecretaria de Gestión en Salud: Dra. María Alejandra Nieves Bosch

Directora de Museo: Prof. Dra. Cecilia von Reichenbach

Secretario de Supervisión Administrativa

Secretario: Sr. Juan Barrionuevo (2022-2025), Sra. Florencia Tellechea (2026)

Director de Obras: Arq. Horacio Belo

Secretaría de Hábitat y Espacios Seguros

Director de Seguridad e Higiene: Tec. Adrián de León

Secretaría de Asuntos Estudiantiles

Secretario: Sr. Pablo Mieres (2023 – 2025); Est. Daniela Sica (2025 – 2026)

Prosecretaria de Asuntos Estudiantiles: Est. Daniela Sica (2023 – 2025)

Director de Trayectorias Estudiantiles: Facundo Etcheberry (2023 – 2025)

Prosecretaría de Derechos Humanos

Prosecretario: Prof. Dr. Mario Rentería

Dirección de Género y Diversidad: Prof. Luciana De Vega D'Andrea (2022-2025), Dra. Verónica Ferraresi (2025-2026)

Dirección de Inclusión, Discapacidad y Accesibilidad: Prof. Dr. Francisco Speroni (2022 – 2025), Prof. Esp. Félix Aloé (2025 – 2026)

Índice

.....	4
Presentación	7
Presupuesto	9
Consejo Directivo	11
Representación institucional de la Facultad	11
Secretaría De Asuntos Académicos.....	13
Prosecretaría de Asuntos Académicos	13
Dirección de Gestión Educativa	14
Dirección de Evaluación Permanente	17
Dirección de Encuestas	18
Dirección de Estadísticas	18
Dirección de Vinculación con Graduadas/os.....	18
ANEXO	23
Secretaría De Ciencia y Técnica.....	34
Unidades de Investigación	34
Proyectos y Subsidios.....	34
Recursos Humanos.....	34
Programa Equipar Ciencia	35
Actividades de visibilización de la ciencia y tecnología.....	35
Fortalecimiento de la vinculación académica y con la comunidad.....	35
Dirección de Vinculación Tecnológica	36
Introducción.....	36
Evaluación Institucional de Empresas de Base Tecnológica.....	36
Acompañamiento a Empresas y Proyectos de Base Tecnológica	37
Concurso Ideas Exactas.....	38
Proyectos y Financiamiento	38
Actividades Académicas y de Formación	39
Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica.....	39
Participación Institucional y Construcción de Redes.....	40
Servicios Tecnológicos.....	41
Estrategia de Comunicación y Difusión	41
Consideraciones Finales	41
Dirección De Convenios y Relaciones Internacionales	43
Contexto actual de la dirección y principales acciones en lo que respecta a su funcionamiento.....	43
La gestión en números.....	44
Relaciones Internacionales	45
Secretaría De Extensión Universitaria	49

Presentación	49
Aspectos programáticos de acción	49
Curricularización y jerarquización de la extensión	49
Creación y actualización de proyectos y programas de extensión	50
Articulación con municipios, actores del sector productivo y territorio periurbano Producción pública de medicamentos y repelentes.	51
Certificación de proveedores de comedores populares	51
Relevamiento ambiental	52
Trabajo territorial en salud comunitaria.....	52
Secretaria De Posgrado	54
Introducción	54
Propósito del informe	54
Estructura administrativa y de gestión.....	54
Formación en posgrado	55
Doctorados.....	55
Maestrías	55
Especializaciones.....	55
Cursos.....	55
Matrícula y seguimiento académico.	56
Ingresos y evolución de matrícula.....	56
Maestrías	56
Control de alumnos inscriptos en Doctorados y Maestrías	57
Egresos y Tesis	57
Doctorado.....	57
Maestrías	58
Perspectiva de género y participación institucional	58
Indicadores por género	58
Acciones y participación institucional	58
Acompañamiento y convivencia académica.....	58
Intervención en la resolución de conflictos en el ámbito de posgrado	58
Continuidad de las charlas informativas para tesistas y directores.....	58
Infraestructura, soporte a la enseñanza y comunicación	59
Modernización del Aula de Conferencias.....	59
Recursos para defensas y cursos (equipamiento, conectividad).....	59
Participación en los "Premios AUIP a la Calidad del Postgrado en Iberoamérica"	59
Dirección de Comunicación y Prensa	61
Gestión Integral de Comunicación y Cobertura Institucional.....	61
Producción Editorial: Revista "Materia Pendiente"	61

Estrategia Digital y Vinculación con Medios.....	61
Identidad y Participación: Movilización Visual.....	61
Soporte a la Organización Académica: Calendarios.....	61
Asesoramiento y Apoyo Comunicacional Estratégico.....	61
Comunicación Itinerante.....	61
Biblioteca Museo de Química y Farmacia “Prof. Dr. Carlos Sagastume”.....	61
Secretaría de Asuntos Estudiantiles.....	63
Introducción.....	63
Asesoramiento y gestión de trámites estudiantiles.....	63
Implementación y seguimiento del Reglamento de Estudiantes.....	63
Articulación institucional y seguimiento académico.....	63
Becas y políticas de acompañamiento estudiantil.....	63
Talleres formativos y fortalecimiento académico.....	63
Articulación con Extensión, Ciencia y Técnica y otros espacios.....	64
Participación institucional y mejora de espacios.....	64
Becas formativas y fortalecimiento de la participación estudiantil.....	64
Balance de gestión y proyección a futuro.....	65
Prosecretaría De Derechos Humanos.....	66
Breve historización y conformación actual del área de Derechos Humanos.....	66
Objetivos y principales líneas de acción de la Prosecretaría de DDHH.....	66
Eje 1: Políticas en Memoria, Verdad, Justicia, Derecho a la Identidad y Reparación.....	66
Eje 2: Políticas en Género y Diversidad.....	67
Eje 3: Políticas de Inclusión, Discapacidad y Accesibilidad.....	67
Dirección de Género y Diversidad.....	80
Historización y lineamientos.....	80
Dirección de Inclusión, Discapacidad y Accesibilidad.....	86
Introducción.....	86
Acciones que se realizan:.....	86
Proyecciones de la Dirección.....	87
Secretaría de Hábitat y Espacios Seguro.....	88
Dirección de Seguridad e Higiene.....	88
Proceso de mejora continua y certificaciones.....	88
Gestión preventiva en laboratorios.....	88
Gestión de residuos.....	88
Control de suministros e infraestructura crítica.....	88
Capacitación y formación.....	89
Protección colectiva:.....	89
Proyecciones a futuro.....	89

Presentación

El modelo de universidad pública, gratuita y cogobernada constituye uno de los logros colectivos más importantes de la historia de nuestro país. Se trata de una construcción social y política que ha permitido materializar la convicción de que la educación superior es un derecho humano fundamental y, por lo tanto, una responsabilidad indelegable del Estado.

En la Argentina, este modelo hizo posible el acceso de amplios sectores populares a la universidad, generando oportunidades de movilidad social, mejores condiciones de vida y mayores niveles de desarrollo con inclusión social. Su impacto trasciende las trayectorias individuales para convertirse en una herramienta de transformación colectiva y de construcción de un país más justo y soberano.

Somos plenamente conscientes de que este sistema universitario es el resultado del esfuerzo de toda la sociedad. Por eso nos enorgullece formar parte de la historia de lucha en defensa de la universidad pública, así como también de este presente construido cotidianamente por docentes, estudiantes, nodocentes, graduados/as e investigadores/as. Formar parte de esta comunidad representa un enorme orgullo, pero también una profunda responsabilidad que asumimos todos los días en las aulas, laboratorios, oficinas y espacios de trabajo de nuestra Facultad. La defensa de la universidad pública implica también sostener la calidad académica, científica y humana de los procesos de enseñanza, aprendizaje e investigación, entendiendo que la democratización del acceso y la excelencia no son objetivos contrapuestos, sino dimensiones inseparables de un mismo proyecto universitario.

En la actualidad, la universidad pública atraviesa un contexto particularmente complejo. Desde el Gobierno nacional se cuestiona su razón de ser como institución pública y estratégica para el desarrollo del país. Los ataques permanentes, el desfinanciamiento sin precedentes y los intentos de desacreditar socialmente la tarea universitaria no sólo afectan las condiciones materiales de funcionamiento, sino que también buscan erosionar la legitimidad de nuestras instituciones y del conocimiento producido desde el sistema público.

En este contexto, el presente documento tiene como finalidad informar a toda la comunidad de la Facultad de Ciencias Exactas acerca de las principales acciones de gestión desarrolladas durante el período 2022–2026. En él se presenta un panorama general de las políticas y acciones académicas, científicas, extensionistas y de articulación con la comunidad impulsadas a lo largo de estos cuatro años al frente de nuestra querida institución.

Conscientes de la enorme responsabilidad que implica ejercer funciones de conducción en una universidad pública, ponemos este informe a consideración del Consejo Directivo de la Facultad para su conocimiento y tratamiento. Entendemos este ejercicio como una necesaria rendición de cuentas ante la confianza depositada por la comunidad, práctica fundamental para fortalecer la calidad institucional, la transparencia y la participación democrática en el gobierno universitario.

Este informe busca dar cuenta de las principales líneas de acción desarrolladas en los últimos años, algunas de ellas como continuidad y consolidación de políticas preexistentes, y otras surgidas como nuevas iniciativas impulsadas durante esta gestión. En este sentido, el documento no constituye únicamente un balance de tareas realizadas o en curso, sino también una reflexión sobre las perspectivas y desafíos futuros de nuestra Facultad en materia de enseñanza de grado y posgrado, ciencia y tecnología, extensión y transferencia. Todas ellas son dimensiones esenciales de una institución comprometida con la inclusión, la excelencia académica y científica y las necesidades de la sociedad en su tiempo histórico.

Quisiera agradecer especialmente a toda la comunidad por la confianza brindada a este equipo de gestión para conducir la Facultad durante este período. Quienes integramos este espacio somos plenamente conscientes de que los avances institucionales alcanzados son resultado del trabajo colectivo y de la dedicación cotidiana de toda la comunidad universitaria. Las acciones que se detallan en este informe fueron posibles gracias al trabajo y la dedicación de docentes, estudiantes, nodocentes, extensionistas, investigadores e investigadoras de nuestra comunidad.

Esperamos haber sido coherentes con el proyecto de Facultad presentado al inicio de nuestra gestión, haber interpretado los consensos construidos colectivamente y haber podido traducirlos en políticas y

acciones concretas en cada uno de los pilares de nuestra institución.

Agradezco al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y a todos los claustros que integran el cogobierno universitario, no sólo por haber acompañado la conformación de este equipo de gestión, sino también por el trabajo compartido a lo largo de estos años: las propuestas debatidas, los proyectos impulsados, la discusión constructiva de ideas y el imprescindible control de gestión ejercido durante todo el período.

Asimismo, deseo reconocer especialmente a las autoridades de los cuatro Departamentos y a los respectivos Consejos Departamentales, con quienes compartimos responsabilidades institucionales y espacios permanentes de consulta, diálogo y construcción de consensos fundamentales para el funcionamiento de la Facultad.

Agradezco también el compromiso de las y los docentes, cuyo trabajo cotidiano hace posible la apertura y el funcionamiento administrativo, técnico, contable y edilicio de nuestra institución.

Quiero agradecer especialmente a todo el equipo de gestión que acompañó esta tarea. Son colegas y miembros de nuestra comunidad que asumieron con enorme compromiso la responsabilidad de llevar adelante un proyecto colectivo, demostrando una destacada capacidad de trabajo y vocación institucional. Ha sido un honor compartir este camino y conformar este equipo.

Esta Facultad es el lugar que nos formó, nos brindó oportunidades y desde el cual pensamos y construimos nuestro aporte a una sociedad más justa e inclusiva. Es el espacio que habitamos diariamente, donde aprendemos, trabajamos y desde donde seguiremos construyendo colectivamente.

En un contexto en el que se intenta cuestionar y desacreditar el papel de la universidad pública, reafirmamos la necesidad de profundizar y fortalecer las tareas que le son constitutivas: la enseñanza, la investigación científica y tecnológica y la extensión universitaria. Es precisamente en el ejercicio cotidiano de estas funciones, en la calidad del conocimiento que producimos y transmitimos y en el compromiso con las necesidades de nuestro pueblo, donde la universidad encuentra su mayor legitimidad social y la respuesta más contundente frente a quienes buscan debilitarla.

Creemos en una universidad pública al servicio del desarrollo nacional, de la ampliación de derechos y de la construcción de una sociedad más justa, donde el conocimiento contribuya no sólo al progreso científico y tecnológico, sino también a la felicidad de nuestro pueblo y la grandeza de la Nación.

En lo personal, ha sido un enorme orgullo haber representado a la Facultad de Ciencias Exactas durante este período.

¡Muchas gracias!

Prof. Dr. Mauricio F. Erben
Decano
Facultad de Ciencias Exactas
Universidad Nacional de La Plata
2022-2026

Presupuesto

El presupuesto universitario constituye una de las expresiones más concretas del valor que el Estado asigna a la educación superior dentro de sus políticas públicas. Lejos de ser una mera herramienta contable, el presupuesto define prioridades, orienta políticas y establece las condiciones materiales necesarias para garantizar el derecho a la educación, el desarrollo científico-tecnológico y el funcionamiento integral de las universidades públicas. Cuando el Estado sostiene un financiamiento suficiente, actualizado y previsible, no sólo asegura salarios dignos, infraestructura adecuada y condiciones apropiadas de funcionamiento, sino que también fortalece la inclusión social, la producción pública de conocimiento y el desarrollo estratégico del país.

El presupuesto anual de la Facultad depende de la asignación presupuestaria debatida y aprobada en el Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata, a propuesta de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. En términos generales, el presupuesto puede dividirse en dos grandes componentes: el Inciso 1, correspondiente a salarios del personal docente y nodocente, y los Incisos 2, 3 y 4, destinados a gastos de funcionamiento.

La evolución del Inciso 1 se encuentra estrechamente vinculada a las discusiones paritarias nacionales docentes y nodocentes. A lo largo del período informado se consolidó una planta docente que permitió garantizar el dictado de las asignaturas de las carreras de la Facultad, así como también de materias articuladas con otras unidades académicas. Desde la gestión se impulsó una política activa orientada al fortalecimiento del plantel docente, en coordinación permanente con los Departamentos, responsables de definir las prioridades académicas y destinatarios naturales de estos recursos.

En este sentido, fue criterio de esta gestión respetar y fortalecer el rol de los Departamentos en la administración de los cargos docentes, siempre con la correspondiente intervención y aprobación del Consejo Directivo. La gestión acompañó los pedidos de refuerzo de puntos y cargos vinculados a mejoras en la relación docente-estudiantes y a nuevas necesidades académicas, sin intervenir de manera discrecional en la definición de su asignación.

Durante el período 2022–2026 continuó desarrollándose el Programa de Rendimiento Académico y Egreso (PRAE) impulsado por la Presidencia de la UNLP. Nuestra Facultad tuvo una rápida incorporación a estas políticas académicas, cuyas acciones se detallan en otros apartados del presente informe. El programa representó además un importante aporte presupuestario indirecto para la Facultad mediante el financiamiento de estipendios destinados a docentes participantes de cursos de verano, tutorías y otras actividades académicas.

Una vez asignado el presupuesto anual, se trabajó conjuntamente entre la Comisión de Hacienda, las autoridades de la Facultad y el Área Contable en la elaboración de una planificación presupuestaria orientada al uso eficiente y transparente de los recursos públicos. Para ello se analizaron los niveles de ejecución de años anteriores, las necesidades proyectadas y las prioridades institucionales definidas para cada ejercicio.

Los presupuestos anuales fueron puestos a consideración del Consejo Directivo y ejecutados con la colaboración de las comisiones de Hacienda de los Departamentos. Durante el período informado, la Facultad sostuvo niveles de ejecución presupuestaria muy elevados y logró recuperar y ejecutar en su totalidad fondos remanentes provenientes de ejercicios anteriores.

A partir del año 2024 se produjo un incremento extraordinario de los costos asociados a servicios públicos, particularmente electricidad y agua. En algunos períodos, estos gastos llegaron a representar montos equivalentes o incluso superiores al presupuesto ordinario de funcionamiento de la Facultad. Esta situación impactó especialmente en nuestra institución debido a las características propias de una Facultad con fuerte actividad experimental, institutos de investigación, laboratorios de docencia y extensión universitaria, que requieren equipamiento de alto consumo energético y funcionamiento continuo.

Frente a este escenario crítico, la Facultad participó activamente en las gestiones impulsadas junto a la Presidencia de la UNLP para la obtención de refuerzos presupuestarios específicos destinados a afrontar el incremento del costo energético. Estas asignaciones extraordinarias, aprobadas por el Consejo Superior, resultaron fundamentales para garantizar la continuidad de las actividades académicas,

científicas y extensionistas.

Debe recordarse que durante los años 2024 y 2025 no hubo aprobación de presupuesto nacional, prorrogándose el presupuesto correspondiente al año 2023. Esta situación afectó severamente la previsibilidad financiera del sistema universitario y tuvo su correlato en la imposibilidad de aprobar presupuestos ordinarios tanto en el ámbito de la UNLP como en nuestra Facultad.

A pesar de este contexto profundamente adverso, durante todo el período se garantizó la asignación presupuestaria a los cuatro Departamentos de la Facultad, de acuerdo con criterios previamente consensuados. Asimismo, se aprobaron ampliaciones presupuestarias específicas para atender necesidades puntuales definidas junto a las autoridades departamentales.

En octubre de 2023 la Facultad inauguró un nuevo edificio en el predio Bosque Este, financiado a través del Programa Nacional de Infraestructura Universitaria del entonces Ministerio de Obras Públicas de la Nación. La obra, de aproximadamente 1345 m² cubiertos y 45 m² semicubiertos, incorporó nuevas aulas y laboratorios destinados a actividades de enseñanza experimental que, por razones de seguridad y capacidad operativa, ya no podían desarrollarse adecuadamente en las instalaciones existentes. La puesta en funcionamiento de este nuevo edificio requirió además importantes esfuerzos presupuestarios adicionales por parte de la Facultad y de la Presidencia de la UNLP, destinados al equipamiento y adecuación integral de los espacios.

Asimismo, la Facultad participó activamente en la formulación de propuestas presentadas a los programas nacionales “Construir Ciencia” y “Equipar Ciencia”, impulsados por el entonces Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Entre los proyectos de mayor impacto para nuestra institución pueden destacarse la adecuación y puesta en valor edilicia del INIFTA y la adquisición de la plataforma de microscopía confocal BioTek Cytation C10. La discontinuidad de estos programas nacionales a partir de fines de 2023 generó importantes dificultades para la finalización de los proyectos en ejecución. En ese contexto, el compromiso institucional asumido por la UNLP mediante la asignación de recursos extraordinarios resultó fundamental para garantizar su concreción y preservar capacidades científicas y tecnológicas estratégicas para nuestra Facultad.

Durante el período 2022–2026 se mantuvo además un intercambio permanente con la Fundación Ciencias Exactas, a través de sus autoridades y del Consejo de Administración. Gracias a los aportes realizados por la Fundación fue posible financiar mejoras edilicias, equipamiento de aulas y compras de insumos de uso general para actividades de docencia. Asimismo, continuó fortaleciéndose el Programa de financiamiento de Reuniones Científicas coordinado por la Comisión de Investigaciones Científicas del Consejo Directivo, junto con el programa especial de apoyo a actividades departamentales implementado desde 2021. Ambos instrumentos permitieron sostener iniciativas académicas y científicas relevantes, manteniendo el criterio de que las prioridades de gasto fueran definidas por los propios Consejos Departamentales.

En septiembre de 2024, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata aprobó por unanimidad, en sesión extraordinaria, la declaración de Emergencia Universitaria, en sus tres principales dimensiones: Salarial, Presupuestaria y Estudiantil. A la fecha de elaboración del presente informe, dicha situación no ha logrado revertirse y continúa reflejando las profundas dificultades de financiamiento que atraviesa el sistema universitario público nacional.

En este contexto, y frente al deterioro sostenido de las condiciones salariales, presupuestarias y de funcionamiento de las universidades nacionales, nuestra Facultad acompañó activamente el reclamo dirigido al Gobierno nacional para la efectiva implementación de la Ley de Financiamiento Universitario, entendiendo que el sostenimiento de la educación superior, la ciencia y la tecnología constituye una obligación indelegable del Estado y una condición indispensable para el desarrollo soberano de nuestro país.

Consejo Directivo

Al comienzo de este período, se utilizó por primera vez en Exactas la figura de Secretaría del Consejo Directivo, prevista en el Estatuto de la UNLP (Art. 80, inc. 9), otorgando la relevancia política que requiere la coordinación de las actividades del Consejo Directivo.

Las reuniones del Consejo Directivo se mantuvieron con una frecuencia mensual y se garantizó que todos los expedientes en tratamiento del Consejo Directivo estuvieran disponibles vía acceso a una nube (cloud) para las/los consejeras/os, con todos elementos para poder tener una comprensión completa de los temas en tratamiento.

Desde la gestión ejercimos la atribución estatutaria de presidir las reuniones y ofrecer espacios amplios de debate, que se dieron durante el tratamiento de los diferentes temas en las reuniones ordinarias, como así también en las comisiones respectivas, que fueron coordinadas desde las Secretarías de gestión. Nuevamente reconocemos el enorme compromiso institucional y democrático de consejeras y consejeros de todos los claustros y de tantas personas integrantes de la comunidad que participan en diferentes instancias como comisiones de consejos, comisiones asesoras, jurados, etc.

La página web de la Facultad destinada al Consejo Directivo ha sido actualizada y es posible acceder a los órdenes del día, a las resoluciones, a las Actas de reuniones actualizados, de una manera sencilla, ya sea a través de la navegación en la página web, como mediante la suscripción a un listado de mails que permite recibir información directamente en casillas electrónicas.

Representación institucional de la Facultad

Como autoridades hemos ejercido la representación de la Facultad en innumerables oportunidades, incluyendo actos en otras Facultades o en la presidencia de la Universidad, diversos encuentros y ceremonias en organismos del estado, asociaciones profesionales, foros y congresos, entre otros. Hemos procurado incrementar la presencia de la Facultad en diferentes áreas relacionadas con las tareas que se desarrollan en nuestra institución, con el objetivo de visibilizar las acciones y políticas académicas/ extensionistas/ investigación y transferencia, y profundizar los lazos interinstitucionales.

Quisieramos resaltar la participación constante, sostenida y protagónica que hemos mantenido en los distintos foros de las carreras que se dictan en la Facultad. Esto implicó retomar algunos espacios y sumarse a nuevos que se están creando, a la vez que se sostiene la presencia en los más clásicos. La Facultad se encuentra actualmente con el pago de las cuotas societarias al día de las instancias que requieren un pequeño financiamiento para las actividades que le son propias. La participación involucra en algunos casos la delegación de la representación de las autoridades en docentes de las diferentes carreras. Vaya desde ya el reconocimiento a todas y todos estos colegas, por la disposición y trabajo coordinado llevado adelante en estas instancias.

Exactas ha tenido un rol importante en los siguientes foros, alcanzando nuevas posiciones ejecutivas en la conducción de algunos de ellos:

FODEQUI: Foro de Decanxs de Química. Se participó de la totalidad de los encuentros convocados, acompañando también distintas actividades relacionadas con las carreras de grado, como encuestas, estudios comparativos, y sobre todo en los procesos relacionados con las acreditaciones ante Coneau de las carreras pertenecientes al Art. 43. El Dr. Erben ejerció la presidencia del Foro para el bienio 2024-2026 en representación de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP.

ECUAFYB: Encuentro de Carreras Universitarias de Bioquímica y Farmacia. Se participó de la totalidad de los encuentros convocados, acompañando también distintas actividades relacionadas con las carreras de grado, como encuestas, estudios comparativos, y sobre todo en los procesos relacionados con las acreditaciones ante Coneau de las carreras pertenecientes al Art. 43.

CONBIOTEC: Consejo de Carreras universitarias en Biotecnología. Se participó activamente en estos encuentros, que persiguen profundizar las características propias y distintivas de la carrera, junto con propuestas pedagógicas que consoliden la enseñanza en biotecnología. **El Dr. Ignacio León ha sido elegido como vicepresidente del Foro para el bienio 2024-2026 en representación de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP.**

CUCEN (Foro de Decanos de Ciencias Exactas y Naturales) Se participó de la totalidad de los encuentros

convocados, acompañando también distintas actividades relacionadas con las carreras de grado.

Mesa de Carreras de Alimentos. Se logró la incorporación de la Carrera de Licenciatura en Alimentos en el Art. 43. Este paso resultó de enorme importancia para destrabar la validez del título de la carrera de Licenciatura otorgado en nuestra Facultad. Actualmente se avanza en la determinación de los alcances del título y los contenidos programáticos mínimos requeridos en futuras acreditaciones de las carreras.

Mesa de Universidades de Carreras Ambientales de la Provincia de Buenos Aires. Se participó activamente en las reuniones de esta nueva iniciativa de universidades que dictan carreras de Ciencias Ambientales. Se está trabajando en la implementación de la Ley Yolanda en toda la provincia de Buenos Aires con el soporte académico de las UUNN con asiento en la provincia.

Red Universitaria de Ingreso y Permanencia en Carreras Científico (IPECyT). Se trata de una iniciativa relativamente reciente, que busca conformar un espacio colaborativo entre Unidades Académicas Universitarias para el desarrollo de acciones que aporten a la comprensión de la problemática y a la búsqueda de soluciones en la temática del ingreso y la permanencia en carreras científico tecnológicas.

Secretaría De Asuntos Académicos

La Secretaría de Asuntos Académicos (SAA) tiene por objetivos la definición y el diseño de las políticas académicas de la Facultad relacionadas a cada una de las carreras de grado y de pregrado, en interacción con cada uno de los Departamentos de los que estas carreras dependen.

Conjuntamente con las estructuras desarrolladas a lo largo de los años en la institución (Comisiones de Enseñanza, Comisiones Específicas de Carreras, Comisión de Enseñanza y Seguimiento, Espacio Pedagógico) atiende tanto las problemáticas como el desarrollo de las carreras, a la vez que se trabaja en el seguimiento del proceso de enseñanza – aprendizaje en las diferentes perspectivas y enfoques que coexisten en esta unidad académica, jerarquizándose tres niveles: ingreso, permanencia y egreso, y las adecuaciones necesarias para garantizar la mejor relación ingreso / egreso, inclusive desarrollando procedimientos administrativos flexibles junto con la Dirección de Enseñanza.

La complejidad del proceso enseñanza – aprendizaje involucra una diversidad de actores (estudiantes, docentes, personal nodocente -desde Intendencias hasta las Oficinas de Despacho y de Mesa de Entradas y Archivo-, otras Secretarías, y Departamentos) que hacen que la SAA sea un nodo referencial, tanto en coordinación como en ejecución de acciones cuando así se le requiere. Muy en particular, a la SAA le corresponde velar por una óptima distribución docente. Esta tarea, íntimamente relacionada con el adecuado uso de puntos asignados a la Facultad desde el presupuesto de la Universidad, requiere a la vez la interacción con los Departamentos, con el Consejo Directivo y con el Departamento de Coordinación de Personal.

Pensar en, y desde, la complejidad del proceso enseñanza – aprendizaje implica tener disposición y predisposición para una apertura de la SAA a las múltiples idiosincrasias existentes en los modos de desarrollo de la Facultad, el debate y la reflexión sobre tales idiosincrasias, de cómo pueden ser favorables u obstáculos de tal proceso. Esta ha sido una de las políticas propiciadas, dando continuidad a la gestión previa de la SAA, donde “se siguió una estrategia de cercanía, estando siempre presente para dar definir aspectos operativos y dar respuesta inmediata a la atención de problemáticas de diversa índole”. Y esta estrategia se ha puesto en práctica incorporando organizadamente a la comunidad (o las partes de la comunidad) al debate y a la co-creación de acciones que dinamicen aquello que se ve y/o considera como problema u obstáculo.

El organigrama de la SAA se divide en una prosecretaría (de Asuntos Académicos), y cinco direcciones, a saber: la *Dirección de Gestión Educativa* (que tiene a su cargo la coordinación del Espacio Pedagógico), la *Dirección de Evaluación Permanente*, la *Dirección de Encuestas*, la *Dirección de Estadísticas* y la *Dirección de Vinculación con Graduados/os* (creada en 2024).

Prosecretaría de Asuntos Académicos.

Esta prosecretaría ha llevado y lleva adelante todo el desarrollo y seguimiento de convalidaciones y reválidas de títulos, cuya demanda ha crecido en los últimos años, muy en particular para los títulos de las carreras de Farmacia, Lic. en Bioquímica y Lic. en Biotecnología y Biología Molecular. Tanto las convalidaciones como las reválidas requieren atención en las dimensiones de circuitos académicos involucrados, que implican una amplia coordinación, y muy en especial seguimientos particularizados. Es muy necesaria la coordinación con los Departamentos y, pasada esa instancia, con las comisiones especiales conformadas para dar lugar a las evaluaciones pertinentes.

Por otro lado, la prosecretaría ha realizado, en conjunto con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE), todo el seguimiento de los sistemas de Becas (en particular, las Becas Manuel Belgrano, y las Becas PROGRESAR) realizando los informes solicitados por los diferentes estamentos (Ministerio de Educación, Secretaría de Asuntos Académicos de la UNLP, etc.). Este trabajo requiere verificaciones periódicas, con asistencia de la Dirección de Enseñanza en los casos que se demandan certificaciones de avances en carrera. En este aspecto, cabe remarcar que se han establecidos criterios que siempre beneficien a las/os estudiantes, incluidos los cierres parciales de actas previo al cierre de cuatrimestre, de manera que sean favorecidas/os en los cómputos anualizados que se tienen, por ejemplo, en las Becas Belgrano.

A su vez, junto con la SAE, la prosecretaría constituye la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de

Enseñanza y Seguimiento, llevando adelante todo el circuito de solicitudes de equivalencias de materias, lo que implica una dinámica interacción entre cátedras y Comisiones Específicas de Carreras, y ejerciendo la coordinación de la Comisión de Enseñanza y Seguimiento.

Los dos párrafos precedentes, que parecen menores en términos de palabras no lo son en las acciones requeridas que hacen a la viabilidad académica de diferentes carreras (inscriptas en esta Facultad o en otras) y titulaciones, y demandan un gran esfuerzo de gestión, seguimiento y coordinación para que estas personas puedan avanzar en las trayectorias respectivas.

Junto a la SAE, también, la prosecretaría de Asuntos Académicos se encarga de organizar la participación de toda la comunidad de la Facultad en la ExpoUniversidad, que se desarrolla año tras años. Se trata de una tarea de coordinación del orden de más de dos meses, que requiere de sincronizaciones y armados de cronogramas que permitan construir un stand con plena participación a la vez que representar a todas las carreras de la Facultad.

Dirección de Gestión Educativa

Se presentará en detalle su informe, a través del Espacio Pedagógico, en el que se pormenorizarán los aspectos relevantes de los diferentes diseños de las políticas de ingreso, permanencia y egreso.

Cabe señalar un cambio en la planificación de los Cursos de Verano, en el transcurso de esta gestión, realizados bajo sistematizaciones estadísticas, proponiendo inscripciones acotadas por persona (de manera de racionalizar y poder planificar tanto espacios de desarrollo como planteles docentes) lo que ha mejorado el nivel de asistencia y terminalidad de los cursos. También se han implementado no a través de demanda (o no únicamente a partir de la demanda estudiantil), sino a un pormenorizado estudio de cuáles son las materias que requieren este tipo de cursos para que se avance en las carreras o se culminen las carreras. De este modo se han dejado de realizar algunos cursos que estaban más enmarcados en la tradición (materias que tienen alto grado de promoción, y/o que no revisten dificultades en el tema de finales) y se han implementado cursos en los cuales el grado de promoción es bajo, y/o existen dificultades con los finales.

Asimismo, se han concretado reuniones con materias/cátedras las cuales, según los datos que emergen del SIU-Guaraní (y todos los sistemas de procesamiento asociados) en las que se observa que el rendimiento académico de los estudiantes no es equivalente con el de otras materias para las mismas cohortes. En esos casos, se han propuesto estrategias con las materias, como por ejemplo implementación de redictados, implementación de cursos específicos para recursantes, entre otras acciones. Estas acciones han redundado, como el caso de implementación de redictados, en una adecuada planificación por parte de estudiantes para realizar la materia, lo que ha llevado a mejorar índices de aprobación a la vez que la distribución docente (relación docente/estudiante).

La preocupación institucional, tanto en el grado de avance como en la tasa de egreso, es un problema sobre el que la SAA y la Dirección de Gestión Educativa trabajan con continuidad, en variadas y múltiples estrategias, las que se coordinan con materias/cátedras y forman parte del núcleo central de las políticas que se desarrollan y promueven desde estos espacios institucionales.

Programa de Rendimiento Académico y Egreso (PRAE)

Este programa es administrado de manera conjunta hacia el interior de la Facultad por la Dirección de Gestión Educativa y la SAA.

Toda el área de tutorías está anclada en el Espacio Pedagógico, a la vez que los cargos que corresponden al ítem “refuerzo docente” están bajo la supervisión de la SAA.

Se remarca que se realizaron dos cambios en concepción respecto del uso de cargos PRAE's para refuerzo docente. Primero, los mismos no son destinados a suplir tareas docentes de cargos de planta. Toda asignatura debe estar cubierta por los cargos de planta correspondientes.¹ Segundo, la selección de los cargos PRAE's -inclusive para los cursos de verano- es realizada desde los departamentos de la Facultad o desde las asignaturas con toma de conocimiento del Departamento respectivo. Esta descentralización promueve la participación activa de todos los espacios que componen la Facultad, por un lado, pero por otro se trabaja sobre las realidades efectivas de cada situación.

Año 2022 y salida de la pandemia.

El año 2022 constituyó un punto de inflexión entre pre-pandemia, pandemia y el comienzo de la postpandemia. Por tal motivo, prevaleció un estado de evaluación permanente, sobre todo para la generación que había comenzado a cursar en 2020 y no registraba el hábito de la presencialidad. También se requirió de análisis de datos, para trazar estudios comparativos, ver si se necesitaban realizar ajustes y/o reforzos, utilizándose en los casos en los que fue necesario cargos PRAE's.

Durante el periodo de receso, se implementaron algunas estrategias que se dieron en llamar "cursos de invierno". Las materias que accedieron a esta modalidad fueron Análisis Matemático I (CIBEx), Física II (CIBEx), Química Inorgánica, Química Orgánica I, Química Orgánica II.

En las modalidades que fueron implementados, los cursos tuvieron impacto para la retención de estudiantes que habiendo realizado toda la cursada no la habían aprobado; estas metodologías pusieron principalmente el foco en las dificultades que hicieron que las materias no hubiesen sido aprobadas y trabajaron sobre estas dificultades. Si bien de alcance acotado, supusieron una integración de contenidos y posibilitaron la continuidad de recorrido de un número importante de estudiantes, del primer año muy en particular. A modo de ejemplo, se grafica con los datos surgidos del informe de Análisis Matemático I (CIBEx). Estos datos se replicaron en las demás materias, en porcentajes similares.

En la Tabla 1 se presenta la cantidad de estudiantes asistentes a cada clase temática y la cantidad de vistas de cada grabación según el registro del Moodle pero con la aclaración que sólo contamos con el registro de actividades de Moodle a partir del 22 de julio porque está configurado para sólo almacenar los registros de actividades por un mes (realizamos la consulta el 22 de agosto).

	Lunes 14:30 a 16:30	Martes 14:30 a 16:30	Miércoles 14:30 a 16:30	Viernes 14:30 a 16:30
	18 de julio	19 de julio	20 de julio	22 de julio
Sensara 1 Tema	Problemas de máximos y mínimos	Aplicaciones de la integral	Definición de derivada y recta tangente	Comportamientos asíntóticos
Asistentes	23 estudiantes	46 estudiantes	16 estudiantes	sin datos
Vistas de grabación	82 vistas	130 vistas	30 vistas	83 vistas
	25 de julio	26 de julio	27 de julio	29 de julio
Sensara 2 Tema	Aplicaciones de la derivada	Funciones trigonométricas	Funciones continuas y clasificación de discontinuidades	Funciones exponenciales
Asistentes	16 estudiantes	25 estudiantes	13 estudiantes	17 estudiantes
Vistas de grabación	32 vistas	88 vistas	32 vistas	86 vistas

Tabla 1. Cronograma de clases temáticas. En verde las correspondientes a temas de la primera parte y en azul las correspondientes a temas de la segunda parte.

En la Tabla 2 se presentan los resultados de los exámenes flotantes indicando la cantidad total de estudiantes que rindieron y de ellos cuántos participaron de las instancias de acompañamiento durante el receso invernal.

	Flotante 1	Flotante 2
Total que rindieron	173	93
Participantes	82	43
Nota 5 o superior	41	21
Nota entre 4 y 5	9	8
Desaprobados	32	14

Tabla 2. Resultados de los exámenes flotantes (total y quienes participaron del acompañamiento).

¹ Salvo excepciones debido a alguna situación que requirió actuar con celeridad para que la asignatura no estuviese sin un/a docente imprescindible (Prof., o JTP), no se distribuyeron docentes con cargos PRAE en materias de grado para realizar tareas durante el cuatrimestre. Un caso a destacar es, dentro del Departamento de Matemática, los docentes de las materias de correlación de la carrera Ciencia de Datos en Organizaciones FCE – FlInf UNLP (que, por la naturaleza de creación de esta carrera, están cubiertos por cargos PRAE's).

En la **Tabla 3** se presentan los resultados finales del curso para quienes participaron del acompañamiento.

	Participantes
No se presentaron a ninguna fecha flotante	15
Abandonaron (no agotaron las instancias flotantes posibles)	6
Desaprobados	30
Aprobaron TP	14
Promovidos	43
Total	108

Tabla 3. Resultados finales para quienes participaron del acompañamiento durante el receso invernal.

En los años 2023 y 2024 se repitieron esquemas de “cursos de invierno”, con una notoria merma en la cantidad de estudiantes interesadxs en optar por esta modalidad, lo que hizo que no volvieran a planificarse como política académica de la SAA. Sin embargo, la SAA estuvo atenta a toda iniciativa docente que requiriera alguna modalidad de este tipo de cursadas especiales, para gestar los recursos demandados.

Cursos de verano²

Cursos 2023

La FCEX puso a disposición de lxs estudiantes cursos de verano correspondientes a 17 materias.

Durante el mes de diciembre de 2022 se recibieron en total 1169 inscripciones a distintos cursos realizadas por un total de 737 estudiantes. De este total, un 77% se inscribió en un solo curso, un 17% en 2 cursos y el resto (6%) en 3 o más cursos. En ese sentido, del total de las 1169 inscripciones, 591 se concretaron como participación en los cursos (51%).

Cuando se analiza en cuántos cursos de verano se inscribió y participó efectivamente cada estudiante se encuentra que: de los inscriptos en un curso, el 54% asistió; de los inscriptos a dos cursos, el 50% participó de uno de ellos y el 8% asistió a ambos; y de los inscriptos a 3 o más cursos, el 41% asistió a uno de ellos, el 14% participó de dos y el 2% participó de tres.

Sobre esta base, para 2024 se decidió cambiar el método de inscripción, optimizando así recursos asignados a los cursos.

Una alta proporción de estudiantes que rindió los finales entre marzo y junio tomó los cursos de verano (cerca del 60% de quienes rindieron esas materias contenidas en cursos de verano).

Cursos 2024

La FCEX puso a disposición de lxs estudiantes cursos de verano correspondientes a 11 materias, en los cuales participó un total de 44 docentes (18 profesores, 14 jefes de trabajos prácticos y 12 ayudantes), siendo 39 de ellos designadxs a partir de cargos del programa PRAE.

Durante los meses de diciembre y enero de 2023/2024 se recibieron en total 886 inscripciones a distintos cursos realizadas por un total de 720 estudiantes. De este total, un 77% se inscribió en un solo curso y un 23% en 2 cursos.

Una alta proporción de estudiantes que rindió los finales tomó los cursos entre marzo y junio (cerca del 80% de quienes rindieron esas materias contenidas en cursos de verano).

² Todos estos datos corresponden a los respectivos informes de Cursos de Verano presentados al Consejo Directivo. El informe correspondiente a 2026 se encuentra en preparación y aún no ha sido girado al Consejo Directivo.

Cursos 2025

La FCEX puso a disposición de lxs estudiantes cursos de verano correspondientes a 14 materias, en los cuales participaron 52 docentes (22 profesores, 13 jefes de trabajos prácticos y 17 ayudantes), siendo 46 de ellxs designadxs a partir de cargos del programa PRAE.

Durante el mes de diciembre de 2024 se recibieron en total 871 inscripciones a distintos cursos realizadas por un total de 677 estudiantes. De este total, un 71% se inscribió en un solo curso y un 29% en 2 cursos. Una alta proporción de estudiantes que rindió los finales tomó los cursos entre marzo y junio (cerca del 75% de quienes rindieron esas materias contenidas en cursos de verano).

Cursos 2026 (informe en desarrollo)

La FCEX puso a disposición de lxs estudiantes cursos de verano correspondientes a 14 materias, en los cuales participó un total de 39 docentes (19 profesores, 14 jefes de trabajos prácticos y 6 ayudantes), siendo los 39 cargos rentados a partir de cargos del programa PRAE.

Durante el mes de diciembre de 2025 se recibieron en total 909 inscripciones a distintos cursos realizadas por un total de 752 estudiantes. De este total, un 79% se inscribió en un solo curso y un 21% en 2 cursos.

Observación:

El dato sobre el porcentaje de estudiantes que rinden finales, de las materias que tuvieron cursos de verano, es importante como decisor de políticas académicas, en términos del grado de avance y terminalidad de carreras por parte del estudiantado de la Facultad.

Estudiantes de planes previos a los planes 2001.

La SAA abordó el trabajo de seguimiento de estudiantes de Farmacia y Bioquímica de los planes previos a los planes 2001, y que estuvieran con grado de avance significativo para obtener el título. Se diagramó en conjunto con estudiantes y docentes los recorridos de forma que en el periodo 2022 – 2026 se han producido siete egresos, cumpliendo tanto las metas personales de estudiantes, como los propósitos institucionales en términos de terminalidad de carreras de las personas que se han inscripto a alguna de las carreras de la casa, independientemente del tiempo en el que lo hayan realizado.

Este trabajo fue realizado conjuntamente entre la SAA y la Prosecretaría de Asuntos Académicos, y se trató de tareas personalizadas y focalizadas, con enorme colaboración tanto de docentes como de la Dirección de Enseñanza, para producir las adecuaciones correspondientes.

Dirección de Evaluación Permanente.

La Dirección de Evaluación Permanente ha tenido un rol significativo en esta etapa debido a las evaluaciones y acreditaciones de las carreras de grado Lic. en Química y Lic. en Química y Tecnología Ambiental, y las evaluaciones de las carreras de Farmacia y Lic. en Bioquímica.

En el caso de las evaluaciones y acreditaciones de las carreras de Química, en agosto de 2022 se produjo la visita de pares evaluadores, y a principios de octubre de 2022 se contaba con el dictamen de la evaluación y la resolución de CONEAU, que fue apelada por esta SAA. Esta recusación estuvo sustentada en un informe documental (planos, imágenes, videos, etc.) en el que se detallaban todos los aspectos que, a juicio de la Facultad, los pares evaluadores no habían tenido en cuenta, y muy en especial no haber considerado un edificio en avanzado estado de construcción, destinado a las materias de química cuyos laboratorios en el edificio histórico de la Facultad eran objeto de valoración negativa en términos de seguridad. La rápida articulación con diferentes sectores de la casa, junto a la gran colaboración de la Fundación Ciencias Exactas, hicieron posible habitar el edificio Gran Malvina, cumpliendo con los plazos estipulados en la recusación, y de esta manera cambiar la categoría de la acreditación de las carreras, pasando de tres años con evaluación continua, a una acreditación de seis años sin necesidad de presentar anualmente informes.

En el año 2023, atento a las comunicaciones de CONEAU, se comenzó a trabajar en el proceso de

evaluación y acreditación de las carreras de Farmacia y Lic. en Bioquímica. Este primer trabajo estuvo centrado en los informes producidos por las respectivas Comisiones Específicas de Carrera, y se dio comienzo al pedido de información de todas las asignaturas comprendidas en las carreras mencionadas. El proceso de evaluación se vio interrumpido por el cambio producido en el Ministerio de Educación de la Nación, con la implementación del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU). Esta interrupción fue de un año, y en diciembre de 2024 se les comunicó a las universidades que el 31 de marzo de 2024 vencía el plazo de carga de toda la información para la evaluación y acreditación de las carreras. De esta manera se cumplió con la carga de toda la información, y un proceso de vinculación a docentes no exento de dificultades, que logró subsanarse por una solicitud de esta SAA a responsables de CONEAU para que habilitaran por una semana más la posibilidad de vincular a todo el cuerpo docente declarado.

En julio se produjo la visita virtual de pares evaluadores, que implicó una enorme cobertura edilicia (edificios Soledad y Gran Malvina; edificio Abuelas de Plaza de Mayo -desde Biblioteca en subsuelo hasta la salida de emergencia por la terraza, pasando por laboratorios, aulas, aula de computación, etc.-, edificio de Química -varios laboratorios- y edificio Herrero Ducloux).

En estos momentos se está a la espera de las resoluciones de CONEAU para ambas carreras.

En marzo de 2026 formalizamos el pedido de evaluación y acreditación ante CONEAU, que se realizará por primera vez para las carreras ligadas a *alimentos*, de la carrera Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos. En estos momentos comienza a producirse el informe de autoevaluación de la carrera.

Los procesos de evaluación y acreditación de las carreras del artículo 43 de la Ley de Educación Superior suponen un enorme ejercicio de coordinación de toda la institución, más allá de la carrera en sí. Este ejercicio implica colaboraciones de toda índole, desde nodocentes adecuando espacios, a docentes repensando prácticas y/o metodologías, a la vez que participando en las CEC's específicas, y haciendo los informes correspondientes.

Dirección de Encuestas

Esta dirección tiene a cargo las encuestas docentes de la Facultad de Ciencias Exactas, de todas sus materias, tanto para las carreras de la Facultad como para las materias de correlación.

El cambio de sistema SIU-Guaraní representó y representa un desafío, debido a que en el segundo cuatrimestre de 2023 no pudieron realizarse, y durante mayo y junio de 2024 se trabajó con el asesoramiento del CeSPI para la re-implementación de las encuestas docentes en el nuevo sistema.

A la fecha se encuentran aprobadas las encuestas el primer cuatrimestre 2025; en proceso las correspondientes al segundo cuatrimestre 2025.

Se indica que esta dirección, además, provee información todo el tiempo para todos los concursos docentes que se realizan en la Facultad, para cada una de las designaciones interinas y/o suplentes que se producen en la Facultad, y asiste de manera técnica al Consejo Directivo a través de su Secretaría. Es decir, el nivel de trabajo y coordinación con otras áreas de la Facultad (Secretaría de Consejo Directivo, Departamentos, Dirección de Concursos, Dirección de Enseñanza, etc.) es muy alto, y de gran demanda.

Dirección de Estadísticas

Durante la última etapa de la gestión se evaluó sobre la conveniencia que la Dirección de Estadísticas estuviese unificada a la Dirección de Encuestas.

La Dirección de Encuestas tiene una alta demanda de trabajo, el que es eminentemente técnico, y acotado en términos de posibilidades de planificación, por lo que, debido a la alta demanda de encuestas, en esta etapa siempre quedó relegada la parte de producción de índices estadísticos propios de la Facultad. Se revisó la idea original, que fundamentó la creación de la Dirección de Estadísticas de la Facultad (<https://www.exactas.unlp.edu.ar/articulo/2014/11/12/estadisticas>). Y ello justificó la decisión de separar ambas direcciones, que a partir de marzo del corriente año volvieron a funcionar de manera separada.

Dirección de Vinculación con Gradudas/os

Esta dirección fue creada para acceder a datos externos, de vinculación una vez producido el egreso. Es una

dirección que es transversal a diferentes áreas de la Facultad (Posgrado, Extensión, Ciencia y Técnica) y, además de acceder a una vinculación directa con quienes han obtenido un título de grado o pre-grado de esta Facultad, debe mantener una relación constante con colegios y/o asociaciones que nuclean a profesionales que han egresado en alguna de las carreras de la Facultad.

Educación en cárceles

Desde la SAA hemos trabajado para incorporar a la Facultad de Ciencias Exactas en el programa de *Educación en Cárceles* de la Universidad Nacional de la Plata.

El 12 de mayo de 2025 la Facultad, a través del Decano Prof. Dr. Mauricio Erben, participó de la firma del convenio marco y de las actas complementarias específicas sobre Educación Universitaria en Cárceles entre la Universidad Nacional de La Plata y el Ministerio de Justicia y DDHH de la Provincia de Buenos Aires. Como responsable *ad hoc* de la complementariedad específica para la Facultad de Ciencias Exactas figura el secretario de Asuntos Académicos, Prof. Dr. Leandro Andrini.

En esta oportunidad, por la particularidad de las carreras de la Facultad, se incluyó únicamente la Lic. en Matemática (con acuerdo expresado desde el Departamento a través de su jefe de Departamento en ese momento, Prof. Dr. Gastón García). Esta carrera integra la oferta para potenciales estudiantes privados/as de su libertad alojados en Unidades Penitenciarias del Servicio Penitenciario Bonaerense, dependiente del Ministerio de Justicia y DDHH de la Provincia de Buenos Aires, sentando las bases para el desarrollo de un conjunto más amplio de actividades destinadas tanto a los estudiantes universitarios como al conjunto de la población residente en las Unidades Carcelarias dependientes de tal ministerio.

Estas actividades podrán incluir acompañamientos y estrategias de apoyo a la enseñanza de grado, propuestas de educación formal alternativa, educación no formal y de extensión universitaria, prácticas de investigación y la realización de prácticas de la enseñanza en el ámbito de aquellas Unidades Penitenciarias que su población así lo requiera.

Refuerzo Pre Universitario (REPUEU)

La Facultad, a través de la SAA, accedió en 2024 a constituirse en referente de la UNLP dentro del espacio de REPUEU (coordinado por Bienestar Estudiantil de la UNLP) en el área de la Química.

Según la propia definición contenida en el programa de Bienestar Estudiantil, "las clases de Refuerzo Pre Universitario se proponen brindar herramientas que acompañen las trayectorias pedagógicas y educativas de los estudiantes del último año de la escuela secundaria, de la ciudad de La Plata y alrededores, en su tránsito hacia el ingreso a la Universidad. Se busca impulsar desde este espacio, la terminalidad escolar de los jóvenes". Y, para ello, "se invita a los estudiantes del último año de secundaria a participar de clases de refuerzo que serán dictadas por estudiantes y docentes universitarios, quienes desde el rol de tutores los guiarán en este proceso".

En esa primera edición (2024) asistieron en promedio ciento veinte estudiantes de colegios secundarios de la zona de La Plata y Gran La Plata, para contar con el refuerzo en Química por tutores (estudiantes avanzados de la Facultad seleccionados desde el Departamento de Química) que son quienes llevan adelante la tarea en encuentros programados, y con formación previa adquirida. En la edición 2025 el promedio de asistencia fue algo menor (80), aunque de importancia para el acercamiento de estudiantes al ámbito universitario, y con estudiantes avanzados de la Lic. en Química y de la Lic. en Biotecnología y Biología Molecular que oficiaron en las tutorías.

Las clases de REPUEU de Química se desarrollaron en el Aula Magna de Química y la SAA asistió con todas las demandas tecnológicas requeridas para llevar adelante tales actividades.

Vení a la UNLP – Vivo la UNLP

Invitada esta SAA por Bienestar Estudiantil de la UNLP ha participado desde el año 2023 en actividades de Vivo la UNLP y Vení a la UNLP, de acuerdo a las demandas específicas de Bienestar Estudiantil, sean recorridos por aulas y laboratorios, participando de charlas, proponiendo expositoras/es para difusión de las carreras, etc.

Expo Universidades

La tradicional *Expo - Universidad* de la UNLP fue cubierta, en todas estas ediciones, como ya se mencionó, por la Prosecretaría de Asuntos Académicos en coordinación con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. Se remarca el esfuerzo de coordinación que implica, muy en particular articulando con Departamentos y carreras

En octubre de 2022 y 2023 la Facultad, a través de la SAA, tuvo presencia en la Expo – Universidad desarrollada en la ciudad de Ensenada, durante todo un día, difundiendo las carreras y actividades que se desarrollan en esta casa de estudios.

En noviembre de 2024 y 2025 la Facultad, a través de la SAA, tuvo presencia en la Expo –Universidad desarrollada en la ciudad de Brandsen, durante todo un día, difundiendo las carreras y actividades que se desarrollan en esta casa de estudios.

Actos Académicos

La SAA supervisa, a la vez que lleva adelante, la realización de los actos académicos de la Facultad de Ciencias Exactas. Asisten a esta SAA la Dirección de Enseñanza y la Sec. de Postgrado de la Facultad, haciendo las invitaciones correspondientes a quienes han obtenido diplomas de carreras de pre-grado, grado y posgrado de esta casa, y computando la nómina de asistencia.

En dichos eventos, de máxima trascendencia institucional, se hace entrega de los diplomas a Prof. Eméritos, Consultos/as y docentes que han adquirido la categoría de Prof. por concurso, a la vez que los diplomas de Doctorado, Maestrías, Especializaciones, de carreras de Grado y Pre-Grado.

En 2022 se realizó un único acto, en noviembre. En tanto que, en 2023, 2024 y 2025 se realizaron dos actos, uno en junio/julio y otro en noviembre/diciembre, por cuestiones organizativas, de tiempo y de espacio para la asistencia.

También se generó un cuestionario para quienes habiendo adquirido la categoría de Prof. por concurso entre 2018 y 2024 y no habiendo recibido el diploma que confecciona universidad, pudieran retirarlo en acto académico de diciembre de 2025, recibándose cuarenta solicitudes que fueron tramitadas por esta SAA ante la Sec. de Consejo Superior de la UNLP.

Sistema de optimización de aulas

La SAA trabaja, asesorando, al espacio nodocente respecto de la distribución de aulas, cuatrimestre a cuatrimestre. El trabajo de la Administración Central de Aulas es de destacar, por su eficiencia y por el conocimiento de situación.

Desde la SAA, en el año 2023, se propuso la creación de un recurso informático de testeo para determinar ocupaciones óptimas de aulas, y establecer eficientemente franjas horarias de uso de aulas. Ese sistema, desarrollado por dos estudiantes de la Lic. en Matemática, fue validado por la administración Central de Aulas, y lo utiliza como soporte a los registros *a priori* que va generando por el sistema de reservas que ya utilizaba y sigue utilizando. Cabe mencionar que este trabajo dio lugar a una tesis de grado de Lic. en Matemática en el área de problemas de optimización.

Inscripción centralizada a todas las materias por SIU – Guaraní

En los meses finales de 2025, atento a diversos reclamos -no siempre convergentes- sobre la realización informatizada de la inscripción a las materias, se optó por dar comienzo a la inscripción a todas las asignaturas que se dictan en cada cuatrimestre mediante el recurso de inscripciones a materias que provee el SIU-Guaraní.

Esta adecuación requirió de un denodado trabajo de la Dirección de Enseñanza, inclusive haciendo un seguimiento particularizado para quienes se inscriben en el Reglamento Especial de Cursadas (REC). La SAA, a la vez que agradece el trabajo de la Dirección de Enseñanza, lo acompañó e hizo recepción de la propuesta realizada por la Dirección de Enseñanza en relación al plan de mejoras en el sistema centralizado de inscripciones.

Organización del Calendario Académico

Una de las tareas que esta SAA ha llevado adelante es la reorganización del Calendario Académico, tanto como velar por su cumplimiento, de manera que se pueda cumplir con la mayoría de los plazos

institucionales que requieren del uso del calendario académico y de los cierres en tiempo y forma de actas de cursadas y promociones.³

Concursos de Profesores de la Facultad de Ciencias Exactas

Es necesario remarcar que la decisión de los llamados a concursos de Prof. (en todas sus categorías) este tipo de cargos corresponde a los Departamentos, y es aprobada por el Consejo Directivo. Cumplido este procedimiento, la SAA es la instancia institucional encargada de velar por la tramitación de los concursos de este tipo de cargos que se realicen en la Facultad, en un trabajo mancomunado con la Dirección de Concursos de la Facultad.

En el ANEXO se encuentra el detalle de los cargos concursados que seguidamente se resume.

Año 2022

Departamento de Ciencias Biológicas: se concursaron siete (7) cargos de PADS, registrándose quince (15) inscripciones; se concursaron siete (7) cargos de PTDS, registrándose trece (13) inscripciones. Todos los concursos fueron resueltos, con resolución emitida por el Consejo Superior.

Departamento de Física: único concurso para doce (12) cargos de PADS, con un registro de treinta y cuatro (34) postulaciones. Todos los concursos fueron resueltos, con resolución emitida por el Consejo Superior.

Departamento de Matemática: un concurso para un (1) cargo de PADE con catorce (14) postulaciones, y un concurso para un (1) cargo de PTDS con nueve (9) postulaciones. Ambos concursos fueron resueltos, con resolución emitida por el Consejo Superior.

Departamento de Química: se concursaron tres (3) cargos de PADS, registrándose diecinueve (19) postulaciones, y tres (3) cargos de PTDE con seis (6) postulaciones. Todos los concursos fueron resueltos, con resolución emitida por el Consejo Superior.

Total de cargos de PA concursados: veintitrés (23) cargos (uno DE), con un total de ochenta y dos (82) presentadas/os.

Total de cargos de PT concursados: once (11) cargos (tres DE), con un total de veintiocho (28) presentadas/os.

Total: treinta y cuatro (34) cargos, con un total de ciento diez (110) presentadas/os.

Año 2023

Departamento de Ciencias Biológicas: se concursaron siete (7) cargos de PADS, registrándose diecisiete (17) inscripciones. Uno de estos concursos se dejó sin efecto por no registrar inscriptas/os. Se concursaron tres (3) cargos de PTDS, registrándose cuatro (4) inscripciones. Todos los concursos fueron resueltos, con resolución emitida por el Consejo Superior, a excepción del anulado.

Departamento de Matemática: único concurso para dos (2) cargos de PADS, registrándose diecinueve (19) inscripciones; un (1) cargo de PTDS, registrándose doce (12) inscripciones. Todos los concursos fueron resueltos, con resolución emitida por el Consejo Superior.

Departamento de Química: se concursaron tres (3) cargos de PA, siendo dos DE, con un total de 13 inscripciones; un (1) cargo de PAsDS con cuatro (4) inscripciones; y un (1) cargo de PTDE con cuatro (4) inscripciones. Todos los concursos fueron resueltos, con resolución emitida por el Consejo Superior.

³ Dos ejemplos sobre el cierre de actas de cursadas y promociones que perjudican a estudiantes de esta casa, por la laxitud condescendiente de cierres de actas ante pedidos de diversa índole, corresponden a las becas Manuel Belgrano y las becas por boleto estudiantil universitario, donde esta SAA tiene que intervenir de forma reiterada para no perjudicar a un universo grande de estudiantes de la Facultad (del orden del 20% del estudiantado regular de la Facultad).

Secretaría de Extensión: un (1) cargo PADE, con dos (2) presentadas/os.

Total de cargos de PA concursados: trece (13) cargos (tres DE), con un total de cincuenta y un (51) presentadas/os.

Total de cargos PAs concursados: un (1) cargo DS, con un total de cuatro (4) presentadas/os.

Total de cargos PT concursados: cinco (5) cargos (uno DE), con un total de veinte (20) presentadas/os.

Total: dieciocho (19) cargos, con un total de setenta y tres (75) presentadas/os.

Año 2024/2025

A este momento se encuentran en desarrollo avanzado, o ya en HCS para decisión definitiva, dos (2) cargos de PADS, un (1) cargo de PAsDS, tres (3) cargos de PTDS y un (1) cargo de PTDE.

Números totales:

Se concursaron sesenta y un (61) cargos de Prof. Adj., acreditándose doscientos cincuenta y cinco inscripciones (255). De estos sesenta y un cargos, siete (7) son de DE, en tanto que el resto de DS.

Se concursó un (1) cargo de PAsDS, con cuatro (4) postulaciones.

Se concursaron veintidós (22) cargos de Prof. Tit., acreditándose sesenta y un (61) inscripciones. De la totalidad de cargos, seis (6) fueron concursos de DE.

ANEXO

Llamado a Concurso Profesores Ordinarios 2022 (aprobados por el HCD durante el periodo 2020-2022)
Inscripción: 14-11-22 al 13-12-22 inclusive hasta las 23:59 horas.

Departamento de Ciencias. Biológicas

Res.	EXPEDIENTE	CARGO	AREA / ESPEC /ASIGNATURA	ESTADO
2715/22	700-001983/19	UN cargo PADS (1720)	Área. Microbiología e Inmunología – Asignatura: Inmunología / Inmunología General	Resuelto
2716/22	700-004304/20	UN cargo PADS (1563)	Área: Ciencias Farmacéuticas – Especialidad: Ejercicio Farmacéutico – Asignaturas: Farmacia Clínica y Asistencial, con contraprestación en otra asignatura de la especialidad	Resuelto
2719/22	700-004784/21	DOS cargos PADS (2120-2229)	Área: Biología – Asignatura: Biología	Resuelto
2723/22	700-005891/21	UN cargo PADS (1335)	Área: Bioquímica y Control de Alimentos	Resuelto
2724/22	700-006050/21	UN cargo PADS (1510)	Área: Bioquímica Clínica – Asignatura: Endocrinología – con Perfil	Resuelto
2726/22	700-006110/21	UN cargo PADS (1644)	Área: Biotecnología y Biología Molecular –Especialidad: Bioquímica del Metabolismo Intermedio y Genética Molecular y Biotecnología	Resuelto
2717/22	700-004305/20	UN cargo PTDS (1989)	Área: Toxicología – Asignaturas: Toxicología General para la Lic. en Química y Tecnología Ambiental / Toxicología General para la Lic. en Química / Toxicología para la Lic. en Bioquímica / Toxicología de los Alimentos para la Lic. en Ciencia y Tecnología de Alimentos	Resuelto
2718/22	700-004534/21	UN cargo PTDS (2109)	Área: Ciencias Farmacéuticas – Asignaturas: Elementos de Farmacología, Biofarmacia, Economía y Legislación Farmacéutica, Farmacia Clínica y Asistencial, Higiene y Salud Pública (Farmacia), Prácticas Farmacéuticas con contraprestación en cualquier asignatura del área Cs. Farmacéuticas (debe ser indicado claramente por la/el postulante)	Resuelto
2720/22	700-005200/21	UN cargo PTDS (813)	Área: Bioquímica Clínica – Asignatura: Microbiología Clínica – con Perfil	Resuelto

2721/22	700-005201/21	UN cargo PTDS (2107)	Área: Bioquímica Clínica – Asignatura: Micología – con Perfil	Resuelto
2722/22	700-005405/21	UN cargo PTDS (2756)	Área: Biología – Asignatura: Biología	Resuelto
2725/22	700-006092/21	UN cargo PTDS (2267)	Área: Biotecnología y Biología Molecular –Especialidad: Bioquímica del Metabolismo Intermedio y Genética Molecular y Biotecnología	Resuelto
2727/22	700-007300/22	UN cargo PTDS (815)	Área: Anatomía, Histología y Fisiología –Asignatura: Fisiología (Licenciatura en Bioquímica)	Resuelto

Departamento de Física

Res.	EXPEDIENTE	CARGO	AREA / ESPEC /ASIGNATURA	ESTADO
2728/22	700-007246/22	DOCE cargos PADS (1664-1665-1667-1668-1670-1673-1674-1675-1677-1681-2214-1994)	Área A: Interacciones Fundamentales y Área B: Materia Condensada y Óptica	Resuelto

Departamento de Matemática

Res.	EXPEDIENTE	CARGO	AREA / ESPEC /ASIGNATURA	ESTADO
2729/22	700-007090/22	UN cargo PADE (1836)	Área de Investigación: Abierto a todas las Áreas del Departamento de Matemática	Resuelto
2730/22	700-007993/22	UN cargo PTDS (1724)	Tareas Docentes: Área Avanzada	Resuelto

Departamento de Química

Res.	EXPEDIENTE	CARGO	AREA / ESPEC /ASIGNATURA	ESTADO
2731/22	700-005376/21	UN cargo PTDE (542)	División: Tecnología Química - Área: Biotecnología - Líneas prioritarias de investigación: -Biotecnología relacionada con la salud. -Biotecnología aplicada a medio ambiente y agro. -Biotecnología aplicada a la producción de alimentos	Resuelto

2733/22	700-007777/22	DOS cargos PTDE (533-974)	División: Introducción a la Química. Química Inorgánica y Físicoquímica - Área: Físicoquímica - Asignatura: Asignaturas Básicas y del Núcleo C - Tema: el Tema del plan de investigación debe ser de interés para Físicoquímica - Clausula especial: La asignación efectiva de la mayor dedicación quedará condicionada a que el designado no ostente vinculación activa con otra Institución de ciencia y técnica externa a la UNLP: Si se verificase la mencionada vinculación, se ordenará en la toma de posesión o a posteriori, que la misma ocurra sólo por el cargo de base objeto del concurso con dedicación simple, quedando la mayor dedicación suspendida mientras persista dicha vinculación activa.	Resuelto
2732/22	700-007755/22	UN cargo PADS (1710)	División: Introducción a la Química. Química Inorgánica y Físicoquímica - Área: Químicas Básicas - Asignatura: Introducción a la Química/Química General (CIBEX)	Resuelto
2734/22	700-007778/22	UN cargo PADS (1402)	División: Introducción a la Química. Química Inorgánica y Físicoquímica - Área: Químicas para Correlación - Asignatura: Introducción a la Química (para Cs. Naturales)	Resuelto
2735/22	700-008723/22	UN cargo PADS (1179)	División: Introducción a la Química. Química Inorgánica y Físicoquímica - Área: Físicoquímica - Asignatura: Electrónica Instrumental / Asignaturas Básicas y del Núcleo C	Resuelto

Llamado a Concurso Profesores Ordinarios 2023 (aprobados por el HCD durante el periodo 2023)
Inscripción: 14-02-24 al 14-03-24 inclusive hasta las 23:59 horas.

Departamento de Cs. Biológicas

Res.	EXPEDIENTE	CARGO	AREA / ESPEC /ASIGNATURA	ESTADO
2412/23	700-000344/23	UN cargo PTDS (1950)	Área: Bioquímica Clínica Asignatura: Hematología CON PERFIL	Resuelto
2413/23	700-001569/23	DOS cargos PADS (1560 y 1606)	Área: Biotecnología y Biología Molecular Especialidad: Bioquímica del Metabolismo Intermedio/Genética Molecular y Biotecnología	Resuelto
2414/23	700-001581/23	DOS cargos PADS (2471 y 1870)	Área: Microbiología e Inmunología Especialidad: Microbiología	Resuelto
2415/23	700-001838/23	UN cargo PTDS (2929)	Área: Anatomía, Histología y Fisiología Asignatura: Anatomía e Histología	Resuelto
2416/23	700-001905/23	UN cargo PTDS (2247)	Área: Cs. Farmacéuticas Asignaturas (El postulante deberá indicar para qué asignatura/s del siguiente listado se inscribe): Farmacobotánica; Farmacognosia; Prácticas Farmacéuticas; Higiene y Salud Pública (Farmacia) e Higiene y Salud Pública (Lic. en Óptica Ocular y Optometría); Elementos de Farmacología (Lic. en Bioquímica) y Farmacología (Lic. en Óptica Ocular y Optometría); Economía y Legislación Farmacéutica, y Seminario de Legislación, Administración y Marketing (Lic. en Óptica Ocular y Optometría) con contraprestación: en cualquier asignatura del área Cs. Farmacéuticas (debe ser indicado claramente por la/el postulante)	Resuelto
2417/23	700-001374/23	UN cargo PADS (830)	Área Bioquímica Clínica Asignatura: Medio Interno CON PERFIL	Se deja sin efecto (sin inscriptas/os)
2418/23	700-001837/23	DOS cargos PADS (2757 y 1340)	Área: Biología	Resuelto

Departamento de Matemática

Res.	EXPEDIENTE	CARGO	AREA / ESPEC /ASIGNATURA	ESTADO
2423/23	700-001811/23	DOS cargos PADS (260 y 1775)	Área Básica	Resuelto
2424/23	700-001812/23	UN cargo PTDS (968)	Área Avanzada.	Resuelto

Departamento de Química

Res.	EXPEDIENTE	CARGO	AREA / ESPEC /ASIGNATURA	ESTADO
2419/23	700-008994/22	UN cargo PAsDS (1832)	DIVISIÓN: Introducción a la Química, Química Inorgánica y Físicoquímica ÁREA: Químicas Básicas ASIGNATURA: Introducción a la Química	Resuelto
2420/23	700-008001/22	UN cargo PADE (550)	DIVISION: Tecnología Química AREA: Tecnología General Las líneas prioritarias de investigación son aquellas que se inscriben en las siguientes áreas del conocimiento: Diseño, síntesis, caracterización y evaluación de materiales para la eliminación de contaminantes ambientales Diseño, síntesis, caracterización y evaluación de materiales para la producción de energías limpias o renovables. Desarrollo o rediseño de procesos destinados a mejorar el aprovechamiento de la energía. Desarrollo o rediseño de procesos para mitigar el impacto ambiental. Reciclado y reutilización de residuos	Resuelto

2421/23	700-001486/23	UN cargo PTDE (529)	<p>DIVISION: Tecnología Química AREA: Tecnología General</p> <p>Las líneas prioritarias de investigación son aquellas que se inscriben en las siguientes áreas del conocimiento: Diseño, síntesis, caracterización y evaluación de materiales para la eliminación de contaminantes ambientales Diseño, síntesis, caracterización y evaluación de materiales para la producción de energías limpias o renovables. Desarrollo o rediseño de procesos destinados a mejorar el aprovechamiento de la energía. Desarrollo o rediseño de procesos para</p>	Resuelto
			<p>mitigar el impacto ambiental. - Reciclado y reutilización de residuos</p>	
2422/23	700-001560/23	UN cargo PADE (967)	<p>DIVISION: Tecnología Química AREA: Tecnología General ASIGNATURAS: Química Industrial y de los Materiales Química Fina y Especialidades</p> <p>Las líneas prioritarias de investigación son aquellas que se inscriben en las siguientes áreas del conocimiento: Diseño, síntesis, caracterización y evaluación de materiales para la eliminación de contaminantes ambientales Diseño, síntesis, caracterización y evaluación de materiales para la producción de energías limpias o renovables. Desarrollo o rediseño de procesos destinados a mejorar el aprovechamiento de la energía. Desarrollo o rediseño de procesos para mitigar el impacto ambiental. Reciclado y reutilización de residuos</p>	Resuelto
2448/23	700-007928/22	UN cargo PADS (1889)	DIVISION: Química Orgánica	Resuelto

Res.	EXPEDIENTE	CARGO	AREA / ESPEC / ASIGNATURA	ESTADO
491/24	700-002257/23	UN cargo PADE (2095)	AREA: CÁTEDRA LIBRE DE SALUD Y DERECHOS HUMANOS, SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA – con PERFIL	Resuelto

Llamado a Concurso de Profesores Ordinarios 2024/2025 Inscripción: 04/02/25 al 05/03/25 inclusive hasta las 23:59 horas.

Res.	EXPEDIENTE	CARGO	AREA / ESPEC /ASIGNATURA	ESTADO
746	700-002826/24	UN cargo PADS (1502)	Área: Óptica Asignaturas: Optometría Clínica I / Baja Visión	Resuelto
747	700-003303/23	UN cargo PADS (2626)	Área: Microbiología e Inmunología Especialidad: Microbiología	Resuelto
745	700-002188/23	TRES cargos PADS (819, 1557, 2858)	Área: Toxicología Asignaturas: Toxicología Gral. para la Lic. en Química y Tecnología Ambiental / Toxicología Gral. para la Lic. en Química / Toxicología para la Lic. en Bioquímica / Toxicología de los Alimentos para la Lic. en Ciencia y Tecnología de Alimentos	En HCS
750	700-003790/24	UN cargo PADS (2098)	Área: Biotecnología y Biología Molecular Especialidades: Asignaturas Básicas / Biología Estructural y de Sistemas	Resuelto
751	700-003954/24	UN cargo PADS (823)	Área: Ciencias Farmacéuticas, Especialidad: Ejercicio Farmacéutico Asignatura: Higiene y Salud Pública (Farm) / Higiene y Salud Pública (Lic. Óptica Ocular y Optometría)	Resuelto
752	700-003955/24	UN cargo PADS (1331)	Área: Ciencias Farmacéuticas Especialidad: Ejercicio Farmacéutico Asignatura: Economía y Legislación Farmacéutica (Farm) / Seminario de Legislación, Administración y Marketing Lic. Opt. Ocular y Opt)	Resuelto
748	700-003304/24	UN cargo PADE (1728)	Área: Bioquímica y Control de Alimentos Asignaturas: Bromatología (Lic. en Bioquímica), Nutrición y Bromatología (Farmacia), Bromatología (Lic. en Química), Alimentos y Salud, Análisis de Alimentos, Propiedades Físicas y Químicas de Alimentos I y II (Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos), Departamento de Cs. Biológicas Tema: Desarrollo y preservación de alimentos con propiedades nutricionales, bio y tecnofuncionales mejoradas. <u>Con Cláusula de asignación efectiva de la mayor dedicación.</u> (ver Resolución del llamado a Concurso Res. 748/24)	Resuelto

749	700-003659/24	UN cargo PADS (818)	Área: Anatomía, Histología y Fisiología Asignaturas: Fisiología (Lic. en Bioquímica)	Resuelto
753	700-004097/24	UN cargo PADS (830)	Área: Bioquímica Clínica Asignatura: Medio Interno Perfil: "Se priorizará a aquellos postulantes que acrediten al menos 5 años de experiencia clínica formalmente demostrable en Medio Interno, y en una Institución con trayectoria reconocida en el ejercicio de la especialidad; o que posean al menos 5 años de experiencia docente demostrable en la especialidad en concurso".	Resuelto
811	700-004547/24	UN cargo PADS (2894)	Área: Ciencias Farmacéuticas Especialidad: Productos Naturales Asignatura: Farmacobotánica	Resuelto
813	700-004591/24	UN cargo PADS (2895)	Área: Ciencias Farmacéuticas Especialidad: Productos Naturales Asignatura: Farmacognosia	Resuelto
816	700-004936/24	UN cargo PTDS (2241)	Área: Biología Asignatura: Biología Vegetal	Anulado (Consejo Directivo)

Departamento de Matemática

Res	EXPEDIENTE	CARGO	AREA / ESPEC / ASIGNATURA	ESTADO
762	700-001959/23	UN cargo PADE (1765)	Área de Investigación: Abierto a todas las áreas del Departamento de Matemática.	En HCS
763	700-003220/24	TRES cargos PADS (254, 255, 2006)	Área: Avanzada del Departamento de Matemática.	Resuelto
761	700-001813/23	UN cargo PTDE (1428)	Área de investigación: Álgebra, lógica y matemática discreta del Departamento de Matemática.	Resuelto

Departamento de Química

Res.	EXPEDIENTE	CARGO	AREA / ESPEC / ASIGNATURA	ESTADO
------	------------	-------	---------------------------	--------

754	700-000966/23	UN cargo PASD (1390)	<p>División: Tecnología Química Área: Biotecnología, Departamento de Química. Tema: Las líneas prioritarias de investigación son aquellas que se inscriben en las siguientes áreas del conocimiento: -Biotecnología relacionada con la salud. -Biotecnología aplicada a medio ambiente y agro. -Biotecnología aplicada a la producción de Alimentos.</p>	Resuelto
755	700-002362/23	UN cargo PADS (580)	<p>División: Tecnología Química Área: Biotecnología Asignaturas: Procesamiento de Alimentos I y Procesamiento de Alimentos II.</p>	Resuelto
756	700-003070/24	UN cargo PADE (566)	<p>División: Tecnología Química Área: Biotecnología, Departamento de Química. Tema: Las líneas prioritarias de investigación son aquellas que se inscriben en las siguientes áreas del conocimiento: -Biotecnología relacionada con la salud. -Biotecnología aplicada a medio ambiente y agro. -Biotecnología aplicada a la producción de alimentos.</p>	Resuelto
757	700-003071/24	TRES cargos PTDS (2604, 2605 y 3065)	División: Química Orgánica	Resuelto
758	700-003073/24	UN cargo PTDE (2171)	<p>División: Química Orgánica, Departamento de Química Tema: el Plan de Trabajo de Investigación debe estar relacionado con los temas propios de la disciplina: 1) Síntesis Orgánica. 2) Determinación de Estructuras por Métodos Espectroscópicos. 3) Mecanismos de Reacción en Química Orgánica. 4) Química Orgánica de Productos Naturales. <u>Con Cláusula de Asignación efectiva de la Mayor Dedicación</u> (ver Resolución del llamado a Concurso Res. 758/24)</p>	Resuelto
759	700-003948/24	DOS cargos PADS (2188 y 2343)	<p>División: Introducción a la Química, Química Inorgánica y Físicoquímica Área: Químicas de Correlación Subárea: Asignaturas para Ingeniería Asignatura: Química para Ingeniería</p>	Resuelto

760	700-003949/24	UN cargo PADS (2980)	División: Introducción a la Química, Química Inorgánica y Físicoquímica Área: Químicas de Correlación Subárea: Asignaturas para Cs. Naturales y Museo Asignatura: Química general	Resuelto
809	700-004484/24	UN cargo PADS (1293)	División: Introducción a la Química, Química Inorgánica y Físicoquímica Área: Químicas de Correlación Subárea: Asignaturas para Ingeniería Asignaturas: Química para Ingeniería	Resuelto
814	700-004677/24	DOS cargos PADS (1882 y 3064)	División: Química Orgánica	Resuelto

Secretaría De Ciencia y Técnica

Unidades de Investigación

- Incorporamos al CENEXA como Centro de doble dependencia (UNLP-CONICET), dependiente de las Facultades de Ciencias Exactas y de Ciencias Médicas, tras la fusión del CREG y el CENEXA.
- Impulsamos la creación de una nueva Unidad de Investigación, el Laboratorio de Farmacología Experimental y Energética Cardíaca (LaFEYEC). El Consejo Superior aprobó la creación del Laboratorio de Farmacología Experimental y Energética Cardíaca (LaFEYEC).
- Se encuentra avanzada la retipificación, en el marco de la Ordenanza 284/24, del Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Bioactivos (LIDeB), con el objetivo de su transformación en el Centro de Investigación y Desarrollo de Bioactivos (CIDeB).
- Se acompañó el proceso de creación de Unidades de Investigación Traslacional de la UNLP, actualmente en trámite.
- Consolidamos el funcionamiento institucional de las Unidades de Investigación en el marco de la Ordenanza 284 de la UNLP, gestionando prórrogas y concursos de directores/as.
- Avanzamos en la organización institucional de la pertenencia de investigadores/as de CONICET en las Unidades de Investigación de la Facultad (LIDMA, LIDeB, CMaLP)
- Acompañamos actividades institucionales (jornadas de tesis, cursos de posgrado, reuniones científicas y otros eventos).
- Asistimos económicamente a unidades de investigación ante situaciones de emergencia vinculadas a infraestructura y equipamiento.

Proyectos y Subsidios

- Gestionamos y administramos la presentación y rendición de proyectos y subsidios de la UNLP, con 105 solicitudes a subsidios para jóvenes investigadores y 118 para viajes y estadías, entre otros. Asimismo, administramos más de 150 subsidios destinados a la investigación y a la vinculación tecnológica.
- Gestionamos los recursos de 17 subsidios del Programa de Apoyo al Funcionamiento para Unidades de Investigación (PAFUI) y de 23 subsidios destinados a la reparación de equipos en Unidades de doble dependencia UNLP-CONICET.
- Tramitamos avales y presentaciones a programas y convocatorias provinciales y nacionales, incluyendo 32 proyectos del programa FITBA.
- Fortalecimos el apoyo a reuniones científicas mediante la gestión de subsidios ante la Fundación Ciencias Exactas, incrementando su distribución por Departamento.

Recursos Humanos

- Fortalecimos el Programa de Profesores Visitantes mediante la asignación de recursos que permitieron designar cerca de 40 profesores.
- Pusimos en marcha el Programa de Retención de Recursos Humanos de la Facultad, destinado a jóvenes investigadores/as seleccionados para la Carrera del Investigador de CONICET con lugar de trabajo en nuestra institución, garantizando la continuidad de sus trayectorias académicas.
- Acompañamos a becarios/as de las Becas Bonaerenses de Investigación de la CIC mediante la adjudicación de cargos docentes de la Facultad, promoviendo la iniciación en la investigación y la docencia universitaria.
- Gestionamos la categorización de más de 500 docentes-investigadores/as de nuestra Facultad en el Sistema de Categorización de Docentes-Investigadores de la UNLP (SICADI), una herramienta clave frente a la demora del sistema nacional de la SPU, que mantenía desactualizadas las categorías de los/as investigadores/as. Asimismo, acompañamos la presentación de 406 solicitudes al sistema nacional de categorización PRINUAR.
- Gestionamos la presentación de más de 20 becas UNLP y 169 becas CIN

- Acompañamos la tramitación de más de 136 expedientes sobre mayores dedicaciones a la investigación, incorporando las recomendaciones de la Comisión Asesora de Investigaciones del HCD.
- Coordinamos la presentación y evaluación de los Informes de Mayor Dedicación de docentes–investigadores/as de nuestra Facultad correspondientes al período 2022–2023.
- Gestionamos la designación de becarios asociados a proyectos PICT.
- Impulsamos el otorgamiento del Doctorado Honoris Causa al Dr. Roberto Salvarezza, en reconocimiento a su trayectoria académica, científica y de gestión.

Programa Equipar Ciencia

- Impulsamos la presentación de propuestas en tres convocatorias, construyendo consensos entre todas las Unidades de Investigación para la selección del equipamiento a solicitar.
- Acompañamos la adquisición del microscopio Cytation 10, adjudicado en la segunda convocatoria, fortaleciendo la Plataforma de Microscopía de la Facultad.
- Asignamos recursos económicos y gestionamos, junto con personal técnico y nodocente, la adecuación de los espacios necesarios para la instalación del nuevo equipamiento, garantizando las condiciones para su pleno funcionamiento.

Actividades de visibilización de la ciencia y tecnología.

- Participamos en ferias de ciencia y en la Noche de los Museos de la UNLP, difundiendo las capacidades y aportes de nuestras Unidades de Investigación.
- Ampliamos los canales de comunicación y difusión de la Secretaría.
- Postulamos a integrantes destacados de la comunidad a premios nacionales e internacionales.
- Se impulsaron y acompañaron actividades institucionales desarrolladas junto a representantes de la American Chemical Society.

Fortalecimiento de la vinculación académica y con la comunidad.

- Colaboramos con la justicia mediante peritajes solicitados por juzgados y fiscalías.
- Gestionamos y acompañamos las prácticas profesionalizantes de estudiantes de la EEST N.º 6 “Albert Thomas”.
- Respondimos más de 17200 consultas
- Tramitamos 48 avales, auspicios institucionales y auspicios académicos a reuniones científicas de interés para nuestra comunidad.

Dirección de Vinculación Tecnológica

Facultad de Ciencias Exactas – Universidad Nacional de La Plata

Director: Dr. Hugo Valdez

Vinculadores Tecnológicos: Ernesto Moyas (desde 2022) y Dra. Agustina Nardo (desde 2023)

Período informado: 2022–2026

Introducción

La vinculación tecnológica constituye una función estratégica de la universidad pública, en tanto permite articular las capacidades científico-tecnológicas generadas en el ámbito académico con las demandas y problemáticas del entramado social y productivo. En el caso de la Universidad Nacional de La Plata, esta concepción se encuentra explícitamente reconocida en su Estatuto, que entiende a la transferencia como una actividad orientada a la generación y aplicación de conocimientos capaces de contribuir al desarrollo social, productivo y tecnológico del país¹.

Nuestra Facultad, cuenta con una amplia trayectoria en investigación científica y desarrollo tecnológico, expresada en sus institutos, centros, laboratorios y grupos de trabajo. Sin embargo, históricamente se ha identificado la existencia de una brecha entre las capacidades científico-tecnológicas disponibles en la Facultad y las posibilidades concretas de interacción con actores externos demandantes de tecnología, tanto del sector público como privado. Esta distancia responde a múltiples factores, entre ellos dificultades de articulación, barreras vinculadas a los mecanismos de transferencia y limitaciones asociadas a los aspectos administrativos, normativos y de comunicación involucrados en estos procesos.

En respuesta a esta necesidad institucional, en el año 2018 se impulsó la creación de la **Dirección de Vinculación Tecnológica (DVT)** en el ámbito de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Exactas, con el objetivo de consolidar un espacio específico orientado a *fortalecer la transferencia de conocimientos y tecnologías, promover la interacción con el entorno y acompañar procesos de innovación basados en el conocimiento generado en la Facultad*.

Desde su creación, esta Dirección ha trabajado en la construcción de herramientas, mecanismos de articulación y espacios de formación destinados a acercar las capacidades científico-tecnológicas de la Facultad a distintos actores del medio, promoviendo una mayor interacción con organismos públicos, sectores productivos, emprendimientos de base tecnológica y otros actores del sistema científico-tecnológico. Durante el período 2022–2026, las acciones desarrolladas se estructuraron en torno a distintos ejes de trabajo vinculados con la promoción de la transferencia tecnológica, el acompañamiento a Empresas de Base Tecnológica (EBT), la formación en innovación y emprendedorismo científico-tecnológico, la difusión de herramientas de propiedad intelectual, el fortalecimiento de redes institucionales y la promoción de instrumentos de financiamiento para proyectos con potencial de transferencia.

El presente informe tiene por objetivo sistematizar las principales acciones desarrolladas durante el período informado, dando cuenta de los avances alcanzados en la consolidación de la Dirección como espacio institucional de articulación entre la Facultad y su entorno social, científico-tecnológico y productivo.

Evaluación Institucional de Empresas de Base Tecnológica.

Uno de los ejes de trabajo más relevantes durante el período informado estuvo vinculado a la implementación del régimen de fomento de Empresas de Base Tecnológica (EBT) impulsado por la Universidad Nacional de La Plata mediante la Ordenanza UNLP N° 301/2022. Esta normativa estableció un marco institucional orientado a promover iniciativas empresariales surgidas a partir de conocimientos y desarrollos generados en el ámbito universitario, reconociendo el rol estratégico de las EBT como herramientas de transferencia tecnológica y valorización del conocimiento.

¹ ARTÍCULO 16º: “La Universidad entiende a la transferencia en su sentido más amplio, como la actividad creativa originada a partir de la investigación aplicada a requerimientos específicos que combina los conocimientos existentes o que se generan con el fin de solucionar un problema o temática específica, generando así nuevas manifestaciones sociales, culturales, naturales y/o técnicas que se transfieren al medio.

En este contexto, desde la Dirección de Vinculación Tecnológica trabajamos conjuntamente con la Dirección de Convenios en la elaboración de la Resolución FCEX N° 776/2023, mediante la cual se adecuó la implementación del régimen al ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas, definiendo procedimientos, mecanismos de evaluación y circuitos administrativos necesarios para su operativización institucional.

A partir de la puesta en funcionamiento de este instrumento, desde la Dirección asumimos la coordinación de los Comités de Evaluación de Empresas de Base Tecnológica, articulando las distintas instancias requeridas para el análisis técnico e institucional de las propuestas presentadas y la elaboración de los dictámenes correspondientes para su tratamiento por el Consejo Directivo.

Durante el período informado fueron evaluadas las siguientes iniciativas:

- Logia Biotech
- Boolzi Biotech
- Ñam Biotech
- Ergo Bioscience

Consideramos que la implementación de este régimen constituyó un avance institucional significativo para la Facultad, no sólo por la posibilidad de acompañar y promover emprendimientos de base científico-tecnológica, sino también por haber permitido construir capacidades institucionales específicas vinculadas a la evaluación, gestión y promoción de procesos de transferencia tecnológica basados en el conocimiento generado en nuestra comunidad académica.

Asimismo, resulta importante destacar que las primeras Empresas de Base Tecnológica reconocidas formalmente en el marco de este régimen en la Universidad Nacional de La Plata surgieron de la Facultad de Ciencias Exactas, hecho que refleja la trayectoria, capacidades y potencial existente en nuestra institución para el desarrollo de iniciativas de innovación basadas en conocimiento científico-tecnológico.

Acompañamiento a Empresas y Proyectos de Base Tecnológica

De manera complementaria a la implementación del régimen institucional de EBT, desde la Dirección desarrollamos acciones sostenidas de acompañamiento, asesoramiento y articulación orientadas a fortalecer iniciativas surgidas en el ámbito científico-tecnológico de la Facultad.

Estas acciones estuvieron dirigidas tanto a empresas en etapas iniciales de consolidación como a proyectos con potencial de desarrollo como futuras EBT, contemplando distintas instancias de seguimiento vinculadas a aspectos técnico-productivos, herramientas de financiamiento, estrategias de vinculación, articulación institucional y acceso a redes del ecosistema emprendedor científico-tecnológico.

Durante el período informado trabajamos junto a las siguientes empresas en proceso de consolidación:

- Gisens Biotech
- Bamboo Biotech
- Ergo Bioscience
- Magnolia
- Logia Biotech
- Nanoingreen
- Ñam Biotech
- Boolzi Biotech

Asimismo, acompañamos proyectos con potencial de evolución hacia emprendimientos de base tecnológica:

- Damgreen
- Scolymus
- KarbonLoopF

Entendemos que este acompañamiento resulta fundamental para favorecer procesos de valorización del conocimiento generado en la Facultad, promoviendo nuevas formas de transferencia tecnológica y

fortaleciendo la construcción de un ecosistema de innovación basado en capacidades científico-tecnológicas locales.

Concurso Ideas Exactas

Durante el período informado consolidamos el concurso Ideas Exactas como una de las principales herramientas institucionales orientadas a promover el emprendedorismo científico-tecnológico y la cultura de la innovación dentro de la Facultad. Esta iniciativa, desarrollada con el acompañamiento de la Fundación de Ciencias Exactas, se constituyó en un espacio de formación, intercambio y maduración de proyectos basados en conocimientos y capacidades surgidas en el ámbito académico.

Más allá de su carácter competitivo, entendemos que el principal valor del concurso radica en haber generado un ámbito donde estudiantes, docentes, becarios e investigadores pudieron explorar nuevas formas de aplicación y valorización del conocimiento científico-tecnológico, incorporando herramientas y perspectivas asociadas a la innovación, la transferencia y el desarrollo de emprendimientos de base tecnológica.

En este marco, el concurso permitió trabajar contenidos vinculados con la identificación de problemáticas, validación de propuestas de valor, modelos de negocio, vinculación con actores del ecosistema científico-productivo, propiedad intelectual y estrategias de escalamiento, promoviendo competencias que habitualmente no forman parte de las trayectorias académicas tradicionales.

Durante el período 2022–2026 se realizaron dos nuevas ediciones del concurso:

- Edición 2023: 9 grupos participantes finalistas.
- Edición 2025: 14 grupos participantes finalistas.

Asimismo, resulta importante destacar la edición realizada en 2019, antecedente que permitió sentar las bases de una propuesta que logró sostenerse y consolidarse institucionalmente a lo largo del tiempo. Considerando el conjunto de las ediciones realizadas, Ideas Exactas reunió aproximadamente a 100 participantes pertenecientes a distintos ámbitos de la Facultad.

El incremento en la cantidad de equipos participantes y la continuidad alcanzada por la iniciativa reflejan un creciente interés de la comunidad académica por explorar trayectorias vinculadas a la innovación y la transferencia tecnológica. Desde la Dirección consideramos que Ideas Exactas se ha consolidado como una herramienta estratégica para fortalecer capacidades institucionales, promover una cultura emprendedora en la Facultad y ampliar las posibilidades de vinculación del conocimiento generado en la universidad con necesidades y demandas del entorno.

Proyectos y Financiamiento

Durante el período informado, desde la Dirección acompañamos a grupos de investigación y equipos de trabajo de la Facultad en la identificación de oportunidades de financiamiento orientadas a actividades de vinculación tecnológica, transferencia e innovación. Estas acciones incluyeron tareas de difusión de convocatorias, asesoramiento técnico para la formulación de proyectos y acompañamiento institucional durante los procesos de presentación.

En este marco, trabajamos especialmente sobre convocatorias destinadas a fortalecer la articulación entre el sistema científico-tecnológico y el sector productivo, promoviendo la participación de grupos de investigación de la Facultad en instrumentos de financiamiento orientados a la aplicación y transferencia de conocimientos.

Entre los principales resultados alcanzados se destacan:

- Convocatoria UNLP - Proyecto de Vinculación Tecnológica 2024: 4 proyectos financiados.
- Convocatoria UNLP - Proyecto de Vinculación Tecnológica 2025: 13 proyectos financiados.

Asimismo, durante el período 2024–2025 desarrollamos tareas de promoción y asistencia técnica vinculadas a la convocatoria FITBA, acompañando a investigadores e investigadoras en la elaboración y presentación de propuestas.

Consideramos que el incremento registrado en la cantidad de proyectos financiados refleja no sólo una

mayor participación de grupos de la Facultad en este tipo de instrumentos, sino también un creciente interés institucional por incorporar estrategias de vinculación y transferencia tecnológica como parte de las actividades de investigación y desarrollo.

Estas acciones contribuyeron a fortalecer capacidades internas para la formulación de proyectos con potencial de impacto tecnológico y social, ampliando las oportunidades de articulación con actores externos y promoviendo nuevas instancias de aplicación del conocimiento generado en la Facultad.

Actividades Académicas y de Formación

Uno de los ejes de trabajo sostenidos durante el período informado estuvo orientado a la generación de instancias de formación y sensibilización en temáticas vinculadas a innovación, transferencia tecnológica, emprendedorismo científico-tecnológico y vinculación con el sector socio-productivo.

Desde la Dirección impulsamos actividades dirigidas a estudiantes, docentes, becarios, investigadores y graduados, con el objetivo de promover nuevas herramientas y capacidades asociadas a la valorización del conocimiento, la formulación de proyectos tecnológicos y la interacción con actores externos al ámbito académico.

Entre las principales actividades desarrolladas se destacan:

- Taller “Biotecnología, ciencia e innovación” para docentes de Biotecnología y Biología Molecular (2026).
- Jornada “Advanced entrepreneurship: finding unicorn opportunities” a cargo del Dr. Dileep Rao de Florida International University (2025)
- Curso de posgrado “Innovación desde las Ciencias Exactas: creando valor a través del conocimiento científico” (2024).
- Organización del *Career and Communication Workshop* junto a la American Chemical Society (2024).
- Curso de la Escuela de Invierno UNLP “Cómo escalar proyectos de base tecnológica”.
- Jornada realizada junto a la Unión Industrial del Gran La Plata sobre perfiles conductuales y trabajo en equipos interdisciplinarios (2024).
- Jornadas de Vinculación Tecnológica de la Facultad de Ciencias Exactas, con participación de referentes de distintos institutos y espacios de investigación (2024).
- Organización de actividades en el marco de Expo y Dear Salud UNLP (2022).

Consideramos que estas instancias contribuyeron a fortalecer capacidades institucionales vinculadas a la innovación y la transferencia tecnológica, promoviendo además una mayor integración entre la formación académica, la investigación y las problemáticas del entorno social y productivo.

Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica

Durante el período informado desarrollamos distintas acciones orientadas a promover herramientas y conceptos vinculados a la propiedad intelectual como parte de los procesos de transferencia tecnológica y valorización del conocimiento generado en la Facultad.

Entendemos que la incorporación de estas temáticas resulta estratégica para fortalecer capacidades institucionales asociadas a la protección, gestión y eventual transferencia de desarrollos científico-tecnológicos, así como también para generar mayores niveles de conocimiento sobre los instrumentos disponibles en el sistema universitario y científico-tecnológico.

En este marco, impulsamos y colaboramos con actividades de formación y sensibilización destinadas a estudiantes, becarios, docentes e investigadores, entre las que se destacan:

- Seminario “La propiedad intelectual, un puente entre I+D y la industria”.
- Taller de Propiedad Intelectual realizado en el marco del Encuentro de Becarios de Posgrado de la UNLP.

Asimismo, desde la Dirección promovimos instancias de articulación y trabajo conjunto con el área de Propiedad Intelectual del CONICET CCT La Plata y con la Dirección de Propiedad Intelectual de la

Universidad Nacional de La Plata, particularmente a través de la Magister María Clara Lima, Directora de Propiedad Intelectual de la UNLP, quien actuó como referente para actividades de capacitación, asesoramiento y consultas vinculadas a herramientas de protección y gestión del conocimiento. Estas articulaciones permiten generar espacios de intercambio y colaboración orientados al fortalecimiento de capacidades institucionales en temáticas relacionadas con propiedad intelectual, transferencia tecnológica y valorización de desarrollos científico-tecnológicos.

Del mismo modo, participamos activamente en instancias institucionales vinculadas a la implementación de herramientas orientadas a la promoción de la transferencia tecnológica, particularmente en relación con el régimen de Empresas de Base Tecnológica impulsado por la Universidad Nacional de La Plata.

Consideramos que estas acciones contribuyeron a instalar y fortalecer una cultura institucional orientada a la valorización del conocimiento, promoviendo una mayor apropiación de herramientas de propiedad intelectual y transferencia tecnológica dentro de la comunidad académica de la Facultad.

Participación Institucional y Construcción de Redes

En línea con los objetivos planteados en la creación de la DVT, vinculados a promover la articulación con organismos e instituciones del sistema científico-tecnológico y fortalecer el rol de la Facultad de Ciencias Exactas en espacios de discusión e interacción vinculados a la innovación y la transferencia, durante el período informado desarrollamos una participación activa en distintos ámbitos institucionales, científicos y tecnológicos, tanto a nivel nacional como internacional.

En este marco, trabajamos de manera articulada con la Dirección de Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional de La Plata y con MINERVA, participando en reuniones de gestión e instancias de intercambio orientadas a coordinar objetivos, compartir experiencias y fortalecer estrategias institucionales vinculadas a la promoción de la transferencia tecnológica, la innovación y el desarrollo de Empresas de Base Tecnológica.

Estas acciones tuvieron como objetivo fortalecer redes de trabajo y cooperación, promover la visibilidad institucional de la Facultad en temáticas estratégicas para la vinculación tecnológica y generar instancias de intercambio con actores del sector científico, productivo y gubernamental. Asimismo, permitieron relevar experiencias, herramientas y modelos de gestión orientados al fortalecimiento de procesos de transferencia tecnológica e innovación basada en el conocimiento.

Entre las principales actividades desarrolladas se destacan:

- Participación en BioArgentina (2022 y 2023).
- Participación en el Congreso Internacional de Biotecnología (Córdoba, 2025).
- Participación en el Congreso Nacional e Internacional de Agrobiotecnología (2025).
- Participación en la jornada “Conocimiento en Acción – Economía del Conocimiento”.
- Organización del workshop internacional junto a Minerva y la visita del Dr. Dilip Road (2025).
- Participación en Agritech (Málaga, España).
- Participación en las Jornadas de Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional de San Luis.

Asimismo, realizamos visitas institucionales a distintos espacios vinculados a innovación, desarrollo tecnológico y transferencia, entre ellos:

- Espacio de Innovación Lodo (Mendoza).
- Loci Lab (Ciudad Autónoma de Buenos Aires).
- INVAP (Bariloche).
- Secretaría de Vinculación Tecnológica y Social de la Universidad Nacional de San Luis (San Luis).
- Unión Industrial del Gran La Plata (La Plata).

Consideramos que estas instancias resultaron relevantes para fortalecer la visibilidad institucional de la Facultad en ámbitos vinculados a la innovación y la transferencia tecnológica, así como también para incorporar experiencias y herramientas que contribuyan al fortalecimiento de las capacidades de vinculación desarrolladas desde la Dirección.

Servicios Tecnológicos

Otro aspecto relevante de la gestión ha sido el acompañamiento y articulación de las demandas de servicios tecnológicos y científico-técnicos brindados por los distintos centros e institutos de la Facultad. En este marco, numerosas consultas y requerimientos provenientes de organismos públicos, empresas y otros actores del medio son canalizados inicialmente a través de esta Dirección, que actúa como punto de referencia institucional para la vinculación con capacidades científico-tecnológicas.

A partir de ello, las demandas son derivadas y articuladas mediante la red de vinculadores/as tecnológicos/as presentes en los distintos centros e institutos, mecanismo que permite identificar rápidamente las capacidades más adecuadas para cada requerimiento y brindar respuestas ágiles y acordes a las necesidades planteadas. Esta dinámica de trabajo fortalece la articulación interna de la Facultad, mejora la capacidad de respuesta institucional y favorece una interacción más fluida entre la comunidad científica y el entorno socio-productivo.

Estrategia de Comunicación y Difusión

En línea con los objetivos planteados en la creación de la Dirección de Vinculación Tecnológica, vinculados a fortalecer los mecanismos de articulación entre la Facultad y el entorno, desarrollamos una estrategia sostenida de comunicación y difusión orientada a visibilizar capacidades científico-tecnológicas, promover oportunidades de vinculación y ampliar la circulación de información de interés para la comunidad académica.

Entendemos que la comunicación constituye una herramienta estratégica para la vinculación tecnológica, no sólo para difundir actividades y oportunidades, sino también para acercar las capacidades existentes en la Facultad a actores externos y promover una mayor interacción con el sistema científico-tecnológico y productivo.

En este marco, durante el período informado se llevaron adelante acciones sistemáticas de difusión de convocatorias, programas de financiamiento, actividades académicas, oportunidades laborales, servicios a terceros y actividades vinculadas a innovación y transferencia tecnológica.

Entre las principales acciones desarrolladas se destacan:

- Más de 400 publicaciones realizadas a través de redes institucionales.
- Consolidación de una comunidad superior a 3100 seguidores en Instagram.
- Difusión periódica de oportunidades académicas y laborales vinculadas al sector científico-tecnológico.
- Comunicación de programas de financiamiento, convocatorias y actividades relacionadas con innovación y transferencia.
- Promoción de capacidades, servicios y actividades desarrolladas por centros, institutos y laboratorios de la Facultad.

Consideramos que estas acciones contribuyeron a fortalecer la visibilidad institucional de la Facultad en temáticas vinculadas a la vinculación tecnológica, favoreciendo además una mayor circulación de información y oportunidades dentro de la comunidad académica.

Consideraciones Finales

A lo largo del período informado, desde la DVT trabajamos en la consolidación de un espacio institucional orientado a fortalecer la articulación entre las capacidades científico-tecnológicas de la Facultad y las demandas del entorno social, productivo y estatal, en línea con los objetivos planteados al momento de su creación.

Las acciones desarrolladas durante estos años permitieron avanzar en la implementación de herramientas institucionales vinculadas a la transferencia tecnológica, acompañar procesos de creación y consolidación de Empresas de Base Tecnológica, promover instancias de formación en innovación y valorización del conocimiento, fortalecer redes de articulación con actores del sistema científico-tecnológico y ampliar la visibilidad institucional de las capacidades existentes en la Facultad.

Consideramos que uno de los principales avances del período fue la consolidación de una agenda institucional vinculada a la innovación y la transferencia dentro de la Facultad, incorporando estas temáticas de manera creciente en distintos ámbitos académicos, de investigación y gestión. En este sentido, la implementación del régimen de Empresas de Base Tecnológica, la continuidad del concurso Ideas Exactas, el incremento en la participación en convocatorias de financiamiento y la generación de espacios de formación e intercambio constituyen algunos de los resultados más relevantes alcanzados.

Al mismo tiempo, el proceso desarrollado permitió identificar desafíos que continúan presentes. En particular, entendemos que la transferencia, en cualquiera de sus formas, requiere crecientemente de la construcción de espacios interdisciplinarios capaces de articular saberes, capacidades e intereses diversos dentro y fuera de la Facultad. En este sentido, el trabajo conjunto con centros, institutos, laboratorios y grupos de investigación permitió reconocer el enorme potencial existente en la comunidad académica, así como también la importancia de generar ámbitos de interacción que favorezcan la identificación de oportunidades de aplicación y valorización del conocimiento.

Asimismo, la participación activa en redes, espacios institucionales y ecosistemas de innovación resultó fundamental para ampliar capacidades de articulación, promover nuevas vinculaciones y fortalecer la inserción de la Facultad en dinámicas de innovación y transferencia tecnológica de alcance local, regional y nacional.

Desde esta perspectiva, entendemos que la experiencia acumulada durante el período informado permitió consolidar las bases de un espacio institucional estratégico para la Facultad de Ciencias Exactas. La Dirección de Vinculación Tecnológica ha contribuido a generar herramientas, redes y capacidades orientadas a fortalecer el impacto social y productivo del conocimiento generado en la universidad pública, promoviendo además nuevas formas de interacción entre investigación, innovación y desarrollo.

Finalmente, consideramos que la continuidad y fortalecimiento de este espacio resultan fundamentales para profundizar políticas de transferencia tecnológica, valorización del conocimiento y articulación con el territorio, contribuyendo desde la Facultad de Ciencias Exactas al desarrollo científico, tecnológico y productivo en el ámbito local, regional y nacional.

Dirección De Convenios y Relaciones Internacionales

2022 - 2026

Pablo J. Peruzzo (Director de RRII y Convenios)

Alen Guilera (Asistente)

Contexto actual de la dirección y principales acciones en lo que respecta a su funcionamiento

La Dirección de Relaciones Internacionales y Convenios fue creada el 5/6/2018 con el fin de centralizar los procedimientos de gestión de la Facultad en todos los aspectos relacionados con la firma de convenios.

La dirección cumple la función de nexo entre la Facultad y la Universidad en todos los aspectos de su competencia y permite al personal de la Facultad gestionar de una manera efectiva los instrumentos convencionales que sus actividades requieren. Igualmente constituye el punto focal para las relaciones internacionales de la Universidad dentro de la Facultad. Sus puntos de contacto naturales en la Universidad son la Dirección Universitaria de Convenios, la Dirección Universitaria de Propiedad Intelectual y la Prosecretaría Universitaria de Relaciones Internacionales. En la Facultad, la Dirección de convenios articula principalmente con el Decanato, la Secretaría de Ciencia y Técnica, y la Dirección de Vinculación Tecnológica, aunque en temas referidos a movilidad estudiantil de grado y postgrado es natural su relación con la Secretaría Académica, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, y la Secretaría de Postgrado.

A partir del inicio de la gestión en el año 2022, se formalizó la creación de un espacio físico para la oficina de convenios (compartido con vinculación Tecnológica) en el cual recibir consultas y realización de reuniones (compartido con la dirección de vinculación), además de funcionar de resguardo de la documentación en formato físico que la firma de convenios requiere.



A partir del año 2023 la dirección comenzó a utilizar completamente el Sistema Único Documental (SUDOCU). Si bien existía al inicio de la gestión un sistema on-line de trámites, el mismo no constituía un sistema digital de expedientes, situación que cambió con la puesta en funcionamiento de SUDOCU que permitió seguir fehacientemente el estado de los trámites y la documentación incorporada. En adición, se normalizaron diferentes trámites de convenios mediante su formalización y posterior publicación en boletín oficial, continuando la línea de acción de la gestión anterior de la Dirección para completar la adecuación de los procedimientos de firma de convenios a la Ordenanza UNLP 295/18.

Por otra parte, la Dirección participó activamente en la redacción de la la propuesta de conformación del Comité de evaluación de Empresas de Base Tecnológica, sus funciones y el procedimiento de evaluación para dar cumplimiento a la Ordenanza 301/22 "Régimen para el fomento de la creación de empresas de base tecnológica con origen en la Universidad Nacional de la Plata"

En cuanto a la comunicación, se creó una cuenta de Instagram para la difusión de la información que se publica de manera periódica y abierta en la página web de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales relacionada a convocatorias, así como toda otra información relevante que involucre a la Dirección.

A la fecha, la Dirección es un espacio consolidado de consulta y centralización de la tramitación de las diferentes herramientas de vinculación que están dentro de su campo de acción como de los trámites relacionados con la movilidad internacional y gestión de convenios vinculados a proyectos internacionales.

La gestión en números

Durante el período de referencia se han realizado las siguientes actividades específicas en el área de competencia de la dirección.

Convenios

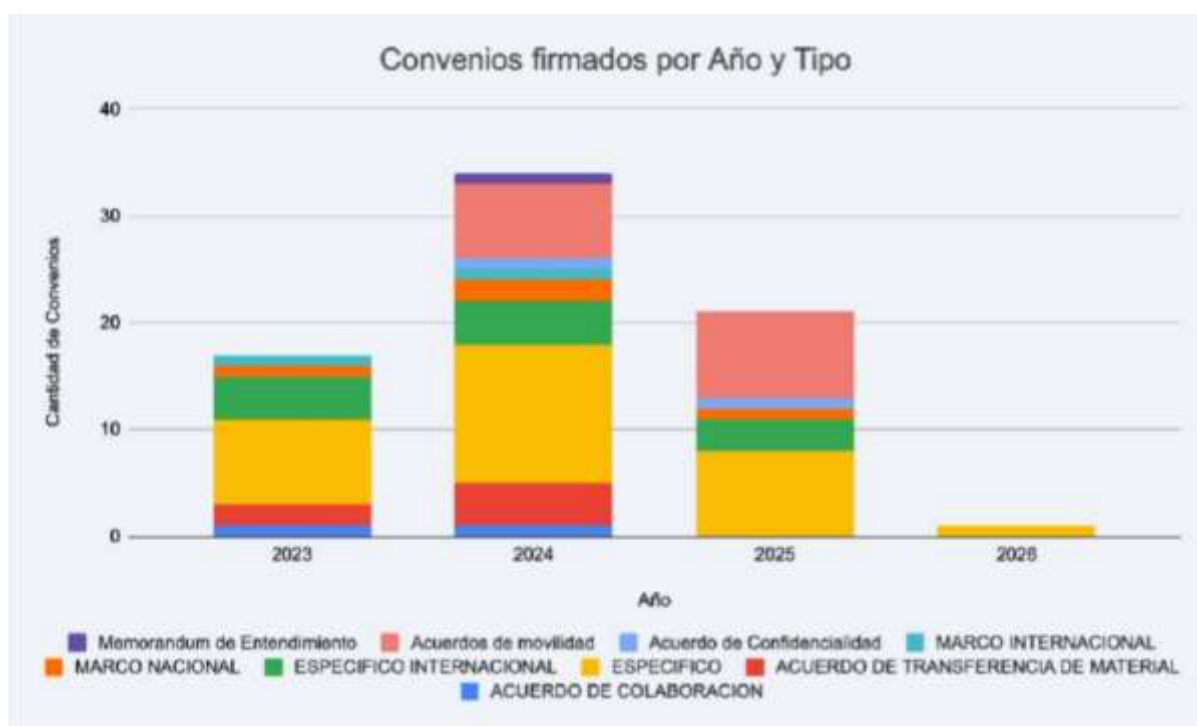
La dirección ha gestionado la firma de 73 herramientas de vinculación durante los últimos 3 años, tomándose como punto de partida para este informe de gestión la puesta en marcha del sistema SUDOCU. No obstante, estos números no reflejan el verdadero volumen de trabajo que ha sostenido el espacio en esta etapa, en donde se realizaron alrededor de 65 tramitaciones por año, considerando como tramitaciones a aquellas consultas que implicaron asesoramiento e intercambio de documentación con los interesados y contrapartes en orden de avanzar en el inicio de un expediente (2022 - desde julio: 29 tramitaciones; 2023: 71 tramitaciones; 2024: 79 tramitaciones; 2025: 65 tramitaciones; 2026 - hasta mayo: 22 tramitaciones). Por distintas razones (como por ejemplo, falta de documentación acorde por parte de la contraparte, desacuerdos en los términos de los acuerdos, incompatibilidades, etc), no todas las tramitaciones llegan a plasmarse en la firma de una herramienta de vinculación. En adición, muchas de estas constituyen la gestión de avales para aplicar a diferentes llamados internacionales (para los avales, se consideró como un trámite la firma de todos los avales correspondientes a un llamado; por ejemplo, en mayo de 2026 se procesaron 19 avales para los proyectos PROSUL Pepe Mujica, los que fueron en esta estadística considerados como 1 solo trámite). Estos, entre otros motivos, explica por qué el número total de herramientas de vinculación firmada es menor a la cantidad de tramitaciones realizadas. En este sentido, también es importante destacar que la Dirección ha atendido un mayor número de consultas formales e informales propias de su ámbito de aplicación, no plasmadas en este informe pero que es importante considerar al momento de pensar su funcionamiento.



El total de herramientas de vinculación firmadas se distribuyeron de la siguiente forma:

Convenios específicos nacionales	30
Convenios específicos internacionales	11
Convenios marco nacionales	4
Convenios marco internacionales	2
Acuerdos de movilidad	15
Acta acuerdo de colaboración	2
Acuerdos de transferencia de material	6
Acuerdo de Confidencialidad	2
Memorandum de Entendimiento	1

La distribución de los mismos por año se muestra en la figura a continuación. Parece importante destacar que a lo largo de los años se observa una tasa similar de tramitaciones de Convenios Marco y Convenios específicos, tanto Internacionales como Nacionales, siendo llamativa la tramitación durante 2024 y 2025 de acuerdos de movilidad, pudiendo estar esto relacionado con la actualidad del sistema científico que ha buscado en la movilidad internacional mejores condiciones para el desarrollo de su trabajo de investigación.



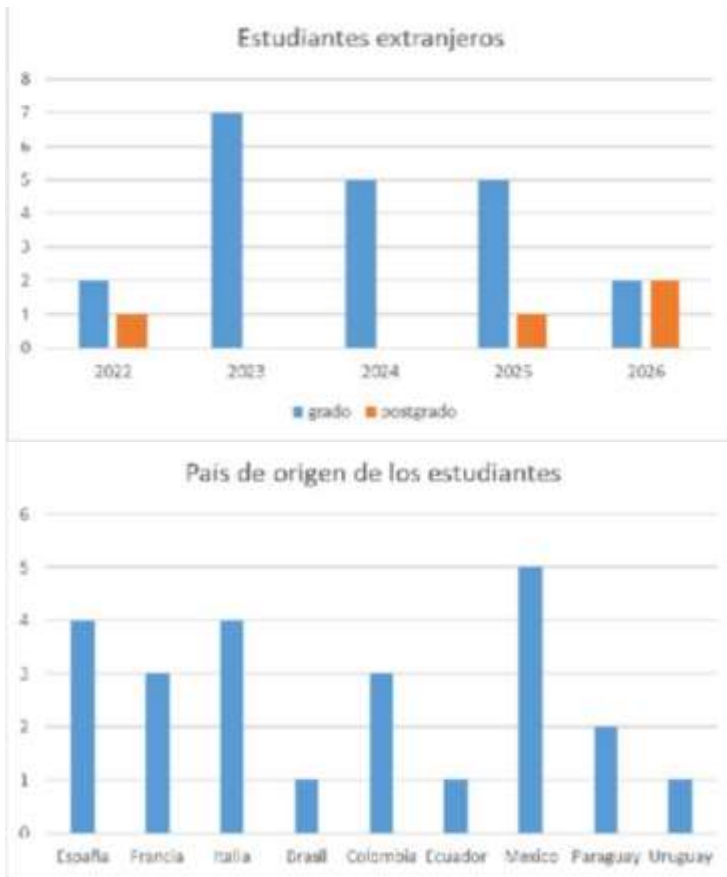
Relaciones Internacionales

En relación a la gestión de las relaciones internacionales, la dirección ha tomado parte en numerosas actividades destinadas, principalmente, a la ampliación de las relaciones institucionales de la Facultad con entidades equivalentes del exterior y las distintas acciones que se desprenden de estas, habiendo sido incluidos los convenios internacionales en el apartado anterior.

Intercambio grado / postgrado / gestores

Aunque la movilidad científica, tanto de docentes-investigadores como de estudiantes de postgrado es una situación habitual en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas y sus institutos, la misma no requiere en

mucho de los casos de la intervención de las oficinas administrativas de la Universidad, dependiendo del tipo de movilidad involucrada. Por otra parte, no es habitual tampoco la movilidad de estudiantes de grado desde y a nuestra unidad académica, independientemente del destino u origen. No obstante, a lo largo de la gestión se formalizaron diferentes intercambios en los niveles de grado, postgrado, gestores y docentes, los que se detallan a continuación de manera general.



A continuación se indica un listado de las Universidades de origen de los estudiantes

España

Universidad de Granada Universidad de Málaga Universidad de León Universidad Rovira i Virgili

Francia

Universidad de Pau et des Pays de l'Adour
Institut National des Sciences Appliquées de Toulouse University of REIMS Champagne-Ardenne

Italia

Universidad de Bologna Università degli Studi di Padova University of Turin
Università degli Studi di Torino

Brasil

Universidad Federal do Ouro Preto

Colombia

Universidad de Antioquía Universidad de La Sabana Universidad Nacional de Colombia

Ecuador

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

México

Universidad Autónoma del Estado de México
Universidad Autónoma de Zacatecas

Paraguay

Universidad Nacional de Asunción

Uruguay

Universidad de la República

Por último, se destacan las asignaturas elegidas por los estudiantes para cursar en nuestra unidad académica, destacándose una variedad de asignaturas en todas las especialidades de nuestra unidad académica.

Análisis Matemático II (Mat)	Materiales I
Biología vegetal	Medida e Integración
Bioquímica Patológica	Métodos de separación I
Biotecnología de Organismos Superiores	Microbiología Clínica
Biotecnología Farmacéutica	Microbiología general
Determinación de Estructuras por métodos espectrométricos	Optometría Clínica
Electromagnetismo	Patogénesis bacteriana: bases moleculares
Evaluación económica y planeamiento industrial	Prácticas de Laboratorio Clínico
Experimentos Electromagnéticos	Probabilidades (Mat)
Farmacología I	Procesos Químicos
Física Experimental I	Química del estado sólido
Física Experimental IV	Química Industrial y Materiales
Física General IV	Qca. Orgánica de Productos Naturales
Física III	Química Orgánica II
Geometría Diferencial	Radioactividad y Medio Ambiente
Gestión y Diagnóstico Ambiental	Tecnología Farmacéutica
Higiene y seguridad laboral	Tecnología Farmacéutica I
Introducción a las ciencias ambientales	Topología
Matemáticas Especiales I	Toxicología
Matemáticas Especiales II	Virología Clínica

Durante el período también se recibió la visita de gestores de la Universidad de Granada, España (2024) y de UNITO, Italia (2025), organizando reuniones de intercambio con las oficinas de interés de los participantes.

Participación en AUGM y otras membresías en las que participa la UNLP

La Facultad de Ciencias Exactas tuvo una constante participación en la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, aportando recursos humanos en el Comité Académico Agroalimentario y en los Núcleos Disciplinarios Productos Naturales Bioactivos y sus Aplicaciones, y Biofísica.

A su vez, sus estudiantes de grado y postgrado cumplieron una destacada labor en las distintas ediciones de las Jornadas de Jóvenes Investigadorxs que se dieron durante el período, aportando el mayor número de periodistas a las delegaciones de la UNLP que participaron de las ediciones llevadas a cabo entre 2022

y 2025 (29° Edición, 7 al 9 de septiembre de 2022, Sucre, Bolivia; 30° Edición, 11 al 13 de octubre de 2023, Asunción, Paraguay; 31° Edición, 6 al 8 de noviembre de 2024: Montevideo, Uruguay; 32° Edición, 5 al 7 de noviembre de 2025, Tucumán, Argentina.



Las actividades no se restringieron solo a AUGM, sino que también fue activa la participación en otros espacios de los que la UNLP forma parte como miembro, así como otras agrupaciones con las cuales la Universidad mantiene un diálogo e interacción continuo (AUIP, CUIA, etc)

Apoyo a la Prosecretaría de RRII en visitas protocolares a la UNLP y a la FCEX

La Dirección de RRII y Convenios también recibió en la FCEX o participó de la recepción de diferentes delegaciones internacionales, tanto provenientes de Universidades como organismos públicos. Entre las visitas recibidas se destacan:

- Representantes del Centro para Brasil y Latinoamérica de la Universität Tübingen, Alemania, marzo de 2023.
- Representantes de la CAPES del Ministerio de Educación de Brasil, en el marco de la CRES+5, agosto de 2023
- Funcionarios de la Embajada de EEUU en Argentina, y el Dr. M. Pippenger, Vicerrector Asociado de Internacionalización de la University of Notre Dame (EEUU), agosto de 2024
- Equipo de la Embajada de Canadá en Argentina, encabezada por Jonathan Sauvé, Consejero de asuntos políticos económicos y públicos de la Embajada de Canadá en Buenos Aires, septiembre de 2024
- Docentes de la Universidad de Verona, Profesores Pastorino y Favati, en relación a acciones de cooperación mediante la CUIA, en particular en el Ciencia y Tecnología de los alimentos, mayo de 2025
- Representantes del Proyecto DeSK (Developing Shared Knowledge in Innovative Materials and Digital Transformation for Sustainable Economy and Green Transition) de Italia, octubre de 2025
- Delegación de la Universidad de Zaragoza, encabezada por su Rectora Prof. Rosa Bolea Bailo, abril de 2026
- Delegación de Rusia, encabezada por Leyla Zotova, Subdirectora de la Agencia Federal para Asuntos de la Juventud de la Federación de Rusia, abril de 2026.

Secretaría De Extensión Universitaria

Presentación

En el ámbito de la extensión, las acciones desarrolladas estuvieron guiadas por las consignas iniciales que marcaron el horizonte de trabajo desde el inicio de la gestión actual. Estos lineamientos pueden sintetizarse en los siguientes ejes:

- 1. Territorialidad.** Implica la decisión de trabajar activamente más allá de las aulas y laboratorios de la Facultad, desplegando iniciativas no solo en los barrios y sus geografías, sino también en articulación con instituciones, organizaciones y expresiones de representación popular. El fortalecimiento de estos vínculos permite identificar con mayor precisión las problemáticas y abordarlas en procesos participativos y horizontales. En este marco, el territorio se concibe como un verdadero laboratorio.
- 2. Formación y curricularización.** Se asume que una de las funciones centrales de la extensión es enriquecer los perfiles disciplinares tradicionales de los egresados, incorporando una mirada crítica, consciente y comprometida con las problemáticas sociales de su tiempo.
- 3. Políticas públicas.** La extensión debe contribuir a la formulación, análisis y desarrollo de políticas públicas, constituyéndose así en un mecanismo mediante el cual la universidad pública se pone al servicio de su pueblo.
- 4. Integración de funciones.** Este eje busca una articulación más efectiva entre enseñanza, investigación y extensión. La perspectiva adoptada se orienta hacia la territorialización de la docencia y la investigación, generando alternativas tanto para la formación curricular como para la construcción de propuestas de investigación en territorio. En este sentido, la extensión, con sus herramientas, debe asumir como propios los objetivos y desafíos de las cátedras, sus planes de estudio, y los equipos y proyectos de investigación.
- 5. Transversalidad.** La construcción de los espacios de extensión no debe limitarse a la labor de quienes se desempeñan específicamente en esta área, sino integrarse en la lógica de trabajo docente e investigativa. La interdisciplina constituye la herramienta fundamental para alcanzar este propósito, mientras que el diálogo de saberes se establece como condición para interpelar y enriquecer dicha práctica.

Aspectos programáticos de acción

De esta manera presentamos un resumen del recorrido de gestión realizado por la Secretaría de Extensión Universitaria, dentro de la cual se encuentran la estructura de la prosecretaría de gestión en salud y la prosecretaría de políticas sociales, para el período que abarca entre julio de 2022 y octubre de 2025. Por un lado, las acciones desplegadas a partir del programa de gestión presentado en oportunidad del inicio del período, y por otro las acciones vinculadas a la postpandemia.

Con estas referencias, se desarrollaron las siguientes líneas de trabajo:

Curricularización y jerarquización de la extensión

En el marco de un plan integral de acciones que tienen como objeto la promoción, curricularización y jerarquización de la extensión universitaria abordamos distintas líneas de trabajo que se describen a continuación:

- Creación de la asignatura optativa Atención Primaria en Salud válida para la carrera de Lic. en farmacia, Lic. en bioquímica y Lic. en biotecnología.
- Participación de la Especialización en Extensión Universitaria UNLP (acreditada por CONEAU) dictando el módulo "Territorios y actores de la extensión".
- Participación en el dictado del "Curso Introductorio para la Formación Interprofesional en Salud" dictado como materia optativa para la Lic. en Bioquímica, Lic. en Farmacia y Física Médica, y también en Optometría.
- Participación de la Diplomatura en gestión de salud dependiente de la prosecretaría de salud, UNLP coordinando el aula de Los Hornos con el UPA-6 en el año 2023, Aula "La Poderosa Los Hornos" en el año 2024 y el Aula Comedor "El Ángel" en el año 2025.

- Participación activa en jornadas, encuentros, espacios de intercambio, Congresos (AUGM, Rexuni) con otras unidades y secretarías de extensión de la Argentina y Latinoamérica: la Sec de Extensión de la Fac de Cs Exactas y Naturales de la UNMdP, la Sec de Extensión de la UnQui, la Sec de Extensión de Cs Agrarias de la UBA y la Sec de Extensión de la UNAJ.
- Apertura y sustanciación de concursos de cargos docentes ordinarios con dedicación a la extensión en las áreas de salud pública, bioquímica clínica, ambiente, producción pública de medicamentos, salud visual, entre otras. Durante el año 2024 se concursaron y sustanciaron 3 concursos en los siguientes cargos: 1 PA-DE (Cátedra Libre de Salud y Derechos Humanos), 1 JTP-DE y JTP-DS (Laboratorio de Salud Pública). En el transcurso del 2025 se abrieron los concursos de 5 cargos en extensión: 2 AD-DE (Unidad de Producción de medicamentos), 1 AD-DE (Programa Ambiental de Extensión Universitaria), 1 JTP-DS (Programa Ambiental de Extensión Universitaria) y AD-DS (Laboratorio de Salud Pública). De esta manera, reafirmamos el compromiso con nuestro plantel de profesionales motorizando la jerarquización de los cargos docentes dedicados a la extensión en nuestra facultad.

Creación y actualización de proyectos y programas de extensión

En este punto se implementaron las convocatorias a Proyectos de Extensión 2022 y 2024, siguiendo la modalidad de los años previos, que tiene el propósito de integrar de mejor manera las áreas promocionales, sobre todo proyectos que trabajan en relación a las escuelas y los que trabajan en el ámbito hospitalario por un lado, y por otro de propiciar la articulación de los proyectos y programas en relación a los territorios y problemáticas abordadas, más allá de las disciplinas desde donde se plantean.

Durante el año 2022 se acreditaron 37 proyectos de extensión de los cuales 9 Proyectos Territoriales, 12 Proyectos para el Fortalecimiento del Sistema Formal de Educación y 16 Proyectos para el Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública.

Durante el año 2024 se lanzó la convocatoria a Proyectos de Extensión según tres modalidades: Proyectos Territoriales, Proyectos para el Fortalecimiento del Sistema Formal de Educación y Proyectos para el Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública. En esta convocatoria buscamos organizar y reestructurar las líneas de trabajo de los programas incorporando nuevas líneas de trabajo a estos sobre todo en el área de la salud pública. En esta convocatoria se acreditaron 32 proyectos repartidos de la siguiente manera: 8 Proyectos Territoriales, 12 Proyectos para el Fortalecimiento del Sistema Formal de Educación y 12 Proyectos para el Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública

En ambas convocatorias se incluyen como innovaciones respecto de convocatorias anteriores, mecanismos para la integración a los Programas y el uso efectivo de los equipamientos y espacios disponibles de manera, por un lado, y la opción de la evaluación externa, por otro.

Se acreditaron y/u organizaron diversos Seminarios de Formación en Extensión y Conversatorios durante 2022 y 2023, que incluyeron iniciativas de proyectos y Programas, además de propuestas desplegadas por la Secretaría. Con el bagaje acumulado en estos años, sobre fines del 2023 y en un trabajo mancomunado con la secretaria académica se crea el **programa de profesores visitantes en extensión** el cual buscó fomentar la jerarquización y curricularización de la extensión universitaria en áreas vitales como la salud, la producción de medicamentos de dominio público, la soberanía alimentaria y los derechos humanos. Buscamos de esta manera contar con una herramienta que permita fomentar la creación de líneas de acción que contribuyan a la jerarquización y curricularización de la extensión universitaria

En el año 2024, creamos el **programa de “Educación popular e inclusiva”** nucleando así a todos los proyectos de extensión vinculados a la educación formal e informal. El mismo fue creado como un espacio de encuentro y co-gestión de los diferentes equipos de nuestra facultad del área educación para dar continuidad a su intervención e impulso a través de un trabajo sinérgico enriquecido por los diferentes recorridos. De esta manera, esperamos fomentar la creación de líneas de acción que contribuyan a la jerarquización, curricularización y el registro de experiencias de la extensión universitaria en la Facultad de Ciencias Exactas, UNLP.

Durante el año 2025 y con la sustanciación del concurso de profesor adjunto vinculado a el programa, se realizó una reestructuración del **Programas de Extensión: Cátedra Libre de Salud y Derechos Humanos**,

implementando para ellos **Líneas de Trabajo** vinculadas a SURES, CAPS y hospitales de la región en temáticas vinculadas con ambiente y salud y transfiriendo los módulos vinculados a alimentos al **PEAS**.

Por otro lado, hemos incrementado la interacción y presencia de proyectos de extensión en programas de la UNLP. En el año 2024, se incorporaron los proyectos de 'Vacunación en territorio', 'Taller de aguas: fortalecimiento de la salud comunitaria' e 'Identificación y caracterización de organismos gram-negativos multi-resistentes recuperados de muestras respiratorias de pacientes con fibrosis quística y del ambiente hospitalario' a los programas de fortalecimiento de la salud pública y de ambiente dependientes de la secretaria de extensión de la UNLP. Además, hemos participado activamente de las convocatorias específicas de esa secretaria en los años 2023 y 2025 con la acreditación de 5 y 6 proyectos respectivamente. Los mismos se encuentran en el marco del fortalecimiento de la salud comunitaria y la ampliación de derechos en materia de salud, alimentación y ambiente que venimos trabajando en conjunto con la secretaria de extensión de la UNLP.

Articulación con municipios, actores del sector productivo y territorio periurbano Producción pública de medicamentos y repelentes.

En el marco de un proyecto amplio que ratifica nuestro compromiso con la soberanía nacional y la producción pública de medicamentos,

-Plan integral contra el dengue: el mismo consistió en la generación de espacios de capacitación relacionados con la problemática del dengue así como con las buenas prácticas de preparación de repelentes tanto para alumnos y graduados de nuestra facultad, como para colegas de los municipios con los que estamos trabajando en conjunto. Para esto se avanzó con numerosos convenios y acuerdos con municipios de la PBA (Alberti, Alte Brown, Azul, Berisso, Berazategui, Las Flores, Monte Hermoso, Roque Pérez) para la producción pública de repelentes. La formalización de estos convenios busca en una primera instancia proveer de repelentes a los municipios participantes y en una segunda instancia la formación de los equipos de salud para que en el corto-mediano plazo puedan producir repelentes en sus municipios.

La iniciativa buscó producir unidades de repelente contemplando el trabajo con los municipios con una fórmula magistral que contiene 15% DEET, alcohol y glicerina con una protección media de 4-6 horas. Al momento llevamos producidos más de 20000 repelentes que han sido distribuidos por los municipios anteriormente mencionados. Cabe recalcar que parte de esa producción fue distribuida en las dependencias (intendencia, secretarías, decanato, institutos de investigación) de nuestra Facultad y en los SURES de la UNLP a través de los proyectos que tienen actividad territorial en esos sectores.

Además, en convenio con distintas instituciones como el Instituto Biológico (IB) y el LEMPRA de Bragado se desarrollaron las siguientes formas farmacéuticas:

- Gliclazida 60 mg comprimidos de liberación prolongada, desarrollados para el Instituto Biológico (IB).
- Mifepristona 200 mg comprimidos de liberación inmediata, desarrollados para el Instituto Biológico (IB), en curso de estudio de estabilidad acelerada.
- Amlodipina besilato 5 y 10 mg comprimidos, desarrollados para el Instituto Biológico (IB), en curso de estudio de estabilidad acelerada.
- Bisoprolol fumarato comprimidos, desarrollo en curso para el laboratorio LEMPRA de Bragado.

Certificación de proveedores de comedores populares

Se llevó a cabo la firma de un convenio entre la Municipalidad de La Plata y la Facultad de Ciencias Exactas, con el objetivo de garantizar la calidad del Servicio Alimentario Escolar (SAE). En el marco de este acuerdo, la Facultad asume la responsabilidad de realizar el seguimiento y brindar asesoramiento técnico, proponiendo las mejoras cualitativas y cuantitativas que resulten necesarias para optimizar el servicio.

A los fines de lo acordado, se prestará colaboración y asistencia en los siguientes aspectos:

- Evaluación de las ofertas superadoras y de menor costo presentadas por las empresas participantes en las Licitaciones Públicas N.º 47 y N.º 48, destinadas a la provisión del Servicio Alimentario Escolar (SAE) y del "Módulo Extraordinario para la Seguridad Alimentaria" (MESA) en

los establecimientos educativos públicos de gestión estatal del Municipio, a fin de contribuir a su adecuada adjudicación.

- Seguimiento y asesoramiento técnico del servicio brindado, proponiendo las mejoras que se consideren necesarias.
- Durante las visitas a los establecimientos educativos se realizará:
- Verificación del cumplimiento por parte de los proveedores y de los transportes encargados del traslado de los alimentos.
- Evaluación visual de los productos alimenticios recibidos.
- Verificación de la correcta recepción, conservación y manipulación de los alimentos libres de gluten destinados a la población celíaca.
- Selección y toma de muestras de alimentos para la realización de ensayos específicos, tanto microbiológicos como fisicoquímicos.
- Elaboración y entrega de informes periódicos a las autoridades municipales responsables del seguimiento del SAE.

Relevamiento ambiental

A través de gestiones realizadas por nuestra secretaria y por el Taller de Aguas del PAEU realizamos una intervención en el Barrio Saldías de la Capital Federal a pedido exclusivamente de la Defensoría Ministerio público de la defensa CABA, debido a la falta de agua potable, red de cloacas y saneamiento de este barrio emergente.

Trabajo territorial en salud comunitaria

Mediante la ejecución de varios proyectos de extensión de nuestra facultad en el área de salud comunitaria hemos participado de diversas jornadas de salud en los SURES, CCEU y CAPS en la ciudad de La Plata y alrededores. En las mismas hemos participado activamente en lo que refiere a campañas de vacunación (calendario, Covid-19, revinculación vacuna VPH), detección de enfermedad de Chagas (con seguimiento en el tratamiento), detección de infecciones de transmisión sexual (VIH y sífilis, en conjunto con el Ministerio de Salud de PBA), medida de presión arterial y de glucosa en sangre, atención primaria de salud visual (con entrega de anteojos por parte del programa de Salud Visual para Todos).

Organización participación y promoción de fiestas, ferias y jornadas territoriales

La Secretaría participó activamente en la organización de diversas fiestas, ferias y jornadas territoriales en conjunto con otras facultades, universidades, municipios y ministerios de PBA.

A continuación, se detallan las participaciones entre los años 2022 y 2025:

- Fiesta del vino de la costa co-organizado con la Cooperativa del vino de La Costa, la Facultad de Agronomía, Trabajo Social y el municipio de la ciudad de Berisso. Periodo: 2022-2025
- Fiesta del tomate platense co-organizado con el Grupo de Tomate Platense, Ministerio de Desarrollo Agrario, la Facultad de Agronomía y el municipio de La Plata. Ediciones. Periodo: 2023-2025
- Jornadas de cuidados paliativos co-organizado con el Instituto Provincial del cáncer. MinSal, PBA Ediciones: 2022-2025
- Jornadas de producción pública de medicamentos. 2023
- Jornadas de agricultura familiar co-organizado con la UNLP y el ministerio de desarrollo agrario, PBA. 2022-2025.
- Jornadas de programas de extensión Exactas UNLP. Organizado por la SEU, Facultad de Ciencias Exactas, UNLP 2024.
- Jornadas territoriales de salud en SURES co-organizado con la dirección de gestión territorial. Periodo: 2022-2025.

Con la coordinación de la Dirección de Museos en 2019, con el fin de consolidar el trabajo desarrollado desde los Museos de Física, de Química Herrero Ducloux, se trabajó en la puesta en valor del museo de Botánica y Farmacognosia "Carlos Spegazzini", para su exposición permanente. Además, se realizaron las

ediciones de la noche de los museos 2022-2025 que se detallan a continuación:

Año 2022.

“El tiempo después del tiempo”: se recibieron alrededor de 1200 personas en los jardines y grupos de 30 personas que rotaban constantemente en la Sala y el Anfiteatro de Física durante toda la noche.

Anuario del Museo 2022: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/166387>

Año 2023.

“Monstruos en la noche”: dentro de las nuevas formas y formatos en la comunicación pública de la ciencia, desarrollamos una propuesta para promover la cultura científica en forma articulada con el arte. Se trata de una obra teatral inspirada en el libro “Frankenstein” escrito por Mary Shelley, donde se busca dar vida a través de la electricidad. Se presentó tres veces durante la noche y pasaron un total de 500 personas por el Anfiteatro. Con un equipo interdisciplinario con profesionales de dramaturgia, escenografía y sonido, artes visuales y asesoras científicas. Anuario del Museo 2023: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/176131>

Año 2024

“Los viajes del Principito”: pasaron estimativamente entre 2500 y 3000 personas por los stands en los jardines del Departamento de Física.

En la sala del Museo se presentó “El Museo del inventor” recibimos a los y las visitantes con una propuesta teatralizada que invitaba a recorrer el Museo del inventor Max Kohl. Una visita con algo de historia y experiencias con instrumentos patrimoniales de la colección. Personas que visitaron la sala: 480

En el Anfiteatro se presentó “El regreso del Principito”: espectáculo de títeres de sombras y experiencias realizadas con instrumentos patrimoniales. Se realizaron 3 funciones para 650 personas.

Anuario del Museo 2024:

https://www.canva.com/design/DAGg9QsPEV8/YpaVYd1ifh0tajmDyulqdA/view?utm_content=DAGg9QsPEV8&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=uniquelinks&utlId=h1ac8851027

En el área de la comunicación, se produjeron y editaron 3 números especiales de Materia Pendiente, vinculados a las actividades desarrolladas por los departamentos de matemáticas, química y física.

Inauguración y puesta en valor de distintos espacios de extensión

- Puesta en valor de las instalaciones del Área de líquidos y semi-sólidos, para el funcionamiento de proyectos orientados al desarrollo de formulaciones farmacéuticas oficiales y producción pública de repelentes en el marco del Programa Salud y Medicamentos “Ramón Carrillo”. En una primera etapa, en estos espacios se están instalando dos proyectos ya acreditados: “Magistrales, Laboratorio Social” y “Cannabis”. Cabe mencionar que el 25 de septiembre del corriente año (Día Mundial del Farmaceutico) este espacio fue nombrado en honor a la trayectoria del Farm. Julian Prieto.
- Expansión de los laboratorios de extensión, con la incorporación de 60 m² (ex laboratorio de fisicoquímica) destinado como espacio para el funcionamiento del Programa de Educación popular e inclusiva y la inauguración de un área de genómica dependiente del Laboratorio de Salud pública que brinda asesoramiento y servicios de secuenciación en el área de salud.
- Inauguración de la Sala de primeros auxilios de la facultad que cuenta con el único desfibrilador que hay en la zona y elementos de atención primaria.
- Creación, puesta en marcha y consolidación del Comité Local de evaluación Bioética de la Facultad de Ciencias Exactas (CoBEx) que integra el Comité Consultivo Central de Bioética de la Universidad de La Plata. Además de las tareas de evaluación de proyectos de investigación, docencia y extensión (se evaluaron más de 15 proyectos desde su creación) en sus aspectos bioéticos que ya lleva adelante, se propone promover la formación, discusión, el debate público y asesorar a organismos del estado.

Secretaría De Posgrado

Introducción

Propósito del informe

Este informe presenta una síntesis clara y útil del estado del posgrado en la Facultad durante el período analizado. Su objetivo es documentar la oferta académica (doctorados, maestrías, especializaciones y formación de posgrado), la evolución de la matrícula, los egresos y tesis, las acciones con perspectiva de género y participación institucional, la gestión de conflictos, las mejoras de infraestructura, la comunicación, y la organización administrativa. Busca aportar evidencia para la toma de decisiones y orientar líneas de mejora.

Alcance temporal y fuentes de datos

El análisis cubre el período junio 2022–abril 2026 (inclusive). La información proviene de registros internos de la Secretaría de Posgrado, incluyendo expedientes, actas (académicas y administrativas) y resoluciones vigentes.

Estructura administrativa y de gestión

- Administrativo categoría 5, desde octubre de 2013, – D.I. Luciano L. Rossi. Encargado de todas las tareas administrativas y manejo de expedientes inherentes a esta secretaría. Asistencia en las reuniones del Comité de Grados Académicos y Comisión de Grados Académicos. Coordinación y atención del Acto de Defensa de Tesis, escritura de acta en el libro de actas, participación como veedor de la Secretaría en las Defensas de Tesis virtuales. Atención al público, carga de datos en la Página Web, mantenimiento de la base de datos, coordinación con oficinas de la UNLP (Prosecretaría de posgrado, Dirección de Títulos y Certificaciones), cargas en el sistema SIU-Guaraní3 / QUIMEY.
- Administrativo categoría 7, desde noviembre 2014, – Gabriel Molina, abocado a tareas administrativas y manejo de expedientes inherentes a esta secretaría. Atención al público, asistencia en las reuniones del Comité de Grados Académicos y Comisión de Grados Académicos. Coordinación y atención del Acto de Defensa de Tesis, carga de datos en la Página web (choique exactas), mantenimiento de la base de datos, cargas y egresos SIU-Guaraní 3 / QUIMEY, notificaciones y resoluciones, certificados de cursos, edición y subida de archivos en Cloud_exactas.
- Asistente B de Facultad Dedicación Exclusiva (30E)., – Bioq. Micaela De La Hera, 30 horas semanales, abocada a tareas de actualización de la página web y redes sociales, organización de defensas de tesis, difusión de las actividades de la secretaría, atención por ventanilla virtual, actuación como veedora de la Secretaría en defensas de tesis, informatización de datos de cursos y tareas asociadas a la Acreditación de Carreras ante la CONEAU.(01-05-2020 al 03-06-2024).
- Pasante financiado con fondos de la Secretaría, Lic. Malena Ferreyra, 16 horas semanales, afectado a tareas organizativas varias, principalmente organización de defensa de tesis, regularización de la matrícula de doctorado, apoyo en las acreditaciones y encargada de la organización del seguimiento de informes de tesistas y sus evaluaciones.
- Asistente B de Facultad Dedicación Exclusiva (30E) (01-08-2024 al 06-03-2025) Evangelina Dupuy en reemplazo de la licencia de Micaela De La Hera. Colaboró en la coordinación de defensas de tesis junto con el personal de la Secretaría y en la acreditación de la Especialización en Comunicación Pública de la Tecnociencia junto con la Srta. Carla Mucci.
- Gestión: Dra. María Alejandra García (Secretaria), Dra. Romina Ramírez (Prosecretaria)

Es importante señalar la capacidad y predisposición de los Asistentes de la Secretaría de Posgrado que no sólo facilitan el trabajo diario de la misma, sino que su compromiso va más allá de sus obligaciones laborales dado que varias tesis fueron defendidas durante los recesos invernales de 2022 (5) y 2025 (1). Sin la colaboración del personal de la Secretaría esto no hubiera sido posible.

Asimismo, quisiéramos destacar el trabajo realizado por los integrantes de la Comisión de Grados Académicos (CGA) y del Comité Académico que con su dedicación y compromiso contribuyen a la excelencia de las carreras de Posgrado de nuestra unidad académica, valorada por la Prosecretaría de Posgrado de la UNLP.

Se realizó junto con la Facultad de Periodismo y Comunicación Social la presentación conjunta ante CONEAU de la Especialización en Comunicación de la Tecnociencia en octubre de 2024. A tal fin se contó con la colaboración de la Srta. Carla Mucci para la carga de información al sistema.

Formación en posgrado

Doctorados

Entre 2022 y 2025 la Secretaría sostuvo la oferta de formación de posgrado compuesto por los doctorados en Ciencias Biológicas, Química, Física y Matemática, al que en 2025 se incorporó el Doctorado en Ciencias Ambientales (Universidad de La Plata -Universidad de La Pampa), ampliando el alcance hacia problemáticas actuales de sostenibilidad.

Es importante señalar que el Doctorado en Ciencias Ambientales es el primer Doctorado interinstitucional entre ambas casas de estudio y que involucra a la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP y a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNLPam. Este Posgrado que comenzó a gestarse en la gestión anterior requirió varias acciones para su implementación, como la conformación de los Comités académicos en ambas Facultades y la propuesta de actividades que promuevan la interacción entre docentes-investigadores de ambas unidades académicas.

Maestrías

En el tramo de maestrías, se mantuvieron consolidadas las trayectorias de Física Contemporánea, Plantas Medicinales, y Bioquímica Endocrinológica, con continuidad y producción académica regular. Con relación a la Maestría en Tecnología e Higiene de los Alimentos no se registraron inscripciones en las cohortes 2024 y 2025. En el marco del Programa de la SPU de apoyo a los alumnos de Maestrías y Especializaciones con cargo docente o no docente se gestionaron fondos para acompañar las trayectorias de los alumnos que reúnan esta condición. Se realizó una convocatoria recibiendo la postulación de la Maestría en Plantas Medicinales. La coordinadora con el aval del cuerpo docente de la carrera destinará los fondos recibidos a la compra de insumos para las actividades de laboratorio, dichos fondos fueron asignados en agosto de 2025.

Especializaciones

A esta base se sumó en 2024 la Especialización en Periodismo y Comunicación de la Tecnociencia, orientada a la comunicación pública de la ciencia. La Especialización en Toxicología Forense y la Especialización en Física Médica avanzaron en su trámite de creación, completando el mapa de opciones con fuerte anclaje en necesidades científico-técnicas.

La Especialización en Bioinformática consolidó su primera cohorte: ya se constituyeron los jurados de defensa de los dos primeros Trabajos Finales, marcando el inicio del ciclo de egresos del programa. La carrera se desarrolla conjuntamente con la Facultad de Informática, lo que asegura un enfoque interdisciplinario que integra metodologías computacionales con problemas biológicos concretos. Durante este período se coordinó la designación de jurados, la verificación de requisitos académicos y la agenda de defensas, garantizando estándares de calidad para las y los especializados. Esta articulación interfacultades fortalece la oferta de posgrado en áreas de alta demanda y favorece la inserción de perfiles con competencias en ciencia de datos aplicada a las ciencias de la vida.

En apoyo a la continuidad de trayectorias, se gestionaron ayudas SPU para 9 estudiantes de posgrado en 2024 y 13 en 2025 lo que contribuyó a la retención de recursos humanos avanzados y al cierre oportuno de proyectos de tesis.

Cursos

Se promovió una oferta de formación posdoctoral mediante cursos de posgrado ya validados y se

aprobaron y dictaron cursos en temáticas de avanzada.

En la medida de las posibilidades de la Secretaría de Posgrado se brindaron ayudas económicas para la compra de reactivos de dos de los cursos de Posgrado con mayor demanda.

Matrícula y seguimiento académico.

Ingresos y evolución de matrícula.

Nuevos inscriptos (por año y área)

2022: 80 (32 Biológicas / 33 Química / 13 Física / 2 Matemática)

2023: 53 (22 / 18 / 11 / 2)

2024: 47 (21 / 13 / 10 / 3)

2025: 37 (17 / 15 / 4 / 1)

2026: 12 (3 / 8 / 1 / 0)

Asimismo, en 2025 se registró la primera inscripción al Doctorado en Ciencias Ambientales.

Maestrías

Maestría en Física Contemporánea

Inscripciones: 2022: 10, 2023: 5, 2024: 10, 2025: 12, 2026: 9.

Maestría de Plantas Medicinales

Inscripciones: 2022:13, 2023: 7, 2024: 5, 2025: 3, 2026: 5

Maestría en Bioquímica Endocrinológica Incripciones: 2023: 10.

En relación con la Maestría en Tecnología e Higiene de los Alimentos no se cuenta con los registros de alumnos dado que es administrada por otra unidad académica.

Permanencia, suspensiones y bajas.

Suspensiones (por año y área).

2022: 1 (Física). 1 M.

2023: 2 (Matemática 1, Química 1). 1 F / 1 M.

2024: 0.

2025: 4 (Química 3, Biológicas 1). 4 F.

Bajas (por año y área).

2022: 10 (5 Biológicas, 4 Química, 1 Física). 8 F / 2 M.

2023: 7 (4 Biológicas, 2 Física, 1 Química). 3 F / 4 M.

2024: 13 (6 Matemática, 4 Biológicas, 2 Química, 1 Física). 8 F / 5 M.

2025: 15 (6 Química, 3 Biológicas, 3 Matemática, 3 Física). 10 F / 5 M.

En 2026 se iniciaron 6 trámites de baja: 1 de Física, 1 de Matemática, 1 de Química y 1 de Ciencias Biológicas se encuentran avanzados, a la espera de su tratamiento para la resolución del HCD; los 2 restantes, correspondientes al Departamento de Química, se encuentran próximos a ser tratados en la CGA.

Ingresos y evolución de matrícula

Nuevos inscriptos (por año y área)

2022: 80 (32 Biológicas / 33 Química / 13 Física / 2 Matemática)

2023: 53 (22 / 18 / 11 / 2)

2024: 47 (21 / 13 / 10 / 3)

2025: 37 (17 / 15 / 4 / 1)

2026: 12 (3 / 8 / 1 / 0)

Asimismo en 2025 se registró la primera inscripción al Doctorado en Ciencias Ambientales.

Maestrías

Maestría en Física Contemporánea

Inscripciones: 2022: 10, 2023: 5, 2024: 10, 2025: 12, 2026: 9.

Maestría de Plantas Medicinales

Inscripciones: 2022:13, 2023: 7, 2024: 5, 2025: 3, 2026: 5

Maestría en Bioquímica Endocrinológica Incripciones: 2023: 10.

En relación con la Maestría en Tecnología e Higiene de los Alimentos no se cuenta con los registros de alumnos dado que es administrada por otra unidad académica.

Permanencia, suspensiones y bajas.

Suspensiones (por año y área)

2022: 1 (Física). 1 M.

2023: 2 (Matemática 1, Química 1). 1 F / 1 M.

2024: 0.

2025: 4 (Química 3, Biológicas 1). 4 F.

Bajas (por año y área)

2022: 10 (5 Biológicas, 4 Química, 1 Física). 8 F / 2 M.

2023: 7 (4 Biológicas, 2 Física, 1 Química). 3 F / 4 M.

2024: 13 (6 Matemática, 4 Biológicas, 2 Química, 1 Física). 8 F / 5 M.

2025: 15 (6 Química, 3 Biológicas, 3 Matemática, 3 Física). 10 F / 5 M.

En 2026 se iniciaron 6 trámites de baja: 1 de Física, 1 de Matemática, 1 de Química y 1 de Ciencias Biológicas se encuentran avanzados, a la espera de su tratamiento para la resolución del HCD; los 2 restantes, correspondientes al Departamento de Química, se encuentran próximos a ser tratados en la CGA.

Control de alumnos inscriptos en Doctorados y Maestrías

Con el fin de garantizar la información académica, se llevó a cabo un minucioso control sobre los alumnos inscriptos en los programas de Doctorado y Maestría. Esta tarea resulta clave para la correcta planificación académica y administrativa, el cumplimiento formativo y el seguimiento oportuno de cada trayecto formativo (altas, bajas, prórrogas, y defensas).

A fin de corroborar el estado actual de cada tesista y su correspondencia con el registro que figura en el sistema central de la Universidad, se realizó una conciliación entre la base de datos de la Facultad y la del sistema universitario. Durante el proceso se detectaron inconsistencias derivadas principalmente de cargas incompletas o errores del sistema, lo que permitió depurar la información.

Como resultado, se obtuvo un diagnóstico actualizado de la situación de cada tesista, habilitando acciones de regularización y la mejora de la carga de datos. Esta acción fue valorada por la Prosecretaría de Posgrado de la UNLP.

Egresos y Tesis

Doctorado

Entre 2022 y 2025 se observa una trayectoria ascendente de defensas hasta **2024** y una moderación en **2025**. El detalle anual muestra: **2022** con 36 defensas (20 en Cs. Biológicas, 13 en Química y 3 en Física), **2023** con 45 (19 Biológicas, 18 Química, 4 Física, 2 Matemática y 2 de Maestría), **2024** con 59 (25 Biológicas, 23 Química, 7 Física, 2 matemática y 2 de Maestría), y **2025** con 57 (18 Química, 19 Biológicas, 16 Física, 2 Matemática y 2 de Maestría). **2026 (febrero a abril inclusive)** 18 (8 Biológicas, 4 Química, 2 Física, 2 Matemática, 2 Maestría).

En **tiempos de egreso**, Biológicas y Química se mantienen en rangos **estables de 5–6 años** (Biológicas: 5,8→5,3→5,3→5,4; Química: 5,8→5,8→5,1→5,1) y Física en torno a **4,3–4,8 años** (4,3→4,7→4,8→4,7). Matemática presenta valores **estables de 4 años** hasta 2024. En 2025 solo hubo 2 defensas, 12 y 8 años respectivamente (promedio 10). En 2026 también hubo 2 defensas, 9 y 7 años (promedio 8).

Maestrías

Durante 2022 no se registraron defensas de trabajos finales de Maestrías.

En 2023 finalizó su trabajo de Maestría en Ciencias de laboratorio clínico un maestrando. Asimismo, un alumno defendió su Tesis de Maestría en Física Contemporánea.

Durante 2024 defendió su tesis de Maestría en Física Contemporánea un alumno y otro maestrando defendió su tesis de Maestría en Plantas Medicinales.

En 2025 se registró la defensa de una tesis de un alumno de la Maestría en Física Contemporánea.

Finalmente, en 2026 defendieron su tesis 2 alumnos de la Maestría en Plantas Medicinales.

Perspectiva de género y participación institucional

Indicadores por género

La Secretaría incorporó una mirada de género sostenida tanto en la lectura de datos como en las acciones de visibilización. Considerando el período 2022–2025, las defensas de tesis suman 186 en total, con 101 defensas femeninas y 85 masculinas: se observa una mayor proporción de defensas correspondientes a mujeres en 2022 y 2024, equilibrio en 2023 y nuevamente predominio femenino en 2025. Esta tendencia convive con diferencias por área y orienta medidas de acompañamiento específicas en etapas críticas del trayecto (cierre de tesis, compatibilización laboral y de cuidados, acceso a apoyos).

Acciones y participación institucional

En el plano institucional, la Secretaría participó del I Congreso Latinoamericano “Universidad Pública y Feminismos Contemporáneos” (La Plata, 3–4 de julio de 2025), donde se presentó el trabajo “Hitos y Trayectorias de las Mujeres y Disidencias en la Facultad de Ciencias Exactas”. El estudio relevó contribuciones históricas y actuales en Posgrado, Investigación y Gestión, sistematizando directoras/es y codirecciones, participación en jurados y comités, producción académica y roles de conducción. Esta participación permitió visibilizar logros y brechas, y alimentar una agenda de mejoras concretas.

Acceso a documento:

https://drive.google.com/file/d/1Uq2PGFd49V81Ae8hTubRe3yL6kLrhghp/view?usp=drive_link

Acompañamiento y convivencia académica

Intervención en la resolución de conflictos en el ámbito de posgrado

Durante el presente período, la Secretaría de Posgrado, en articulación con el director de carrera, Dr. Alberto Fossati, ha intervenido activamente en la resolución de situaciones conflictivas o dificultades surgidas entre equipos de dirección y tesistas, los cuales afectaban el normal desarrollo de los procesos de formación. Estos inconvenientes, en su mayoría, se vinculaban con diferencias de criterios, dificultades en la comunicación y demoras en la conducción de los proyectos de tesis. Es importante señalar que luego de la pandemia, estos inconvenientes se han verbalizado y manifestado con mayor incidencia, como lo ha señalado también la UDA y otros espacios de contención de la Facultad.

La intervención consistió en propiciar espacios de diálogo y mediación, orientados a encauzar las discrepancias y reinstaurar un clima de trabajo académico adecuado. Gracias a estas acciones, en la mayoría de los casos fue posible superar las trabas existentes, favoreciendo el avance en los trabajos de investigación y permitiendo la continuidad del trayecto formativo, incluyendo la finalización y defensa de tesis.

Asimismo, se continúa trabajando de manera personalizada en situaciones más complejas, ofreciendo acompañamiento y apoyo institucional con el objetivo de alcanzar soluciones consensuadas que respeten los derechos y responsabilidades de todas las partes involucradas.

Cabe destacar que, en casos específicos, se ha colaborado también con otras unidades académicas y con profesionales del área de la salud, enriqueciendo el abordaje interdisciplinario y fortaleciendo las capacidades de resolución institucional.

Continuidad de las charlas informativas para tesistas y directores

Con el objetivo de reforzar el acompañamiento académico y administrativo de nuestros doctorandos, la

Secretaría de Posgrado continuó ofreciendo un ciclo de charlas dirigido tanto a tesistas como a sus directores y directoras. En cada sesión se presentaron en detalle los procedimientos internos, los plazos reglamentarios y la documentación requerida en cada una de las etapas del doctorado (inscripción, presentación de avance de tesis, constitución de jurado y defensa final).

Las charlas se llevaron a cabo de manera presencial, para facilitar la interacción directa y la resolución de dudas en tiempo real. Para ampliar el alcance y garantizar el acceso a la información en cualquier momento, todas las sesiones fueron grabadas y alojadas en la página de la Secretaría. De este modo, los asistentes disponen de los videos completos, acompañados de las presentaciones y materiales distribuidos, permitiendo repasar los contenidos y compartirlos con quienes no pudieron asistir en vivo.

Infraestructura, soporte a la enseñanza y comunicación ***Modernización del Aula de Conferencias***

Durante el período se avanzó en la puesta en valor del Aula de Conferencias para mejorar la comodidad, la seguridad del equipamiento y la calidad de las defensas y cursos con transmisión. La renovación incluyó 60 sillas nuevas para el público, un escritorio de expositor con conexiones accesibles para PC y periféricos, y un mueble de guarda destinado a la cámara y elementos de valor utilizados en las transmisiones de tesis. Fue necesario también renovar el proyector ya que el mismo se dañó durante una de las actividades desarrolladas en el aula.

Asimismo, es importante señalar que se mantuvieron reuniones con personal de la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios de la UNLP a fin de continuar con las gestiones para implementar el plan de traslado, modernización y puesta en valor del aula de Posgrado. Estas acciones fueron iniciadas por la Dra. Stewart y el Dr. León durante la gestión anterior y se proyecta integrar el aula de posgrado con la secretaría y el aula donde se reúnen habitualmente la CGA y el Comité. Se recibió la visita del Ing. Manuel García Munitis de la UNLP quien hizo nuevamente el relevamiento de las necesidades y actualizó los presupuestos a tal fin. Por motivos presupuestarios, esta propuesta no se pudo concretar en este período.

Recursos para defensas y cursos (equipamiento, conectividad)

Además, se incorporó una PC dedicada a la transmisión de tesis y cursos de posgrado, optimizando la estabilidad y la configuración técnica del sistema. Estas acciones permiten un uso más ordenado del espacio, mejoran la experiencia de quienes asisten y facilitan la realización de actividades híbridas con estándares adecuados de calidad y resguardo del equipamiento. Finalmente, se prevé concretar durante junio de 2026 la adquisición de parlantes para mejorar el sistema de audio del aula de conferencias.

Canales de comunicación (sitio, mail, redes)

Recientemente, se ampliaron los canales de contacto con la Secretaría mediante la habilitación de un número de teléfono celular y la implementación de un bot conversacional que responde consultas según la normativa vigente. El bot resuelve preguntas frecuentes y, ante requerimientos puntuales o que demandan criterio institucional, deriva automáticamente a la Secretaría. Además, se fortaleció la presencia digital con un perfil de Instagram (para avisos, recordatorios y difusión de novedades) y con la página web institucional actualizada (reglamentos, calendarios, formularios y noticias). Estas acciones mejoraron la accesibilidad, ordenaron el flujo de solicitudes y redujeron los tiempos de respuesta.

Participación en los “Premios AUIP a la Calidad del Postgrado en Iberoamérica”

Durante el período 2022-2023, la Secretaría de Posgrado impulsó la postulación de nuestros programas de doctorado a los Premios AUIP a la Calidad del Postgrado en Iberoamérica, una iniciativa promovida por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), cuyo objetivo es reconocer y fortalecer la excelencia en los programas de posgrado de la región.

La postulación implicó una serie de acciones estratégicas y coordinadas que permitieron cumplir con los exigentes requisitos de la convocatoria:

Proceso de autoevaluación: Se elaboró un informe detallado siguiendo los criterios y parámetros

establecidos en la “Guía de Evaluación de la AUIP”. Este proceso involucró un análisis exhaustivo de la estructura académica, los planes de estudio, los indicadores de desempeño, los mecanismos de aseguramiento de la calidad, y los resultados de aprendizaje de los programas presentados

Recolección y organización de información: Para sustentar la postulación, se sistematizó información de diversas áreas:

- Datos históricos de la creación y evolución de los programas.
- Información académica actualizada de las cohortes de egresados.
- Evidencias de acreditaciones nacionales previas y reconocimientos externos.
- Documentación sobre la inserción laboral de los graduados.
- Articulación de los programas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.
- **Documentación requerida:** Se elaboró y presentó la carta de postulación firmada por autoridades institucionales, el Curriculum Vitae abreviado del equipo de coordinación, la memoria técnica del programa siguiendo el modelo normalizado de la AUIP, y el informe de autoevaluación completo.
- **Plataforma de postulación:** Se gestionó la inscripción electrónica a través de la aplicación oficial de la AUIP, asegurando el cumplimiento de todos los requisitos en tiempo y forma.

Es importante señalar que se contó con la colaboración y compromiso de la comunidad de la Fac. de Cs. Exactas y de la Secretaría de Ciencia y Técnica. Gracias a la calidad del trabajo realizado, **nuestro programa fue seleccionado para avanzar a la siguiente etapa**, consistente en la **visita de pares evaluadores internacionales**. Este procedimiento tiene por objetivo corroborar *in situ* la información presentada en el informe de autoevaluación y constituye un paso fundamental hacia la obtención del reconocimiento. Inicialmente se habían pautado las visitas de los evaluadores externos para octubre de 2025. Dicha evaluación se encuentra pendiente de ser realizada.

La selección para la visita de autoridades constituye un logro significativo, que da cuenta del compromiso institucional con la mejora continua, la excelencia académica y la internacionalización de nuestros programas de posgrado.

Acceso de Memoria técnica

https://drive.google.com/file/d/1X71JaMNmWI-0fBMsmUP1BL-Tw0tt8Ug/view?usp=drive_link

Acceso a planilla de evaluación.

https://drive.google.com/file/d/1GDmQk29LUeAyJgnXYx5ITInPqcJfavb8/view?usp=drive_link

Dirección de Comunicación y Prensa

Gestión Integral de Comunicación y Cobertura Institucional

Durante el período 2022-2026 el equipo de prensa y comunicación realizó coberturas periodísticas y fotográficas de eventos, conferencias magistrales, actividades institucionales, actos e inauguraciones, actividades de derechos humanos, ferias de extensión, noche de los museos, etc, para difundir en medios de prensa, web de la Facultad y redes sociales.

Producción Editorial: Revista "Materia Pendiente"

Se realizó la producción periodística, redacción y diseño de los números 32, 33 y 34 de la revista de Facultad de Ciencias Exactas. En este período se abordaron investigaciones y actividades de docencia y extensión sobre Química, Matemática y Física.

Estrategia Digital y Vinculación con Medios

Página Web: Se elaboraron notas para la nutrir la página Web.

Prensa: Realizamos gacetillas de prensa difundiendo actividades e investigaciones de la Facultad a los medios gráficos y audiovisuales locales y nacionales.

Identidad y Participación: Movilización Visual

Movilización visual: Se organizaron dos concursos fotográficos abiertos a toda la comunidad para reflejar el trabajo que se hace en la Facultad de Ciencias Exactas. La temática fue "Colores Exactos" en 2023 y "La ciencia en tiempos de crisis" en 2024.

Soporte a la Organización Académica: Calendarios

Calendarios: Se realizaron almanaques con el calendario académico de los años 2022, 2023, 2024 y 2025. Por razones presupuestarias en soporte digital para que cada docente pueda imprimirlo

Asesoramiento y Apoyo Comunicacional Estratégico

Asesoramiento: Realizamos tarea de apoyo comunicacional a diversos equipos y programas de extensión (flyer, cartelería, placas para redes sociales, etc.)

Comunicación Itinerante.

Radios abiertas: Llevamos adelante transmisiones en distintos eventos, jornadas de extensión, jornadas de salud, dentro y fuera de la facultad.

Biblioteca Museo de Química y Farmacia "Prof. Dr. Carlos Sagastume"

Acciones de Extensión y Vinculación Comunitaria

Se participó activamente en eventos de gran impacto público para la visibilización de la ciencia:

- Festival Federal en Defensa de la Ciencia Soberana y la Educación, 12 de abril, Plaza Islas Malvinas-La Plata.
- **Vacaciones Científicas con la CIC**, 23 y 28 de julio, República de los Niños Gonnet - La Plata.
- **Expo Universidad**, del 11 al 14 de agosto, pasaje Dardo Rocha-La Plata.
- Jornadas de Visibilización de la Extensión en la Facultad de Ciencias Exactas, 25 de septiembre-FCE-UNLP.
- Talleres de Extracción de Esencias y Colores de Productos Naturales
- Noche de museos "Museos a la luz de la luna"
- Sabores que inspiran sonrisas y crean recuerdos. Edificio de Química, planta baja
- **Laboratorio de Farmacotécnia**: En este espacio la Biblioteca Museo de Química y Farmacia organizó un **Almacén de Sabores**.

- Cuadernos del Museo y Juegos “químicos”: difusión del museo en redes sociales

A través de los “**¿Sabías Que?**”, “**El museo desde casa**” y “**La ventana del recuerdo**”, se comunican historias, curiosidades, de las ciencias químicas y farmacéuticas. Otras publicaciones son:

- “**El elemento químico**” en la cual se relata el origen del nombre, cuando fue descubierto, por quien fue descubierto, sus características y sus usos, entre otros datos de interés.
- “**Mujeres en la Ciencia**”, es un espacio que rescata historias de científicas, en especial de pioneras, quienes con sus actividades realizaron aportes esenciales a las ciencias químicas y farmacéuticas.
- “**El día de...**” un recuerdo de fechas importantes, de celebraciones.
- **Entretenimientos** en esta sección se incorporaron trivias químicas, que se publican junto a los crucigramas, sopas de letras, criptofrases, juego de diferencias, el escondido, juegos con código QR, entre otros. Es un espacio de entretenimiento que utilizamos en épocas de receso de actividades académicas, como una manera de difundir y aprender las ciencias químicas.

Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

Informe de Gestión 2023–2026

Introducción

Desde que asumimos en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en febrero de 2023, tomamos la decisión y abocamos todos nuestros esfuerzos a que la SAE vuelva a ser un espacio abierto a todos los estudiantes, que no solo brinde ayuda en temas administrativos o trámites particulares, sino que se consolide como un ámbito de acompañamiento, contención y participación activa dentro de la comunidad universitaria. Durante este período, trabajamos con el objetivo de fortalecer los lazos con las distintas áreas de la Facultad y garantizar el cumplimiento de los derechos estudiantiles, promoviendo siempre la igualdad de oportunidades e inclusión.

Asesoramiento y gestión de trámites estudiantiles

En materia de asesoramiento y realización de trámites estudiantiles, se abordaron todas las cuestiones relacionadas con los pedidos de equivalencias para los estudiantes ingresantes a nuestra Facultad, tanto en la realización como en el asesoramiento personalizado. La gestión de estos trámites se mantuvo de forma presencial y virtual, lo que permitió que los estudiantes pudieran avanzar en sus carreras sin obstáculos administrativos y con mayor accesibilidad.

Implementación y seguimiento del Reglamento de Estudiantes

Durante el período 2023–2025 se continuó con la inscripción al Reglamento de Estudiantes Trabajadorxs, residentes fuera de La Plata, Berisso o Ensenada, con familiares a cargo, embarazadxs o con enfermedades crónicas, garantizando la notificación a las distintas cátedras para el cumplimiento efectivo del mismo. Desde la Secretaría se acompañó y asesoró a los estudiantes que presentaron dificultades relacionadas con este tema, asegurando el respeto a los derechos reconocidos por la normativa y la posibilidad de que todos puedan cursar en igualdad de condiciones.

Articulación institucional y seguimiento académico

En lo referido a gestiones estudiantiles como pedidos de equivalencias, optativas, entre otros, se implementó la articulación con los Departamentos y otros espacios académicos, se fortaleció el vínculo institucional para optimizar los circuitos de comunicación entre estudiantes, docentes y áreas administrativas. Asimismo, se mantuvo una articulación constante con las distintas CEC para garantizar el seguimiento de trabajos finales y tesis, brindando apoyo administrativo y asesoramiento continuo en cada etapa del proceso.

Becas y políticas de acompañamiento estudiantil

Con respecto a las becas, la Secretaría asumió un rol activo en el acompañamiento a los estudiantes beneficiarios de la Beca Manuel Belgrano. Se brindó asesoramiento sobre los requisitos establecidos por el programa y se coordinaron diversas actividades que permitieron a los becarios cumplir con las horas requeridas y renovar su beca cada año. En este marco, se organizaron espacios de participación en distintos ámbitos académicos y de extensión.

Talleres formativos y fortalecimiento académico

En coordinación con el Espacio Pedagógico (EP), se llevó adelante la creación de una serie de encuentros llamado “taller experimental” destinado a los becarios de la Beca Manuel Belgrano del primer año, que son los alumnos que tienen mayor dificultad para lograr asignales una actividad debido a que no cuentan con la base de conocimiento consolidada para el manejo en el laboratorio tanto desde la bioseguridad como manipulación de diferentes reactivos/equipos, por lo tanto el taller busca fortalecer estas bases y también reforzar la integración de conocimientos en el área de química y para el área de FHoM donde contamos con menores recursos para las actividades se buscó desarrollar un curso inicial de LaTeX sistema de composición tipográfica para crear documentos científicos. Además, se garantizó que los estudiantes que

participaron en el ámbito complementario de enseñanza y acompañamiento a lxs estudiantes que están cursando las primeras materias de CiBEX y FHoM, se desarrollan los Talleres de “Análisis Matemático I” y “Álgebra, cálculo numérico y geometría analítica”, entre otros. Y de esta manera poder compatibilizar el cumplimiento según el reglamento vigente de la beca con las distintas responsabilidades que pueda tener el estudiante.

Articulación con Extensión, Ciencia y Técnica y otros espacios

También se trabajó conjuntamente con la Secretaría de Extensión asignando actividades de los proyectos a les becaries como la sala de primeros auxilios o distintos proyectos que organiza esta secretaría como también así, la articulación con el programa Cátedra Libre de Salud y Derechos Humanos (CLSDDHH), dando una primera aproximación del estudiante a las distintas actividades en territorio . Con la Secretaría de Ciencia y Técnica se volvió a articular para encontrar espacios donde puedan participar estudiantes avanzados de nuestra institución. Otras actividades articuladas con los distintos espacios fueron el taller de microscopía, los museos de química y física, donde varies becaries pudieron desarrollar sus actividades y vincularse con diferentes actividades/proyectos de la Facultad.

Participación institucional y mejora de espacios

La Secretaría participó activamente en la organización de la EXPO UNLP 2025, gestionando y otorgando becas a les estudiantes que colaboraron en el evento, contribuyendo a su formación y asegurando la presencia de nuestra Facultad en esta importante instancia de difusión educativa. Asimismo, durante la gestión se coordinó junto a la Secretaría Académica y el Espacio Pedagógico la participación de la Facultad en las dos ediciones de la Expo Universidad (2024 y 2025). Estas actividades permitieron que futuros ingresantes conocieran las carreras, proyectos y espacios de nuestra Facultad mediante charlas temáticas y presentaciones sobre la vida académica y las modalidades de cursada.

De forma complementaria, y en articulación con diversas áreas de la Facultad, se llevó adelante el reacondicionamiento de la sala de PCs, incorporando mejoras en el espacio y el equipamiento para garantizar el acceso a recursos tecnológicos y promover la igualdad de oportunidades.

Este trabajo de reacondicionamiento fue realizado en conjunto con las áreas de intendencia, limpieza, fundación, soporte y redes de esta facultad.

Otra actividad destacada fue la organización del Vivo UNLP 2024, en el cual se propusieron diversas actividades para estudiantes de escuelas secundarias, como visitas a los laboratorios y experiencias vinculadas con proyectos de investigación y extensión de nuestra Facultad. Sin embargo, debido a la toma del edificio, el evento no pudo llevarse a cabo. En el año 2025, si bien el Vivo UNLP fue nuevamente organizado, tampoco pudo concretarse por las medidas de fuerza y paros gremiales que impidieron su desarrollo.

Becas formativas y fortalecimiento de la participación estudiantil

En cuanto a las becas formativas, desde esta Secretaría se coordinaron veintitrés becas durante el período de gestión. Se realizaron convocatorias abiertas de proyectos, y las postulaciones recibidas fueron evaluadas por comisiones evaluadoras específicas. Dichas comisiones definieron los proyectos seleccionados y el orden de mérito, garantizando criterios académicos y transparencia en la asignación de las becas. Este programa se consolidó como una herramienta clave para la formación integral y la participación activa del estudiantado en los distintos espacios de la Facultad.

Asimismo, la Secretaría acompañó a les estudiantes en el proceso de inscripción y gestión de las Becas Progresar y del Boleto Estudiantil, brindando asesoramiento, información y apoyo en las distintas etapas del trámite. También se brindó asistencia en las instancias de reclamo o ante los inconvenientes que pudieran surgir durante el período de percepción de las becas, asegurando que ningune estudiante quede excluido de estas políticas de acompañamiento, como también el asesoramiento a alumnes y profesores del programa doble carrera garantizando su cumplimiento y correcta implementación. Además, se realizaron tareas de difusión y elaboración de informes y flyers informativos, con el objetivo de presentar la información de manera didáctica e interactiva para facilitar la comprensión de los distintos trámites y

permitir que los estudiantes puedan realizarlos correctamente y en tiempo y forma. Todo este material fue difundido a través de las redes sociales de la Secretaría, ampliando su alcance y fortaleciendo la comunicación con la comunidad estudiantil.

Balance de gestión y proyección a futuro

Durante el período 2023–2025, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles trabajó de forma sostenida para consolidarse como un espacio plural, inclusivo y activo dentro de la Facultad. Nos propusimos acercar la gestión a los estudiantes, garantizar el cumplimiento de sus derechos y generar instancias de participación que fortalezcan la vida universitaria. A futuro, seguiremos profundizando las políticas de acompañamiento académico y social, ampliando los canales de diálogo y mejorando los procesos administrativos para toda la comunidad estudiantil.

Este conjunto de políticas y acciones demuestra el compromiso sostenido con la permanencia y el bienestar estudiantil, entendiendo que las condiciones académicas deben ir de la mano con las económicas y sociales, factores fundamentales para que los estudiantes puedan continuar y finalizar sus estudios universitarios.

Prosecretaría De Derechos Humanos

Breve historización y conformación actual del área de Derechos Humanos

El área de gestión de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Exactas (FCEX) de la UNLP está conformada actualmente por la **Prosecretaría de Derechos Humanos** y sus dos Direcciones: de **Género y Diversidad** y de **Inclusión, Discapacidad y Accesibilidad**.

La Prosecretaría de DDHH se crea en septiembre de 2019 (Res. 2049/19), jerarquizando la anterior Dirección de DDHH (creada en marzo de 2015, Res. 0536/15) al transformar su área de Género y Diversidad en Dirección (con la Dra.

M.E. García y la Prof. L. Vega D' Andrea como su 1ra y 2da directoras, respectivamente), y meses después creando en su ámbito a la Dirección de Inclusión, Discapacidad y Derechos Humanos, siendo su primera directora la Prof. María Belén Arouxet. Esta Dirección toma su denominación actual, como su homóloga en la UNLP, al designarse al Dr. Francisco José Speroni Aguirre como su director a partir del 1-2-2023, siendo sucedido por el Esp. Félix Aloé desde abril de 2025.

El equipo de la Prosecretaría de DDHH está integrado actualmente por:

- Dr. Mario Rentería (Prosecretario de Derechos Humanos).
- Dra. Verónica Ferraresi Curotto (Directora de Género y Diversidad).
- Prof. Luciana Vega D'Andrea (Coordinadora de Políticas de Género y Diversidad).
- Dra. María Eugenia García (Asesora de la Dirección de Género y Diversidad).
- Lic. Antonio Sánchez (desde el 1-6-2024, JTP DS 2978) (coordinación y difusión de la agenda transfeminista, junto a actividades y capacitaciones)
- Lic. Jazmín Fogel (Auxiliar docente para Ley Micaela, licencia s/goce de sueldo desde 1-10-2025 al 1-3-2026, AD DS 2752). Renuncia desde el 9/5/2026.
- Lic. Carlos Gabriel Arp (Licencia s/goce de sueldo desde 22-5-2024 al 31/1/2026 AD DS 2797, y renuncia en esta fecha).
- El Lic. Lukas Laszeski ejerce el cargo AD DS 2797 desde agosto de 2025.
- Esp. Félix Aloé (Director de Inclusión, Discapacidad y Accesibilidad)
- Malena Reyna (Asistente de la Dirección de IDyA, desde el 1-6-2023, JTP DS 2820)
- Pilar Cardinal (Asistente de la Dirección de IDyA)

Por completitud de esta breve reseña histórica, merece mencionarse que el área temática de los Derechos Humanos se complementa con la **Unidad de Atención ante Situaciones de Violencia y/o Discriminación (UDA)** de nuestra Facultad, constituida en marzo de 2016 (Res. 322/16), con antecedentes en el tratamiento del expediente 0700_006683/15 y la solicitud del exp. 0700-006632/15 en el marco del **"Programa Institucional contra la violencia de género (PICVG) en la UNLP"**, constituyéndose en el órgano o autoridad de aplicación del **"Protocolo de actuación ante situaciones de discriminación y/o violencia de género en la UNLP"** en la Facultad de Ciencias Exactas, elevando sus informes de riesgo a la autoridad competente (Decano o el PICVG). En relación a esta temática, la Comisión de Género de la Facultad de Ciencias Exactas, asesora del HCD, coordina acciones con la Dirección de Género y Diversidad y con la UDA.

Objetivos y principales líneas de acción de la Prosecretaría de DDHH.

Eje 1: Políticas en Memoria, Verdad, Justicia, Derecho a la Identidad y Reparación

Uno de los objetivos centrales de la Prosecretaría es el contribuir a la formación de estudiantes, docentes, investigadorxs y nodocentes, y de la sociedad en general, en cuanto al respeto y defensa de los DDHH y en las prácticas de **Memoria, Verdad, Justicia, Derecho a la Identidad y Reparación**, relativas a los delitos de lesa humanidad, como así también abordar fenómenos más actuales como el **gatillo fácil**, la

tortura, y otras formas de **represión** en el marco de la democracia.

Es función de la Prosecretaría coordinar, dentro de este eje, acciones y eventos entre la Facultad y la Presidencia de la Universidad, otras Unidades Académicas, Instituciones gubernamentales y no gubernamentales, y organismos de DDHH, tanto locales como nacionales.

Principales líneas de acción en este eje:

- Organizar, promover, coordinar y/o auspiciar eventos propios en esta temática a realizarse tanto en el ámbito de nuestra Facultad como fuera de ella (en la Universidad, en la ciudad, en el resto del país), por sí y/o en conjunto con los Departamentos, Centros e Institutos, y con los distintos claustros de docentes, auxiliares docentes, graduadxs, estudiantes y nodocentes y las distintas agrupaciones que componen nuestra Facultad, a través de sus representantes o comisiones *ad-hoc*.
- Difundir de forma permanente noticias y eventos relacionados con esta temática a través de las redes sociales (mediante las páginas institucionales de la Prosecretaría y la Facultad (Facebook, página web, IG, etc.) y de los canales usuales del correo institucional, para determinados eventos o convocatorias a toda la comunidad de la Facultad (propias, de otras facultades o de Presidencia, y externos a la UNLP).
- Coordinar acciones conjuntas y ser el nexo natural en esta temática entre la Facultad y la Presidencia de la UNLP, las distintas Unidades Académicas, el CONICET, la CICpBA, ATULP, ADULP, FULP, distintos estamentos del Estado a nivel municipal, provincial y nacional, organizaciones no gubernamentales y organismos de DDHH, locales o nacionales, directamente o a través de sus Secretarías, Direcciones o Áreas de Derechos Humanos.
- Una de las tareas centrales a realizar es la reconstrucción y preservación del Monumento en Homenaje a los compañerxs docentes, nodocentes, graduadxs y estudiantes detenidxs-desaparecidxs y/o asesinadxs por el terrorismo de Estado, en el período inmediato anterior y durante la última dictadura cívico-militar-eclesiástica-empresarial que asoló a nuestro país entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983. Asimismo, el emplazamiento de nuevos espacios de Memoria en el ámbito de la Facultad. Para ello se debía realizar un trabajo de reconstrucción del listado (nunca definitivo y siempre en construcción) de todas las víctimas que pasaron por nuestra Facultad. En ese sentido, una tarea fundamental de la Prosecretaría es la búsqueda (permanente), recuperación, reparación y posterior resguardo de los legajos de todxs los detenidxs-desaparecidxs y/o asesinadxs de la Facultad, para ser entregados a sus familiares en un acto de homenaje y reparación a nuestrxs compañerxs, en coordinación con la Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad de la UNLP.

Vías de contacto en este eje:

Facebook: @EXACTASDDHH <https://www.facebook.com/EXACTASDDHH/>

E-Mail: ddhh@exactas.unlp.edu.ar

Eje 2: Políticas en Género y Diversidad

Otro de los objetivos centrales de la Prosecretaría es promover acciones para transformar las relaciones sociales en el ámbito académico, hacia una **Facultad inclusiva y con perspectiva de género**, inmensa tarea que lleva adelante el equipo de trabajo de la **Dirección de Género y Diversidad**. Las líneas de acción generales diseñadas para alcanzar este objetivo, así como las actividades y acciones llevadas a cabo durante este período, se describen más adelante en el informe detallado de dicha Dirección.

Eje 3: Políticas de Inclusión, Discapacidad y Accesibilidad

El tercer objetivo central de la Prosecretaría es contribuir a elaborar estrategias, políticas y prácticas que posibiliten que cualquier persona con discapacidad pueda ser parte de la comunidad universitaria, instalando la accesibilidad como política institucional, propendiendo a eliminar las barreras físicas, comunicacionales y académicas que puedan obstaculizar el ingreso, la permanencia y el egreso de la

universidad, generando los apoyos necesarios para cada situación, dirigidos a estudiantes, docentes y nodocentes en situación de discapacidad. Las líneas de acción diseñadas para alcanzar este objetivo y para que nuestra facultad sea accesible a toda persona que quiera estudiar y/o trabajar en ella, así como las actividades y acciones llevadas a cabo en este eje durante el período, se describen en el informe detallado de la Dirección de Inclusión, Discapacidad y Accesibilidad.

Análisis valorativo de las políticas desarrolladas por la Prosecretaría de DDHH en el Eje 1.

Desde su creación, la Prosecretaría de DDHH ha tenido una presencia importante y creciente dentro de la comunidad de la FCEX, tanto a través de la promoción y difusión permanente de noticias y eventos relacionados, muy especialmente, con la temática de Memoria, Verdad, Justicia, Reparación y del Derecho a la Identidad, relativas a los delitos de lesa humanidad del terrorismo de estado, y de temáticas más actuales como el gatillo fácil, la tortura, los presxs políticxs y otras formas de represión post-dictadura, como así también en la organización o colaboración de eventos relacionados a estas temáticas, en el ámbito de la FCEX, de la UNLP o fuera de ella. El objetivo central de estas acciones es, como ya se mencionó, contribuir a la formación de toda la comunidad de la FCEX, y muy especialmente de las nuevas generaciones, y de la sociedad en general, en el amplio campo de los DDHH, en particular en los temas antes mencionados.

A esta tarea de difusión y promoción se suma la elaboración y presentación de numerosas declaraciones ante el CD de la FCEX, en situaciones de violación actual de los DDHH o en la temática de la construcción de la Memoria y del Derecho a la Identidad (algunas de las cuales se enumeran más adelante).

La Prosecretaría de DDHH ha articulado desde su creación con la entonces Prosecretaría de DDHH de la UNLP (hoy Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad), y ha participado de todas sus convocatorias y colaborado en la difusión institucional intra-facultad de todos los eventos en la temática de los DDHH en la UNLP, tanto de los organizados desde la Secretaría como desde cada una de las Facultades de la Universidad, en particular durante el Mes de la Memoria en la UNLP y de los actos homenaje y de entrega de legajos reparados en las distintas unidades académicas. Asimismo, ha tenido un contacto fluido y fructífero con las áreas de DDHH de otras facultades, en particular con las de Periodismo y Comunicación Social, Cs. Agronómicas y Forestales, Cs. Veterinarias, Liceo Víctor Mercante, Psicología, Trabajo Social, y con las secretarías de DDHH de ATULP y ADULP, habiendo colaborado durante la formación del área (hoy Dirección de DDHH) de Cs. Veterinarias, de la Biblioteca Pública y de Trabajo Social.

La Prosecretaría de DDHH, que propuso y coordinó la Comisión de la Memoria creada *ad hoc* en 2016 para los 40 años del último golpe cívico-militar, desde entonces llevó a cabo un minucioso análisis de la información relativa a lxs compañerxs víctimas del terrorismo de Estado, con el objetivo de elaborar un listado lo más completo posible. Esto era imprescindible a fines de la puesta en valor de la Obra-Homenaje a nuestros desaparecidxs y/o asesinadxs (deteriorado por el paso del tiempo pero también vandalizado), de los actos de denominación de aulas con sus nombres y, centralmente, como punto de partida para la búsqueda, recuperación, reparación y resguardo de los legajos de todxs los detenidxs-desaparecidxs y/o asesinadxs de la Facultad, para poder ser entregados a sus familiares en un acto de homenaje y reparación a nuestrxs compañerxs. Este último proyecto, aprobado por el CD en 2019 (Exp. 700-577/19-0), que formalizó el inicio de este proceso de búsqueda, resguardo y posterior reparación, en articulación con el equipo de la Dirección de Memoria y Reparación Histórica de la Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad y del Archivo Histórico de la UNLP, fue concretado positivamente en abril de 2025, con el fuerte acompañamiento y el caluroso agradecimiento de todos los familiares.

En estos cuatro años, la Prosecretaría ha elaborado, organizado, contribuido o participado en las siguientes acciones más destacadas:

2022

- Participación en el Foro por la Democracia y la Libertad de lxs Presxs Políticxs de La Plata, Berisso

- y Ensenada, desde su creación en febrero de 2018 y visibilización del tema en la Facultad de Ciencias Exactas e institutos de doble dependencia, continuando necesariamente hasta la fecha.
- Respuesta ante el requerimiento de la Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad de la UNLP sobre **SUSANA MIRTA BATELLI** (L.C 4.124.607), detenida-desaparecida, en respuesta a un expediente judicial (19 de mayo de 2022).
 - Participación en el Acto en el CCT La Plata "Científicas y Científicos desaparecidos en dictadura. Memoria, reconocimiento y reparación", donde se colocó una placa con los desaparecidos del CONICET La Plata, entre ellos el Lic. en Física Federico Lüdden, estudiante, docente y becario doctoral del Departamento de Física de nuestra Facultad. Oradores: Ana Franchi (Presidenta del CONICET), Verónica Cruz (Secretaria de DDHH de la UNLP) y Roberto Rivarola (Comisión de la Memoria del CONICET). Este acto fue consecuencia del trabajo y promoción desde la Comisión de la Memoria del CONICET, de la cual la Prosecretaría de DDHH fue una actora fundante (18 de octubre de 2022).
 - Desde febrero de 2022, reinicio, luego de la pandemia, la búsqueda y el **resguardo de legajos** de lxs compañerxs detenidxs-desaparecidxs y asesinadxs, víctimas del terrorismo de Estado de nuestra Facultad (Exp. 700-577/19), en colaboración con la Dirección de Políticas reparatorias de la UNLP y el Depto. de Enseñanza de la FCEX.
 - Recuperación de los legajos del **Lic. en Física Federico Gerardo Lüdden**, estudiante del Doctorado en Física, en colaboración con la Dirección de Enseñanza (legajo en el libro de materias cursadas y rendidas) y el **Archivo Histórico de la UNLP** (ficha de su título de grado). Búsqueda y recuperación motivadas por su condición de integrante de la Facultad, y de posible becario del CONICET, a solicitud de la **Comisión de la Memoria del CONICET** (febrero de 2022).
 - **Mes de la Memoria de la UNLP en la FCEX**: Difusión del **Video institucional** en homenaje a todxs lxs compañerxs asesinadxs y detenidxs-desaparecidxs de Exactas, a 46 años del Golpe, a 45 años de la creación de Madres y Abuelas y a 40 años de Malvinas, primera exposición digital de los 41 rostros y de imágenes del acto institucional que la comunidad realizó en marzo de 2021 a 45 años del Golpe adhiriendo a la Campaña "Plantamos Memoria" de Abuelas de Plaza de Mayo. (Música: La memoria, de León Gieco) (22 de marzo de 2022).
 - **Pañuelazo en Exactas y Marcha del 23/3 en La Plata**: repintada de pañuelos blancos en las baldosas y esténcil de las Islas Malvinas (con la palabra SOBERANÍA) en la entrada del edificio Abuelas de Plaza de Mayo, y concentración para marchar hacia Plaza San Martín. En coordinación con el **CEFCE** (23 de marzo de 2022).
 - **Acto de homenaje y reparación a 8 víctimas del terrorismo de Estado del CONICET** y colocación de una placa conmemorativa en la puerta de la sede del CONICET (esplanada del MINCyT), que, por su diseño artístico, permite la actualización permanente de las víctimas. Entre los legajos reparados se encuentra el de **Federico Lüdden, becario del CONICET y estudiante del Doctorado en Física de nuestra Facultad**. Organizado por el CONICET y la **Comisión de la Memoria del CONICET**, que integramos desde su fundación y su posterior creación. Abierto al público en general, transmitido por el canal de YouTube de la Presidencia de la Nación (Auditorio del Centro Cultural de la Ciencia, CABA, 24 de marzo de 2022).
 - **Colección de Libros y Audiovisuales de Derechos Humanos "30.000 sueños"** (Exp. 700-2637/19): primeros 15 libros de la colección, a ser donados a la Biblioteca Central María Adriana Casajús de la Facultad de Ciencias Exactas, con su sello identificador (marzo 2022).
 - Coorganización del **Taller de Mural Mosaico** dictado por el equipo de muralistas a cargo del **Mural Identitario de la Facultad de Ciencias Exactas**, abierto a toda la comunidad de la Facultad, en el inicio de su segundo paño (31 de marzo de 2022). El diseño de este gran proyecto comenzó a construirse en el seno de la comunidad de la Facultad durante la pandemia y se terminó de ejecutar en agosto de 2025. La Prosecretaría tuvo a su cargo colaborar con los muralistas durante la ejecución de los murales.
 - **Visitas guiadas a Sitios de Memoria: Casa Mariani-Teruggi y Espacio de Memoria Ex Comisaría 5ta** (Centro de Detención, Tortura y Maternidad Clandestina). Inscripciones durante

marzo y abril de 2022 para visitas a efectuarse a partir de abril. En coordinación con el **CEFCE** y la **SAE**.

- **Acto institucional de homenaje** a todxs lxs excombatientes y héroes caídos en Malvinas y con posterioridad al conflicto, a **40 años de la guerra de Malvinas** y enmarcado dentro de las actividades del "**Mes de la Memoria en la UNLP**", entrelazando Malvinas y Dictadura ya que esta guerra pertenece al fin de la dictadura y durante aquella los militares genocidas aplicaron torturas y vejámenes a los propios soldados conscriptos, delitos de lesa humanidad que han sido juzgados y cuya causa se halla en manos de la SCJN. También se reconoció y homenajeó a excombatientes, que han estudiado y/o trabajan en nuestra Facultad: **Germán Bonanni** (estudiante), **Lic. Alejandro Roberto Bonesi** (docente-investigador), **Ing. Marcelo Daniel Mauleon** (CPA de la CICpBA en el PLAPIMU) y **el Bioq. Germán Alfonso Larrañaga**. Finalmente, se plantó, junto a las autoridades e integrantes del CECIM La Plata presentes, un ejemplar de jacarandá mimosifolia, uno de los árboles indígenas más bellos de nuestro país, acompañado de una placa conmemorativa (Plaza de la Lucha Feminista "Lohana Berkins", FCEEx, 8 de abril de 2022).
- Integrante del Comité Organizador del Segundo Encuentro Nacional de Derechos Humanos y Educación Superior "*Desigualdades, Derechos y Educación Superior. Saberes, experiencias y luchas en tiempos de capitalismo pandémico*", organizado por la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos del Consejo Interuniversitario Nacional y la Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad de la UNLP (3-4 de noviembre de 2022).
- Dirección de 3 Becas Formativas de la FCEEx desarrolladas en el ámbito de la Prosecretaría de DDHH y dentro del PROGRAMA NACIONAL DE BECAS ESTRATÉGICAS "MANUEL BELGRANO" PARA CARRERAS CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS, en el marco del proyecto
- Búsqueda, Reparación y Entrega de Legajos de Víctimas del Terrorismo de Estado de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP (noviembre-diciembre de 2022).

Asimismo, en este eje la Prosecretaría ha producido o presentado los siguientes proyectos de declaraciones de interés, de repudio, comunicados o adhesiones aprobados por el HCD de la FCEEx o comunicados a través de sus canales de difusión:

- Participación y adhesión de las autoridades de la FCEEx al **Premio Rodolfo Walsh a la Sra. Estela Barnes de Carlotto**, en reconocimiento a su permanente compromiso con la defensa de los DDHH y la democracia, y junto a las Abuelas de Plaza de Mayo por la búsqueda ineludible de todes les nietes que aún no conocen su identidad. (Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, La Plata, 4 de marzo de 2022).
- Participación en la inauguración y difusión de la muestra "**Ana Frank, una historia vigente**" y "**De la dictadura a la democracia: la vigencia de los DDHH**", expuesta en el patio central del edificio de la Presidencia de la UNLP, muestra que a través de 40 paneles con textos y fotos propone un recorrido en torno a los derechos humanos desde el nazismo hasta nuestros días: la historia de Ana Frank, el Holocausto, la dictadura militar en Argentina y los DDHH hoy. Organizada por la Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad y su Prosecretaría de Pregrado, el Centro Literario Israelita y Biblioteca Max Nordau La Plata, la Comisión Provincial por la Memoria y la Casa Ana Frank en Argentina (del 2 de agosto al 2 de septiembre de 2022).
- Proyecto de declaración de interés social, cultural y formativo en las políticas de Memoria, Verdad, Justicia y del Derecho a la Identidad al acto realizado el 13 de agosto de 2022 frente a la "Casa Mariani-Teruggi" en conmemoración del **46° cumpleaños de Clara Anahí Mariani** (Exp. 700-8342-22-000, Res. 1789-22, aprobado por el HCD por unanimidad, 15 votos, 10/8/2022).
- Adhesión al Proyecto de Ordenanza Municipal de la ciudad de La Plata "**Plan Municipal de Promoción de Políticas contra el Negacionismo del Terrorismo de Estado**", presentado por la concejala Dra. Yanina Lamberti (10 de agosto de 2022).
- Participación y adhesión de las autoridades de la FCEEx al **Premio Rodolfo Walsh al Dr. Rubén Dri**, en reconocimiento a su permanente compromiso con una patria justa, libre y soberana, con

todas las causas populares y con la defensa de los más desposeídos. (Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, La Plata, 11 de agosto de 2022).

- Comunicado por el **50 aniversario de la Masacre de Trelew** del 22 de agosto de 1972, cuando 16 militantes de organizaciones políticas, presos en el penal de Rawson, fueron fusilados en la base naval Almirante Zar, lo que abrió las puertas del terrorismo de Estado que comenzaría 2 años más tarde (La Plata, 22 de agosto de 2022).
- Proyecto de Declaración de Interés socio-cultural y formativo en las políticas de Memoria, Verdad, Justicia, Reparación y del Derecho a la Identidad a la **3era edición de “La Carrera de Miguel” en La Plata, en homenaje de Miguel Benancio Sánchez**, atleta, poeta y militante desaparecido en nuestro país hace 44 años durante la última dictadura, organizada por la “Asociación La Carrera de Miguel”, junto a la Subsecretaría de Derechos Humanos, la Subsecretaría de Deportes y el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires (18 de septiembre de 2022, Bosque de La Plata, aprobado por el HCD).
- Adhesión y participación, representando a las autoridades de la Facultad de Ciencias Exactas, en el acto en homenaje a la trayectoria y lucha política del presidente Dr. Salvador Allende, en conmemoración del 49º aniversario del golpe de Estado perpetrado contra su gobierno y el pueblo de Chile, por invitación del Colectivo Cultural Violeta Parra y del Consejo Deliberante de La Plata (La Plata, 5 de octubre de 2022).
- Adhesión y participación en el homenaje y la entrega de legajos reparados a las 158 víctimas del Terrorismo de Estado de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP (Facultad de Cs. Médicas, La Plata, 5 de noviembre de 2022).
- Proyecto de declaración de interés social, cultural y formativo en las políticas de Memoria, Verdad, Justicia, Reparación y del Derecho a la Identidad al acto realizado el 3 de diciembre en el sitio de memoria “**Casa Mariani-Teruggi**” donde se recordó la **tragedia ocasionada hace 46 años** por las fuerzas conjuntas de la dictadura cívico-militar-eclesial en dicha casa (Exp. 700-9120/22-0, aprobado por el HCD por unanimidad, 11 votos, 16/12/2022).

2023

Acciones más destacadas:

- Trabajo de investigación, búsqueda, resguardo y reconstrucción de **legajos de víctimas del terrorismo de Estado de la FCEX**, para su posterior reparación y entrega a los familiares, articulando con la Dirección de Enseñanza de la Facultad.
- Dirección de 3 Becas Formativas de la FCEX desarrolladas en el ámbito de la Prosecretaría de DDHH y dentro del PROGRAMA NACIONAL DE BECAS ESTRATÉGICAS “MANUEL BELGRANO” PARA CARRERAS CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS, en el marco del proyecto Búsqueda, Reparación y Entrega de Legajos de Víctimas del Terrorismo de Estado de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP (enero-marzo 2023).
- **Mes de la Memoria de la UNLP en la FCEX**: Difusión del **Video institucional** en homenaje a **lxs 42 compañerxs asesinadxs y detenidxs-desaparecidxs de Exactas**, a 47 años del golpe de Estado y a 40 años del retorno de la democracia, que servirá de base para el video institucional del acto de entrega de legajos reparados en 2025 (música: Los dinosaurios de Charly García). Incluye un sentido homenaje a **Hebe Pastor de Bonafini**, con motivo de su último discurso en Plaza San Martín de La Plata a los 45 años de Madres de Plaza de Mayo (abril de 2022) y de **Adriana Calvo**, homenajeada por la UNLP y también por la FCEX.
- Participación en la organización de la marcha a 47 años del golpe de Estado del 23 de marzo en La Plata y en la repintada de pañuelos blancos en Plaza San Martín (18 de marzo), junto a áreas y organismos de DDHH y a la Comisión de DDHH del CEFCE.
- Instalación temporaria de **2 banners institucionales a 40 años del inicio de la democracia**: uno por la búsqueda de Clara Anahí Mariani en el edificio Abuelas de Plaza de Mayo y otro debajo del puente de química sobre el genocidio de los 30 mil, en conjunto con la Comisión de DDHH del CEFCE (agrupación Colectivo Estudiantil).

- Incorporación del libro **“Ana alumbrada”** a la **Colección de libros de DDHH “30 mil sueños”** de nuestra Biblioteca Central “María Adriana Casajús”, donado por su autora, Alejandra Slutzky. Es el primero en llevar el sello de la Biblioteca Adriana Casajús. Alejandra y su hermano, quienes viven en Holanda desde 1978, son hijos del Dr. Samuel Slutzky (detenido, desaparecido y asesinado en La Plata en 1977) y de Ana Svensson. El libro investiga la vida militante de su madre en los 60 y 70, sus amores, su feminismo, su detención e internación en el Moyano y su fallecimiento durante la última dictadura. Participación en la presentación del libro **“Hasta ser Victoria”** (la historia de Victoria Montenegro, legisladora por el Frente de Todos, nieta recuperada y autora del libro), en el Aula Magna de la Facultad de Trabajo Social de la UNLP. Un ejemplar del libro fue donado y dedicado por su autora a la **Colección “30 mil sueños”**. La autora fue acompañada en el panel por la Decana de la FTS, Alejandra Wagner, y la Secretaria de Derechos Humanos y Género, María Ana González Villar, con la presencia del Prosecretario de DDHH de la Facultad de Ciencias Exactas - UNLP y la Secretaria de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad de la UNLP (13 de junio de 2023).
- Proyecto de **denominación de la Dirección de Enseñanza de la FCEX como “Jorge Arturo Daroqui”**. Arturo Daroqui fue docente y delegado de ATULP, detenido-desaparecido durante la última dictadura. Aprobado por el HCD, por unanimidad, 15 votos (Exp. 700-1107-23, Res. 1042-23). **Acto de homenaje e imposición del nombre a 46 años de su desaparición**, junto a ATULP en el marco del programa de homenaje continuo (Aula Magna de Química y patio central del edificio Herrero Ducloux, 12 de julio de 2023).
- Acto de homenaje y reparación a 7 víctimas del terrorismo de Estado del CONICET (que se suman a los 8 legajos reparados de marzo de 2022) y presentación del libro “El CONICET en Dictadura: efectos del terrorismo de Estado en la ciencia argentina y formas de reparación”, acto organizado por el CONICET y la Comisión de la Memoria del CONICET, la cual integramos desde su fundación y su posterior creación. Abierto al público en general, transmitido por el canal de YouTube de la Presidencia de la Nación (Auditorio del Centro Cultural de la Ciencia, CABA, 21 de septiembre de 2023).
- Participación y difusión del **acto de homenaje a María Adriana Casajús, organizado por ATULP**, dentro de su programa de **Homenaje continuo a docentes de la UNLP víctimas del terrorismo de Estado** (Patio central del edificio Herrero Ducloux, 15 de noviembre de 2023).
- Homenaje institucional de la FCEX a Adriana Calvo, en el marco de la Jornada **“A 40 años de la Democracia - Primavera Antifascista”**, participativa y abierta a toda la comunidad. Estuvieron en el panel su hija Teresa Laborde, Miguel Santucho (el hermano del nieto restituido 133), Leonardo Fossati (nieto recuperado cuyo parto fue presenciado por Adriana en la Comisaría 5ta, responsable de Abuelas de Plaza de Mayo Filial La Plata, el Espacio para la Memoria ex-Comisaría 5ta y actual secretario de derechos humanos de la Municipalidad de La Plata), y Marga Cruz de la AEDD (Anfiteatro de Física, FCEX, 29 de septiembre de 2023, Exp. 700-1820-23, aprobado por unanimidad por el HCD, Res. 1747-23).
- Proyecto de denominación de los nuevos edificios de la FCEX en el Bosque Este como **“Gran Malvina”** y **“Soledad”**, en el marco del proyecto de denominación de dicho complejo de docencia e investigación como **“Malvinas Argentinas”** (propuesto por la agrupación Colectivo Estudiantil) (Exp. 700-631-23, aprobado por unanimidad por el HCD, Res. 991-23).

Proyectos de declaraciones de interés, de repudio, comunicados o adhesiones aprobados por el HCD de la FCEX o comunicados a través de sus canales de difusión:

- Comunicado de las autoridades de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP manifestando su más enérgico repudio a la brutal agresión de la que fueron víctimas integrantes de la comitiva que participa de la “7ma Marcha por la Soberanía al Lago Escondido”, interceptada y violentamente agredida por un grupo de personas que responde a los intereses del magnate inglés Joe Lewis, con un accionar típico de patota paraestatal. Se repudió la inacción de las autoridades provinciales para proteger a los manifestantes, exhortando al gobierno de la Provincia de Río Negro a que recapacite y de cumplimiento al fallo judicial de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial

de Bariloche que ordena "abrir y otorgar transitabilidad al Camino de Tacuifí, señalar el Camino de Montaña y realizar todas las actuaciones administrativas para que ningún ciudadano que quiera acceder a las costas de dominio público [del Lago Escondido] sufra hechos de inseguridad". Se repudió la existencia e instalación de nuevos enclaves coloniales como el que mantiene Lewis en el Lago Escondido, violatorios de nuestra soberanía nacional (2 de febrero de 2023).

- Proyecto de declaración de beneplácito y adhesión del HCD de la FCEX al homenaje a "Adriana Calvo" al instituirse **Reconocimiento Anual "Adriana Calvo"** para reconocer a personas y/u organizaciones no gubernamentales que realicen aportes destacados a la construcción de derechos humanos y políticas de igualdad, en el marco de la Semana Feminista y del Mes de la memoria en la UNLP (Res. UNLP 8995/22, 7 de marzo de 2023, Edif. Karakachoff, UNLP).
- Adhesión y participación en el homenaje y la entrega de legajos reparados a las **20 víctimas del Terrorismo de Estado de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP** (Facultad de Cs. Agrarias y Forestales, La Plata, 21 de abril de 2023).
- Adhesión y participación en el homenaje y la entrega de legajos reparados a las 60 víctimas del Terrorismo de Estado de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la UNLP (Museo de Ciencias Naturales, La Plata, 9 de junio de 2023).

Comunicado de repudio de la FCEX de la UNLP ante la injustificada y salvaje represión ejercida por la Policía de la Ciudad de Bs. As. sobre un pequeño grupo de militantes que se manifestaban pacíficamente en el Obelisco, represión que provocó la **muerte del fotoperiodista y militante platense Facundo Molares**, exigiendo el destierro de la criminalización de la protesta social y la represión policial contra el pueblo y justicia por Facundo (10 de agosto de 2023).

- Proyecto de declaración de interés social, cultural y formativo en las políticas de Memoria, Verdad, Justicia y del Derecho a la Identidad, por el acto realizado el 12 de agosto de 2023 frente a la "Casa Mariani-Teruggi", en conmemoración del **47° cumpleaños de Clara Anahí Mariani** (Exp. 700-1385/23-0, aprobado por el HCD por unanimidad, 13 votos, 12/8/2023).
- Adhesión y participación en el homenaje y la entrega de legajos reparados a las 25 víctimas del Terrorismo de Estado de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNLP (Facultad de Ciencias Veterinarias, La Plata, 1 de septiembre de 2023).
- Adhesión y participación en el homenaje y entrega de legajos reparados a las
- **100 víctimas del Terrorismo de Estado del Colegio Nacional "Rafael Hernández"** de la UNLP (Facultad de Ciencias Veterinarias, La Plata, 8 de noviembre de 2023), recibiendo **el legajo de la Dra. Adela Chiappe**, vicedirectora del Colegio, detenida-desaparecida.
- Proyecto de declaración de interés social, cultural y formativo en las políticas de Memoria, Verdad, Justicia, Reparación y del Derecho a la Identidad al acto realizado **el 24 de noviembre en el sitio de memoria "Casa Mariani-Teruggi"** donde se recordó la tragedia ocasionada hace 47 años por las fuerzas conjuntas de la dictadura cívico-militar-eclesiástica en dicha casa (Exp. 700-002199/23, aprobado por el HCD por unanimidad, 13 votos, Dic/2023).

2024

Acciones más destacadas:

- **Denominación como "Aula Adriana Calvo" de un aula destacada del Departamento de Física:** La Prosecretaría de DDHH redactó la biografía de Adriana Calvo y participó en la redacción del documento de presentación de este pedido al Departamento de Física y a la comunidad, con el fin de gestionar las adhesiones necesarias. Gestionó en especial las adhesiones de organismos de DDHH locales y del país, de gremios y demás organizaciones relacionadas con la defensa de los DDHH: AFA filial La Plata, Proyecto Baldosas por la Memoria de la Municipalidad de La Plata, HIJOS La Plata, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, Comisión Familiares Asociación Civil, gremios docentes como ADULP y AGD (de la que Adriana Calvo fuera fundadora), organismos de derechos humanos, de espacios de Género y Diversidad de distintos institutos y de nuestra Facultad, CTA

Autónoma La Plata, Gimnasia y Esgrima La Plata, Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos, Encuentro Militante “Cachito Fukman”, Familiares de la Noche de los Lápices, etc. (17/12/2024, Exp. 700-5177/25-000).

- **Pañuelo Blanco por la Memoria realizado en mosaico en el Departamento de Física:** En el marco del proyecto “30.000 pañuelos por la Memoria”, esta Prosecretaría acompañó formalmente el proyecto elevado al HCD por el Departamento de Física (aprobado por el HCD el 24 de junio de 2024) para la instalación del pañuelo blanco de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, hecho en mosaico, y la colocación de una placa con la siguiente leyenda:

“Con este pañuelo blanco de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo ratificamos nuestro compromiso histórico en contra del negacionismo del terrorismo de Estado y el genocidio perpetrado en Argentina, y de todo discurso apologético de la última dictadura cívico-militar, y siempre a favor de la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Estudiantes, Graduados, Docentes y Nodocentes del Departamento de Física, Facultad de Ciencias Exactas, Universidad Nacional de La Plata.

La Plata, 8 de octubre de 2024”

Esta actividad se originó debido a los fuertes discursos negacionistas del genocidio perpetrado por la última dictadura cívico-militar y reivindicadores de la misma durante el año 2024 y 2025.

- Durante el “**Mes de la Memoria en la UNLP – 2024**”, organizamos, junto con la Secretaría de DDHH del CEFCE, visitas a dos Sitios de Memoria de nuestra ciudad: el **Sitio de Memoria “Casa Mariani-Teruggi”** (sábado 16 de marzo) y el “**Espacio para la Promoción de la Memoria y los DDHH ex-Comisaría 5ta**” (martes 26 de marzo).
- Al igual que en los últimos años, participamos de la organización de la **Marcha del 23 de marzo de 2024 en La Plata, a 48 años del Golpe**, en particular en el grupo de logística, y de la colocación de las fotos de los detenidos-desaparecidos en la Plaza San Martín y la repintada de los pañuelos blancos.
- El 25 de marzo de 2024 se inauguró el **pañuelo de los derechos humanos del Mural Identitario de la Facultad de Ciencias Exactas**, en mosaico, ubicado a lo largo de la pared de la calle 115 del edificio Abuelas de Plaza de Mayo. Este pañuelo contiene gigantografías de cuatro abuelas platenses, 3 de ellas presidentas de la Asociación Madres de Plaza de Mayo (Licha de De la Cuadra y María Isabel “Chicha” Chorobik de Mariani, también abuelas fundadoras, y Estela Barnes de Carlotto) y la abuela fundadora Delia Giovanola. Se colocó una placa de cerámica con sus nombres y los muralistas realizaron una actividad de estencil sobre telas y remeras con la frase “**Plantamos Memoria**”.
- Acompañamos la sentencia del tan postergado **Juicio Brigadas (Pozo de Banfield, Quilmes y Lanús)** en la Cámara federal (8 y 50, La Plata, 26 de marzo de 2024).
- Se realizaron las gestiones necesarias para que se autorizara mediante Res. Decanal 252/24 el ingreso de 3 personas de la Dirección de Políticas de Memoria y Reparación de la UNLP y del Prosecretario de DDHH de la FCEX a las distintas áreas académicas, administrativas, archivos, y toda otra de la Facultad a fin de digitalizar toda la información investigada y encontrada en los últimos años relativa a la **reparación de legajos de las víctimas del terrorismo de Estado** pertenecientes a nuestra facultad (26 de abril de 2024).
- Se gestionó la autorización de acceso (Res. Decanal 585/24), a dos docentes de la Facultad de Artes, a los archivos administrativos y académicos a efectos de encontrar y digitalizar información de la pertenencia del **artista plástico Víctor Grippo**, documentación y fotografías del artista a fin de efectuar una reconstrucción de su obra, la cual fue luego motivo de una exposición abierta al público en el **Centro de Arte de la UNLP**. Finalmente, la Prosecretaría se encargó de la digitalización de lo hallado en el Archivo de Personal (30/9/2024).
- Propuesta, junto con la Secretaría de Supervisión Administrativa de la FCEX, para el otorgamiento del Título de Doctor Honoris Causa post mortem de la Universidad Nacional de La Plata a Rodolfo Francisco Achem y a Carlos Alberto Miguel Castrillón. Esta propuesta fue elaborada por la

Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad de la UNLP junto con las autoridades de la Biblioteca Pública, del Colegio Nacional Rafael Hernández y de la Escuela Anexa. Aprobado por el HCD por unanimidad, 14 votos (28/11/2024).

- **Informe final sobre la Reparación de Legajos de Integrantes de la Facultad de Ciencias Exactas Víctimas del Terrorismo De Estado:** la Dirección de Políticas de Memoria y Reparación presentó al Decano un informe consignando la nómina consolidada a la fecha de víctimas del terrorismo de Estado en la cual trabajó todos estos años la Prosecretaría, clasificando los casos en “legajos a ser reparados” (27), “en reconstrucción” (4), los que eran de otras facultades pero cursaron en Exactas, es decir la categoría “Mención” (5) y algunos casos considerados como posibles confusiones durante la larga tarea de reconstrucción de la memoria (8), los cuales deberán ser repensados caso por caso a futuro. El trabajo partió de un universo de **45 casos** que se fue conformando desde antes de 1996 (obra-homenaje a los desaparecidos de Exactas y el Observatorio), y se amplió en años posteriores a 2015, para lo cual se realizaron investigaciones exhaustivas para conocer su vínculo con la Facultad y encontrar documentación que lo acredite. Por otro lado, se describió la Resolución de Presidencia a realizarse, que consta de dos partes: una introducción que busca reconstruir el contexto histórico e institucional en el que se enmarcaron estos hechos; y las biografías de cada caso. Para la primera parte se relevaron los materiales que se encontraban a disposición: los legajos de la Facultad en el Archivo de la Ex DIPPBA (CPM), trabajos académicos y de memoria y lo que fue posible rescatar del Archivo de la Facultad (expedientes y algunos libros de resoluciones). Para la segunda parte, se cuenta con investigaciones realizadas caso por caso para reconstruir las vidas personales de estudiantes y trabajadores de la Facultad. (Dic/2024).

Proyectos de declaraciones de interés, de repudio, comunicados o adhesiones aprobados por el HCD de la FCEX o comunicados a través de sus canales de difusión:

- Declaración de la Facultad de Ciencias Exactas en defensa del Banco Nacional de Datos Genéticos y de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad expresando la profunda preocupación ante el tratamiento legislativo de la denominada Ley de Bases, que en el artículo 3 otorga facultades delegadas al Poder Ejecutivo Nacional para la disolución de organismos centralizados y descentralizados del Estado, poniendo en riesgo al Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG) y a la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CoNaDI), entre otros. (La Plata, 29/4/2024)
- Declaración de repudio al **ataque político perpetrado contra una integrante de la Red Nacional de H.I.J.O.S.** y expresión de la solidaridad de la Facultad de Ciencias Exactas con dicha integrante, aprobada por unanimidad por el HCD, 12 votos (Exp. 700-003010/24-000, 6/5/2024).
- Comunicado de **repudio a la violenta represión del 12 de junio y la intención de criminalizar la protesta social**, protagonizada por las fuerzas federales y de la ciudad de Bs. As., bajo las órdenes y la responsabilidad del gobierno nacional y de la CABA, desatada en las inmediaciones del Congreso Nacional, contra los miles de ciudadanos que se manifestaban pacíficamente en contra de la aprobación de la “Ley Bases”. (15/6/2024).
- Comunicado de **repudio por el violento asesinato de Susana Beatriz Montoya**, madre del militante de Hij@s Córdoba Fernando Albareda, exigiendo la investigación inmediata de lo sucedido (7 de agosto de 2024).
- Adhesión y participación en el homenaje y entrega de legajos reparados a las **28 víctimas del terrorismo de Estado del Bachillerato de Bellas Artes de la UNLP** (BBA, UNLP, 13 de septiembre de 2024).
- Proyecto de declaración de interés social, cultural y formativo en las políticas de Memoria, Verdad, Justicia y del Derecho a la Identidad, por el acto realizado **el 17 de agosto de 2024 frente a la “Casa Mariani-Teruggi”**, en conmemoración del **48° cumpleaños de Clara Anahí Mariani** (Exp. 700-004167/24-000, aprobado por el HCD por unanimidad, 14 votos, 19/9/2024).
- Nota de **repudio a inscripciones anónimas, antidemocráticas y a favor del holocausto**,

realizadas en un aula de la FCEX. Aprobada por el HCD por unanimidad, 14 votos, 20/9/2024.

- Adhesión al acto conmemorativo a los 50 años del secuestro y asesinato de Rodolfo Achem, secretario de Supervisión Administrativa de la Universidad, y de Carlos Miguel, secretario Académico de la Facultad de Cs. Veterinarias y director del Departamento Central de Planificación de la UNLP, a manos de las bandas paraestatales CNU y Triple A, hecho indeleble que marcó el inicio del terror genocida en la Universidad; y declaración de beneplácito de las autoridades de la FCEX por la presentación del proyecto de declaración como Doctores Honoris Causa de la UNLP. (9 de octubre de 2024, Edif. Karakachoff, UNLP).
- Proyecto de declaración de interés social, cultural y formativo en las políticas de Memoria, Verdad, Justicia, Reparación y del Derecho a la Identidad al acto realizado **el 23 de noviembre de 2024 en el sitio de memoria “Casa Mariani-Teruggi”** donde se recordó la tragedia ocasionada hace 48 años por las fuerzas conjuntas de la dictadura cívico-militar-eclesiástica en dicha casa (Exp. 700-004869/24-000, aprobado por el HCD por unanimidad, 12 votos, 24/2/2025).

2025

Acciones más destacadas:

- “Mes de la Memoria en la UNLP – 2025”:

Actividades realizadas en La Plata y en nuestra Facultad, organizadas por esta Prosecretaría o aportando a su organización:

- Miércoles 19/3, 10 hs: Instalación de las fotos de lxs compañerxs detenidxs-desaparecidxs y asesinadxs de Exactas, en la explanada del edificio Abuelas de Plaza de Mayo (FCEX, UNLP). Prosecretaría de DDHH y Comisión de DDHH del CEFCE. Actividad abierta a la comunidad.
- Jueves 20/3, 15 hs: Pintada de los Pañuelos Blancos en la remodelada Plaza San Martín de La Plata. Organismos de DD. HH. de La Plata. Actividad abierta a la comunidad.
- Domingo 23/3, 10 hs (Pza. San Martín): tradicional instalación de las fotos de lxs compañerxs detenidxs-desaparecidxs y asesinadxs de La Plata y Homenaje a las Madres de Plaza de Mayo de La Plata. Organismos de DD. HH. de La Plata. Actividad abierta a la comunidad.
- Domingo 23/3, 15 hs (Pza. San Martín): Marcha en conmemoración de los 49 años del golpe de Estado, con el lema: “Ante el fascismo y la crueldad, Memoria, Verdad y Justicia”. Familiares, organismos de DDHH, agrupaciones estudiantiles de la UNLP y secundarios, FULP, ADULP, ATULP, las 2 CTA, agrupaciones políticas y movimientos sociales, portando la bandera de lxs desaparecidxs de La Plata desde Plaza San Martín a Plaza Moreno, pasando por Plaza Italia. Lectura del documento en Plaza Moreno. Actividad abierta a la comunidad.
- Organización del **Taller Encuentro “Hacia la Reparación de Legajos en la Facultad de Ciencias Exactas”**, con intervenciones a cargo de integrantes de la Dirección de Políticas de Memoria y Reparación de la Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad de la UNLP. Actividad abierta a la comunidad de la Facultad, familiares, amigos, compañeros (28/3/2025).
- Denominación como “Aula Adriana Calvo” a un aula destacada del Departamento de Física (14/4/2025): La Prosecretaría de DDHH y la Dirección de Género y Diversidad adhirieron formalmente a esta solicitud aprobada por unanimidad por el CD del Departamento de Física. Organizó el acto de homenaje e imposición del nombre del Aula, realizado en el Anfiteatro de Física; la ejecución y colocación de la placa de acrílico con las fotos de Adriana y su biografía en la puerta del ex Aula Chica; y la proyección previa de la película “Argentina, 1985”, con posterior debate. Estuvieron presentes las dos hijas de Adriana, Teresa y Martina Laborde Calvo, uno de sus nietos, Miguel Laborde, Leonardo Fossati (responsable del sitio de memoria ex Comisaría 5ta y de Abuelas de Plaza de Mayo Filial La Plata) y Miguel Santucho, hermano del nieto recuperado recientemente, Daniel Santucho. Aprobado por el HCD, por unanimidad, 14 votos (11 de abril de 2025, Exp. 700-5573/25-000).
- La Facultad de Ciencias Exactas realizó el acto de homenaje y entrega de legajos reparados de los integrantes de su comunidad que fueron víctimas del terrorismo de Estado, el viernes 25 de abril, en el Aula Magna del Edificio de Química. Esta reparación se llevó a cabo en el marco del Programa

de reparación de legajos, coordinado por la Dirección de Políticas de Memoria y Reparación de la Secretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad de la Universidad Nacional de La Plata. Este acto implica dejar constancia de la condición de víctimas del terrorismo de Estado de aquellas personas que fueron integrantes de la Facultad, recuperando las identidades de quienes estudiaban y/o trabajaban en la universidad, y contribuyendo a instituir la dimensión de los derechos humanos como transversal a la formación, la investigación, la extensión y la gestión en la Universidad.

Algunos Legajos pudieron ser “reparados” completamente con la información de la vida académica y/o laboral de las personas, otros siguen el proceso de “reconstrucción” y búsqueda de documentación y en casos de personas que solo transitaron la Facultad (por cursadas o por trabajo) pero que no pertenecían formalmente a la misma y cuyos legajos fueron reparados en su respectiva área o Unidad Académica de la UNLP, recibieron una “mención”, junto con una carpeta con la resolución y las constancias halladas. La nómina de integrantes homenajeados es la siguiente:

Máximo Leonardo AGOGLIA CHORNY

María Concepción AIUB SALOMÓN (Mención) Ricardo Emir AIUB SALOMÓN

Néstor Rubén ANTOÑANZAS PÉREZ (Mención) Juana María ARMELÍN TOMMASI (Reconstrucción) Jorge Omar ASTUDILLO GALIZIA

Jorge AYASTUY VILLAMIL (Reconstrucción) María de los Milagros BALERIANI SOPRANZI Marta María BARBERO CATANESI

Susana Mirtha BATTELLI LAFUENTE (Reconstrucción) Jorge Omar BONAFINI PASTOR

María del Carmen CAÑAS BLANCA (Mención)

María de las Mercedes CARRIQUIRIBORDE ÁVILA (Mención) María Adriana CASAJÚS GONZÁLEZ RAMOS

José Alberto CASSINO NIEVAS Rodolfo Alberto CRESPO COPELLO Jorge Arturo DAROQUI BARONTINI

Ana Teresa DIEGO FRANZ (Mención) Carlos Enrique ESPONDA GUTIÉRREZ

Gustavo Délfor GARCÍA CAPPANNINI (Reconstrucción)

Estela Susana GENTILE BASALDÚA Rodolfo Celso GINI APARICIO

Alfredo Antonio GIORGI (Reconstrucción) Patricia Matilde Noemí GUASTAVINO DÍAZ Juan Miguel IGLESIAS BERESTÁIN Matilde ITZIGSOHN NAYMARK

Federico Gerardo LÜDDEN LEHMANN Daniel César MARIANI VALENZUELA

Ana María Del Carmen PÉREZ SÁNCHEZ (Mención) Pedro Luis PESSACQ ASENJO

Walter Hugo Manuel PRIETO CAIVANO Elena RINALDI SARLO

Ernesto SILBER

Guillermo David SILVEIRA KRIEGER (Reconstrucción) Carlos Francisco SIMON KERN

Miguel Ángel SOLÉ ESPONDA Roberto Adolfo VAL CAZORLA Francisco VIDAL VITURRO

Juan Ramón ZARAGOZA CECCHINI

- Participaron del acto las autoridades de la UNLP y de la Facultad, de otras unidades académicas, funcionarios de las áreas de DDHH de la PBA y de la ciudad, y la comunidad de la Facultad, a través de todos sus claustros. Lógicamente, un aspecto fundamental fue la presencia y el acompañamiento de todos los familiares, compañeros y amigos de las víctimas que pudieron contactarse, muchos de los cuales expresaron su agradecimiento a la Facultad por la labor realizada (25/4/2025).
- Adhesión formal a la **propuesta del CD del Departamento de Matemáticas** de colocar un **pañuelo blanco en mosaico**, en el marco del proyecto a nivel nacional “30.000 pañuelos por la Memoria”, en el frente del edificio del Departamento. Aprobado por el HCD, por unanimidad, 11 votos (26/5/2025).
- Participación en el panel del **homenaje a Adriana Casajús en el marco del programa “Mujeres, somos revolución”** de la Secretaría de Mujeres y Diversidades y de Gobierno de la Municipalidad de La Plata (ATULP, 22/9/2025).
- Participación en las actividades de la Jornada de la **“Primavera Antifascista 2025”** de la Facultad de Ciencias Exactas, que preveía la colocación de la placa de cierre del Mural Identitario de la Facultad (prorrogado). (24/10/2025).

- Colaboración con el Claustro de Graduados, de Auxiliares Docentes y de JTP durante las elecciones de claustro de 2025, en el proyecto de **visibilizar las fotos de los compañerxs detenidos-desaparecidxs y asesinadxs que podrían haber formado parte de las elecciones**, y su mención en el padrón con la leyenda que **indica su condición de desaparecido** (12 al 14 de noviembre de 2025).

Proyectos de declaraciones de interés, de repudio, comunicados o adhesiones aprobados por el HCD de la FCEX o comunicados a través de sus canales de difusión:

- Proyecto de declaración de interés social, cultural y formativo en las políticas de Memoria, Verdad, Justicia y del Derecho a la Identidad, por el acto realizado **el 16 de agosto de 2025 frente a la “Casa Mariani-Teruggi”**, en conmemoración del **49° cumpleaños de Clara Anahí Mariani** (Exp. 700-006806/25-000, aprobado por el HCD por unanimidad, 13 votos, 19/9/2025).
- Proyecto de declaración de interés social, cultural y formativo en las políticas de Memoria, Verdad, Justicia, Reparación y del Derecho a la Identidad al acto realizado **el 24 de noviembre de 2025 en el sitio de memoria “Casa Mariani-Teruggi”** donde se recordó la **tragedia ocasionada hace 49 años** por las fuerzas conjuntas de la dictadura cívico-militar-ecclesiástica en dicha casa (Exp.700-007603/25-000, aprobado por el HCD por unanimidad, 11 votos, 26/2/2026).
- Adhesión y aval de la Prosecretaría de Derechos Humanos a la realización del **editatón denominado “Desaparecidxs de la Física en la última dictadura”**, a realizarse el 17 de septiembre de 2025, en el marco de la Reunión Anual de Física de la Asociación de Física Argentina (AFA) en nuestra ciudad. Esta actividad es organizada por el equipo de **Wikimedistas de la UNLP**, en la cual prevén editar en Wikipedia sobre la vida y militancia de personas vinculadas a la Física detenidas-desaparecidas durante la última dictadura cívico-militar-ecclesiástica-empresarial en Argentina.

2026

Acciones más destacadas:

“Mes de la Memoria en la UNLP – 2026”, a 50 años del Golpe de Estado:

Curso de Ingreso 2026:

- Inclusión, en todo el material del curso de ingreso, de logos diseñados en Exactas, en referencia a los 50 años del golpe de Estado, a la vigencia del NUNCA MÁS y a la lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo.
- Se compartió, junto con el material del ingreso, un documento (en pdf) que sintetiza los contenidos de la muestra itinerante **Universidad, Memoria y Democracia**, realizada por el equipo de la Dirección de Políticas de Memoria y Reparación de la Secretaría de DDHH y Políticas de Igualdad de la UNLP. Esta muestra “es un soporte visual con textos que invitan a visitar la historia reciente de nuestro país y la región, con el objeto de fortalecer los procesos de memoria aportando herramientas para construir un presente y un futuro más igualitario, inclusivo y participativo, donde las y los jóvenes son protagonistas”.

Enlace para acceder al pdf:

https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/186923/Documento_completo.pdfPDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Actividades informadas en Exp 700 - 8267/2026 – 000.

- Difusión, organización y participación del proyecto colectivo, a nivel nacional, *“No me olviden. 30.000 agujas por nuestrxs desaparecidxs”*, para construir una gran bandera de paños bordados con los nombres de las víctimas del terrorismo de Estado, que marchó y fue desplegada el 24 de marzo en la Plaza de Mayo, para luego ser exhibida en otras ciudades y países. Esta actividad fue promovida mediante jornadas colectivas de participación en toda la comunidad de la Facultad y también entre los integrantes de los institutos de doble dependencia. Se realizaron y se entregaron varias decenas de paños bordados entre el 14 y el 23 de marzo. Los nombres de

todas las víctimas de nuestra Facultad fueron bordados y entregados en los paños, y forman parte de la bandera que estuvo en Plaza de Mayo. Se siguieron bordando todos los nombres que no habían podido bordarse antes de la marcha del 24 de marzo, menos del 40%. (Actividad informada en Exp 700 - 8267/2026 – 000).

- En colaboración con la Filial La Plata de la Asociación Física Argentina (AFA), se confeccionó un documento de difusión (pdf y flyer para redes y la web) que recuerda a los 10 detenidos-desaparecidos o asesinados relacionados con la Física en la UNLP, estudiantes o graduados. Difundido el 19 de marzo de 2026. (Actividad informada en Exp 700 - 8267/2026 – 000).
- Propuesta y organización del **Acto Institucional y de Homenaje a Matilde Itzigsohn**, en el marco del **“Mes de la Memoria en la UNLP 2026”** y de los **50 años del golpe de Estado** del 24 de marzo de 1976, que dio lugar a la última dictadura cívico-militar-clerical genocida. Realizado el **miércoles 18 de marzo en el Anfiteatro de Física** de la Facultad. Este acto se organizó en conjunto con la Secretaría de Mujeres y Diversidad y la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de La Plata, en el marco de su programa “Mujeres Somos Revolución”, que reconoce a mujeres platenses asesinadas, detenidas, desaparecidas y sobrevivientes de la dictadura cívico-militar por su lucha en defensa de los Derechos Humanos. **Matilde “Tili” Itzigsohn**, estudiante del doctorado en física, programadora en Astilleros Río Santiago y militante gremial en la JTP, fue detenida-desaparecida el 16 de marzo de 1977 y vista en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA). Aún continúa desaparecida. Su legajo como estudiante de la FCEX fue reparado y entregado en abril de 2025. (Exp. 700 - 8252 /2026 – 000).
- Participación de la Prosecretaría, junto con la Vicedecana y docentes-investigadores de la Facultad, del acto conmemorativo por el 50° aniversario del golpe de Estado de 1976 en el IFLySiB (CONICET-UNLP). La jornada homenajeó a familiares de miembros y exmiembros del instituto que fueron víctimas del terrorismo de Estado, con emotivas exposiciones de los familiares de las víctimas (20/3/2026)
- Colaboración en la organización de la **Marcha del 23 de marzo de 2026 en La Plata** y participación en la Marcha, en la ronda de las Madres y en la intervención artística “¿Dónde **están? Lxs hacemos presentes**” en la Plaza San Martín de La Plata (23 de marzo de 2026), a 50 años del golpe de Estado de 1976.
- Organización del acto de inauguración del Mural Identitario de la Facultad de Ciencias Exactas, con la colocación de su placa de finalización, en el marco del Mes de la Memoria en la UNLP 2026 y del 8M, a 50 años del golpe de Estado genocida del 24 de marzo de 1976. (lunes 30 de marzo de 2026, explanada del edificio Abuelas de Plaza de Mayo, FCEX, UNLP).
- Participación de la Prosecretaría en la Edición “Desaparecidxs de la Física en la UNLP en la última dictadura”, realizada en el Aula Estela Gentile del Departamento de Física el 24 de abril de 2026, en el marco de los 50 años del golpe de Estado. Esta actividad es organizada por el equipo de Wikimedistas de la UNLP, en la que se editó en Wikipedia sobre la vida y militancia de los 10 estudiantes y graduadxs de la Lic. en Física de la UNLP, detenedxs-desaparecidxs durante la última dictadura cívico-militar-eclesiástica-empresarial en Argentina.

Proyectos de declaraciones de interés, de repudio, comunicados o adhesiones aprobados por el HCD de la FCEX o comunicados a través de sus canales de difusión:

- Adhesión y participación en el homenaje y entrega de legajos reparados a las **47 víctimas del terrorismo de Estado de integrantes de la Carrera de Psicología de la UNLP** (Aula Magna de la Fac. de Psicología, UNLP, 27 de marzo de 2026).

Dirección de Género y Diversidad.

Historización y lineamientos

La Dirección de Género y Diversidad tiene como objetivo general el de promover acciones para la transformación de las relaciones sociales dentro del ámbito académico, hacia una Facultad inclusiva y con perspectiva de género. Sus orígenes se remontan al 2017, cuando en la FCEX se comienza a implementar un *Taller de Género para estudiantes en el marco del Cursos de Ingreso*. A partir del año 2018, esta decisión adoptada por el Espacio Pedagógico de nuestra Facultad concordó con la resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata, que estableció como obligatorio generar “espacios de taller trabajando la temática de género en todos los cursos de ingreso de la UNLP”. Tal decisión institucional nació a partir de la intención de aportar a la formación integral de lxs estudiantes, incluyendo no sólo la especificidad de las disciplinas de estudio, sino también la reflexión sobre su rol en la sociedad. De la mano de este proyecto de talleres y de una historia común para muchas instituciones, la Dirección tiene como antecedente el sacudón que generó el movimiento feminista en la Universidad con más fuerza a partir del 2015, que en nuestra facultad repercutió en el surgimiento en 2017 de la Asamblea de mujeres, lesbianas, travestis, trans, bisexuales y no binaries. El andamiaje se movilizó e hizo que se pusiera en funcionamiento la Comisión de Género asesora del Consejo Directivo en 2018. La actual gestión se hizo eco de estos movimientos y, en septiembre de 2018, creó el Área de Género y Diversidad dentro de la órbita de la Dirección de DDHH, convocando a una de las coordinadoras de los Talleres de Género para estar a su cargo. El volumen de trabajo y la intensidad del mismo hicieron necesaria la jerarquización del Área y es así como llegamos a la creación, en septiembre de 2019, de la Dirección de Género y Diversidad, ahora dentro de la órbita de la Prosecretaría de DDHH. En este contexto se incorpora una persona más a la Dirección como coordinadora. Asimismo, durante los años 2021, 2022 y 2023, se incorporan tres personas más, debido al aumento de volumen de trabajo, sobre todo en la aplicación de la Ley Micaela y en la agenda transfeminista.

Las líneas de acción de la Dirección son:

- 1) Organizar espacios de formación, capacitación y sensibilización en torno a los temas referidos a género, feminismo y diversidad para toda la comunidad educativa de nuestra Facultad.
- 2) Generar y difundir una agenda de género en la Facultad, que atienda las efemérides y las fechas de la agenda de política feminista nacional, el movimiento de mujeres y lgbtq+.
- 3) Articular y coordinar acciones tanto con otras áreas de la FCEX, como con Direcciones de Género de otras Facultades y con las Direcciones de Género, Diversidad y Derechos Humanos, y de Políticas Feministas de la UNLP.

En 2024 cambiamos el lugar físico de la Dirección, espacio que compartimos con la Unidad de Atención (UDA) que se encuentra ahora en la planta alta del Edificio Herrero Ducloux.

Festival Primavera Antifascista

Breve síntesis de actividades y articulaciones de la edición 1 (2023):

Ante el crecimiento de discursos antifeministas y odiantes, negacionistas de la historia reciente de nuestro país hicimos crecer un festival que reuniera diferentes voces del concierto social para darle cuerpo y profundidad a los debates que nos teníamos que dar. En esa primera edición convivieron: un Homenaje a Adriana Calvo, una mesa para charlar sobre la resistencia en los 90 a la LES, una mesa sobre dictaduras y activismo trans y por último una mesa de debate en torno a cómo se articulan el Ecocidio y el Patriarcado.

Breve síntesis de actividades y articulaciones edición 2 (2024):

En el marco de la desfinanciación de universidades por parte del gobierno Nacional se responde. En la mañana ronda de Memoria, Nuestras re existencias: Taller de reflexión y creación en artes gráficas (sellos, stencils), Historias situadas de luchas y resistencias LGBTTTIqNB+, recordamos a la Lucha por la identidad y la cifra icónica de 30400 con la imagen de Lohana Berkins y Jauregui como un puto inolvidable por sus aportes en la reconstrucción de una narrativa de la memoria colectiva en clave LGTB. Serigrafía junto a Femigrabadoras de la gráfica con la frase “Que vivan lxs estudiantes que rugen como los vientos” de Violeta Parra, la lucha feminista se suma al reclamo por el derecho y acceso a una educación universitaria

pública, gratuita y de calidad.

Breve síntesis de actividades y articulaciones edición 3 (2025):

La Primavera Antifascista llegó a la Facultad de Ciencias Exactas por tercer año consecutivo. El viernes 24 de octubre de 2025 nos reunimos en distintas actividades para encontrarnos y seguir resistiendo el avance de las prácticas de odio en la Universidad y el territorio común.

La jornada inició a las 10am con el panel *Prácticas y Discursos de odio*. Donde los participantes: Christian Torno, Lucas Ledesma y Galaxia Rod estuvieron compartiendo su mirada desde los distintos sectores activistas.

El miércoles 29 siguiente, reprogramado por una intensa lluvia, se hizo cierre colectivo de 14 a 17h al Mural Por Pablo Mieres. Con la participación del colectivo Awkache. Nos reunimos en taller abierto dando finalización a varias jornadas de pensar y desarrollar una nueva idea de Memoria donde la diversidad que nos habitan tenga una dimensión física y estética que le albergara. Dejamos en las paredes de la escalera del edificio de química un pedido de Justicia invitando a la comunidad a pensar en colectivo qué espacio tienen nuestras diversidades en el cotidiano de nuestras actividades académicas y cuáles son las violencias invisibilizadas que anteceden a un homicidio por odio. Con el correr de los meses, el mural fue convirtiéndose en un lugar de reunión, homenaje y disputa de justicia por parte de la comunidad que rodeaba a Pablo y su familia. A las 17h. Se desarrolló el Conversatorio *Mifepristona y organización* con la participación de la Red de Profesionales por el Derecho a Decidir (La Plata, Berisso y Ensenada), la Campaña por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito (La Plata) y Jessica Bilbao, farmacéutica a cargo del desarrollo de Mifepristona en la UPM-Exactas-UNLP.

Para finalizar se proyectó la película Belén a las 19h en el aula magna del edificio de química.

Durante el recorrido de estos cuatro años tuvimos distintos medios de comunicación con la comunidad.

Los medios actuales de comunicación son:

A través de la página de la Facultad: <http://www.exactas.unlp.edu.ar/gyd>

Por correo electrónico a generoydiversidad@exactas.unlp.edu.ar

A partir del año 2026 activamos nuestro propio instagram: @diversidadygeneroexactas

A continuación, detallamos las actividades y acciones llevadas a cabo en cada uno de los 3 ejes que nos propusimos abordar como Dirección.

Eje 1 - Formación:

Como se especificó en la sección anterior, la Dirección de Género y Diversidad trabaja en distintas instancias de formación para la comunidad, siendo la capacitación enmarcada en la Ley N° 27499, Ley Micaela, uno de los pilares fundamentales de este eje. La Ley Micaela prevé la capacitación obligatoria y permanente en género para las personas que integran los tres poderes del estado nacional. El Consejo Interuniversitario Nacional adhiere a la Ley en su acuerdo plenario del 8 de abril de 2019, adhiriendo luego la UNLP en la reunión del Consejo Superior con fecha 7 de mayo del mismo año. Dicha capacitación se implementa en la Facultad desde el año 2020, aprobándose el proyecto de implementación de la Ley Micaela en la reunión del Consejo Directivo del día 5 de octubre de 2020.¹

El proyecto de implementación tiene como alcance a todas las personas que integran la Facultad y cuenta con tres módulos de asistencia obligatoria. En los diferentes encuentros se abordaron los siguientes contenidos, con dispositivos pensados desde la Educación Popular: en el *Encuentro Introductorio* se sienta una base conceptual con respecto a sexo, géneros, sexualidad, identidad y expresión de género, sistema patriarcal, además de estereotipos y construcción cultural del género entre otros conceptos, para cerrar con la interrelación entre género y universidad; en el segundo encuentro, *Violencia en Contextos Universitarios*, se trabaja en conjunto con la UDA sobre violencias de género, reproducción de la violencia, descripción y análisis de las relaciones de poder en la Facultad, además de distintas estrategias de intervención como el "Protocolo de actuación ante situaciones de discriminación y/o violencia de género en la Universidad Nacional de La Plata"; y en el tercer encuentro, *Masculinidades e Interseccionalidad de las Opresiones*, se abordan la construcción de la masculinidad, mandatos tradicionales, micromachismos y además la historia

de los movimientos feministas, interseccionalidad, decolonización, racialización, gordoodio, entre otros debates. Por último, para acreditar el trayecto, les asistentes tienen la obligación de presentar un Trabajo Final en grupos que consta de una propuesta, modificación, política o reforma a implementar en sus diversos ámbitos de acción que aporte a remover la estructura patriarcal de la institución.

En esta segunda etapa de gestión, se comenzó con la formación en género, aplicando Ley Micaela, en el claustro docente. A partir del año 2021 se convocaron todas las docentes de la facultad, habiendo finalizado todas las etapas más de 380 docentes. El aislamiento debido a la pandemia de covid atravesó la formación y tuvimos que adaptarnos a realizarla de manera virtual. Se realizaron dos ediciones del encuentro Introductorio, dos ediciones del encuentro de Masculinidades e Interseccionalidad de las opresiones y tres ediciones de Violencia en Contextos Universitarios. En este último encuentro, las dos últimas ediciones fueron presenciales. Es de destacar que cada encuentro contó con actividades asincrónicas previas, trabajos grupales en clase, debates orientados y bibliografía extra. Las clases sincrónicas (y las presenciales también), contaron con cuatro horarios diferentes para elegir y se tuvo una asistencia de entre 40-60 personas. Asimismo, contamos con docentes externxs especializadxs en los encuentros de Masculinidades e Interseccionalidad de las Opresiones.

Como se comentó en el primer apartado de este informe, otra de las acciones rectoras de la Dirección es la realización, desde el año 2017, del *Taller de Sensibilización en Género para ingresantes*, que se lleva a cabo ininterrumpidamente tanto en el ingreso de febrero como en el de mitad de año. En este taller se pretende problematizar las relaciones desiguales de género presentes en la vida cotidiana. El objetivo principal es poder visibilizar las relaciones de desigualdad con las que vivimos en el sistema patriarcal y debatir de forma colectiva prejuicios, saberes, discursos y significaciones sobre la desigualdad de género que en muchas oportunidades se presenta como violencia de género (aquella que rectifica y reproduce dicha estructura de desigualdad). Este taller se reformula en cada ingreso con los aportes de les estudiantes asistentes, que deben completar una encuesta anónima al finalizar. Como resultado de ello, de los tiempos actuales y el resurgimiento de las nuevas derechas, este año 2026 se puso a prueba en una sola comisión (luego de haberlo planificado durante todo 2025), un nuevo taller que trabaja sobre problemáticas que atravesamos como los discursos negacionista y de odio, y también los contenidos básicos propuestos. Esta nueva planificación también fue resultado de las formaciones internas que brindamos a la comunidad. Será implementado por completo a partir del ingreso de mitad de año 2026 o de febrero 2027.

El vínculo con las organizaciones y con el activismo feminista para el diseño de dicho taller fue una primera decisión política, así como lo fue la decisión de que la perspectiva del mismo fuera transfeminista y no una perspectiva sólo de mujeres. Para su diseño, se llevó a cabo un proceso de planificación colectiva en el que se sostuvo un posicionamiento pedagógico basado en la Educación Popular. Esta concepción evidencia la dimensión política de la educación reconociendo al campo educativo como un espacio de lucha de sentidos. Entendemos que lxs ingresantes provienen de diversas experiencias educativas y de diferentes sectores de la sociedad, y que portan sus experiencias, vivencias y recorridos institucionales. Actualmente, el taller se lleva a cabo con coordinadorxs provenientes de las agrupaciones estudiantiles que participan en la Facultad, otras personas de la Facultad de todos los claustros y personas externas, todxs con formación en el tema.²

Asimismo, la Dirección lleva a cabo todos los años la formación en Géneros para todxs lxs docentes del Ingreso, también en modalidad Taller y con herramientas de educación popular. A partir del año 2020, este taller coincide con el Encuentro Introductorio del trayecto correspondiente a la Ley Micaela.

A partir del 2019 se realiza un taller de género en el marco del *Trayecto de Iniciación a la Docencia* de la Facultad organizado por el Espacio Pedagógico. Este taller se repite para todas las cohortes, dos comisiones por semestre.

¹http://www.exactas.unlp.edu.ar/uploads/docs/proyecto_para_la_aplicacion_de_la_ley_micaela_en_la_facultad_de_ciencias_exactas.pdf

² "Taller de género en el Curso de Ingreso de la Facultad de Ciencias Exactas: hacia una formación con perspectiva de género". Dumrauf, Ana; García, María Eugenia; Prieto Carrasco, Cristian; Talamonti, Paula. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/79645>

Formación interna:

- Formación en Género para coordinadorxs del Curso de Ingreso. Recorridos y Devenires Transfeministas: hacia los Talleres de Género del Ingreso (2023).

Este taller tuvo como objetivo abrir la pregunta qué tarea histórica situada en la facultad tenemos las personas transfeministas. A través de distintxs autorxs (TRAVESTI. Una teoría lo suficientemente buena de Marlene Wayar también Korol y Feministas del Abya Yala, Lorena Cabnal, Federicci, Donna Haraway) y en tres jornadas (una virtual y dos presenciales) atravesamos temas como sexismo, racismo, identidades y sexualidades disidentes, cupo laboral trans e interseccionalidad de la opresiones. Una vez debatidos los temas se produjo la realización de afiches reivindicativos como actividad de cierre del primer encuentro presencial. Otro de los propósitos que se trabajaron fue el abordaje específico y la sistematización en una publicación final de las formas que nos convoca la educación popular y sus herramientas en la coordinación en los talleres de género del ingreso en estos años.

- Ciclo de Formación Nuestras (re) existencias. Jornada de pensamiento y producción (2024).

Este encuentro presencial buscó intercambiar saberes a la vez que se realizaban producciones visuales con stencils/sellos y otras herramientas de la gráfica que luego tuvieron un carácter visible en el espacio público de la facultad. De esta forma, se abordó la reivindicación de la potencia que nos trae intervenir visualmente o con nuestras palabras el lugar que ocupamos en la comunidad de la UNLP. Nuevamente uno de los propósitos principales fue sostener y ampliar la red transfeminista que sostenemos, encontrarnos con distintas personas que nos resultan afines y poder construir saberes que nos orienten y empoderen. Los propósitos principales fueron pensar en colectivo la historización de las diferentes demandas de los colectivos travestis y disidentes (a través de las imágenes y vidas de Carlos Jauregui y Lohana Berkins) y poder abordar los preconceptos sobre el cupo laboral trans observados en los últimos debates de talleres de Ley Micaela e intercambiar: meritocracia académica/institucional, interseccionalidad de la opresiones y memoria travesti. También repensó la reivindicación de historias de luchas y conquistas, escuchando otras voces, ampliando el horizonte de la mirada y colectivizando en la amplitud de recorridos.

- Pensar haciendo: Formación para coordinadorxs del ingreso en género y diversidad (2025).

Lo construido a través de los sucesivos encuentros en formaciones y cursos de ingresos nos trajo la necesidad y el objetivo de reformular las actividades y contenidos acordes al contexto político y cultural actual de aumento de las violencias sistémicas homofóbicas. En articulación con lxs coordinadores generales y sosteniendo la modalidad de taller de Educación Popular se trabajó para modificar las actividades y bibliografía de los talleres de ingreso. El énfasis estuvo en la revisión colectiva de las nuevas actividades propuestas y la actualización de la bibliografía trabajada para la conceptualización en los talleres de ingreso: los autores que se abordaron en su totalidad pertenecen al colectivo disidente. Escuchar y construir otra narrativa es posible.

Eje 2 - Agenda Transfeminista:

Otro de los propósitos de la Dirección es *Generar y difundir una agenda de Género en la Facultad*, que atienda las efemérides y las fechas de política feminista nacional, el movimiento de mujeres y lgtbq+.

- Gestión y firma del convenio para el desarrollo de mifepristona en la Unidad Productora de Medicamentos de la Facultad, septiembre 2022
- Jornada por el cupo laboral TTTNB+, noviembre 2022
- Gestión e inauguración de la Sala de Lactancia, marzo 2023
- Conversatorio Mifepristona qué grande sos, mayo 2023
- Evento A 54 años de los disturbios de Stonewall. ¿Qué podemos ver entre tanta visibilidad?, junio 2023
- II JORNADAS NACIONALES "Haciendo Universidades Feministas. A 40 años de Democracia". 25 y 26 de septiembre 2023
- I Congreso Latinoamericano Universidad Pública y Feminismos, julio 2025
- Difusión de efemérides feministas en las redes y mails de la Facultad: día de la visibilidad lésbica

(marzo), Día de la mujer trabajadora 8M, día de la visibilidad trans (marzo), día internacional de acción por la salud de la mujer (mayo), Ni una menos (junio), Stonewall (junio), día de la Mujer y la Niña en la Ciencia (mes de agosto), día de acción global por un aborto legal y seguro (septiembre), día contra la violencia patriarcal (noviembre).

Campaña Gráfica Disidente del 2024.

La necesidad de responder a la avanzada fascista de legitimación de los discursos de odio impulsó el propósito de difundir reflexiones, tránsitos de vida, reclamos, manifestaciones desde una agenda específica para la comunidad de putos, lesbianas, travos, travestis, no binaries y otras identidades sexodisidentes. Se creó una línea específica de difusión: *Campaña Gráfica Disidente* difundida a través del Instagram de la Facultad. Los ejes que se difundieron fueron el acceso a la actualización de datos en los distintos ámbitos en el marco del respeto por identidad la Ley de Identidad de género (Ley número 26.743); la visibilización y reclamo por el cumplimiento de la Ley Nacional (27636) que establece un cupo mínimo del 1% de personas trans/travestis/no binarias en los puestos del Estado Nacional para atender a las desigualdades en el acceso a trabajos formales: La necesidad de poner en visibilidad el cupo laboral travesti y llevar a cabo acciones inmediatas en una comunidad histórica y sistemáticamente expulsada de los distintos ámbitos laborales, educativos, de salud, culturales y sociales en general; El triple lesbicidio de Barracas “su fuego no podrá jamás apagar nuestra llama”; La judicialización de Plerina en su derecho por preguntar dónde está Tehuel y todxs lxs travestis desaparecidxs en democracia; La publicación de las cifras del informe del PAET (Programa de acompañamiento educativo transfeminista) donde se menciona la gravedad de la violencia hacia la comunidad, ejercida desde el área docente y no docente de nuestra comunidad; Los 55 años de la revuelta de Stonewall.

Toda esta agenda difundida en Instagram durante 6 meses fue el puntapié inicial para pensar y planificar el taller *Nuestras (re) existencias: Jornadas de pensamiento gráfico*.

Eje 3 - Articulaciones:

Desde su creación avizoramos que una de las grandes tareas era tejer articulaciones tanto dentro de la institución (Facultad, Universidad) como por fuera, ensanchando los horizontes políticos. El propósito es articular y coordinar acciones tanto con otras áreas de la FCEX, como con Direcciones de Género de otras Facultades y con las Direcciones de Género, Diversidad y Derechos Humanos, y de Políticas Feministas de la UNLP. Pensamos la articulación como anillos concéntricos con los que vamos tejiendo el entramado de un feminismo que interpele a las instituciones y remueva las estructuras.

En el primer anillo están colocados los espacios dentro de la Facultad con los que permanentemente estamos articulando y revisando las políticas a seguir; entre esos espacios se encuentra la Secretaría Académica, con la que hemos debatido y elaborado cada una de las propuestas de nuestra Dirección, el Espacio Pedagógico, con el que coordinamos el taller de género del ingreso para estudiantes, así como también la formación para quienes se inician en la docencia. También llevamos adelante algunas acciones para construir espacios libres de Violencia junto a la Prosecretaría de Derechos Humanos de la que formamos parte. Por ejemplo, hemos colaborado activamente en el Acto de Reparación de Legajos de personas relacionadas a la Facultad que fueran detenidas-desaparecidas por la última dictadura cívico-militar. Otra participación fue en la organización del acto de inauguración del Mural Identitario de nuestra facultad, participando activamente en las reuniones previas de planificación y diseño del mural de años anteriores. El otro espacio de referencia permanente es la Unidad de Atención con la que, además de compartir espacio físico de trabajo, hemos construido trabajo conjunto pensando algunas situaciones, consultándonos mutuamente y trabajando colaborativamente en protocolos, formaciones, etc.

Desde la Dirección coordinamos la Comisión de Género asesora del CD con la cual, además de atender los expedientes que llegan hacia la comisión, hemos propuesto el baño sin género inaugurado en 2019 y hemos presentado un proyecto de Sala de Lactancia en la que contamos con la asesoría de la Comisión de Discapacidad de la Facultad, el cual fue inaugurado en marzo de 2023.

Otra articulación que ha sido posible gracias a la inquietud de sus docentes, que también son parte de la comunidad de Exactas, es la que se gestó con el secundario trans-travesti Shirley La Bombón, donde sus estudiantes han visitado laboratorios y también han podido acceder a anteojos recetados gracias a las

gestiones con el Programa Salud Visual para todes.

En cuanto a otras articulaciones que potencian la red feminista interinstitucional, es importante destacar la presencia de la Dirección de Género como impulsora de la conformación de la Red de Comisiones del CCT La Plata, donde se nuclean las Comisiones de Género pertenecientes a los institutos CONICET. Esta articulación es clave para reforzar la vinculación entre institutos de nuestra Facultad.

En cuanto a la articulación con la Red de Profesionales por el Derecho a decidir La Plata-Berisso-Ensenada, quienes acercaron la inquietud de la posibilidad de producir Mifepristona, ésta ha permitido el desarrollo completo del medicamento en la Unidad Productora de Medicamentos de nuestra Facultad, a partir del convenio firmado con el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. Es de destacar el rol central de la Farmacéutica Jessica Bilbao en la tarea técnica de este desarrollo, quien recibió el Premio Julieta Lanteri 2025 por esta importante labor.

El anillo que le sigue son las alianzas que hemos tejido hacia otras unidades académicas y con la Presidencia de la UNLP. Por otro lado, asistimos a todas las instancias propuestas por las Direcciones de Género, Diversidad y DDHH y de Políticas Feministas de la Prosecretaría de DDHH de la UNLP, coordinando acciones y construyendo con otras Direcciones la mirada de género dentro de las universidades. Hemos estado trabajando en conjunto a lo largo de estos años, participando en la Mesa de Género de UNLP que se realiza todos los meses donde participan las áreas de género y DDHH de todas las Facultades y el frente gremial universitario. Asimismo, hemos participado coordinando mesas en los congresos organizados por UNLP: II JORNADAS NACIONALES “Haciendo Universidades Feministas. A 40 años de Democracia”, 25 y 26 de septiembre 2023 y I Congreso Latinoamericano Universidad Pública y Feminismos, julio 2025.

Finalmente, en el último anillo, hemos gestionado colaboraciones y articulaciones con un arco político feminista amplio, convocando a activistas del colectivo Igtttbiq a brindar charlas y formaciones; así como también a la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. Esta última articulación nos permitió, entre otras cosas, el contacto con la productora Amazon para poder acceder a la película Belén y proyectarla en la última edición del Festival Antifascista, en 2025.

Dirección de Inclusión, Discapacidad y Accesibilidad.

Introducción

La Comisión de Ciencias Exactas en Discapacidad (CCED) se conformó oficialmente en abril de 2014, luego de una serie de reuniones entre integrantes de esta Facultad y de la realización de un Foro al que asistieron representantes de la Comisión Universitaria de Discapacidad (CUD), de la Asociación de Sordos de La Plata y de la Biblioteca de la UNLP, entre otros entes.

Desde el año 2021 funciona en la Facultad la Dirección de Inclusión, que articula acciones con la CCED y es el órgano de gestión en lo que refiere a Inclusión y Accesibilidad de personas con Discapacidad. Trabajamos para garantizar condiciones equitativas de acceso, permanencia y egreso para todas las personas de la facultad, promoviendo una educación superior inclusiva y accesible. Nuestro compromiso se basa en el respeto por la diversidad, la eliminación de barreras y la construcción colectiva de una universidad más justa. Actualmente la Dirección cuenta con tres integrantes: Felix Aloé (Director), Pilar Cardinal y Malena Reyna (Asistentes). Es importante mencionar que durante la gestión 2022-2026 estuvo coordinada por distintos directores, Belén Arouxet (2022) y Francisco Speroni (2023-2024), siempre trabajando desde los mismos lineamientos.

Es nuestro objetivo promover políticas, acciones y acompañamientos que faciliten la inclusión de todas las personas en el ámbito académico, garantizando el derecho a la educación pública, gratuita y de calidad.

Acciones que se realizan:

- Orientamos a docentes y equipos académicos en el diseño de apoyos, adaptaciones y ajustes razonables.
- Brindamos asesoramiento y acompañamiento personalizado a estudiantes con discapacidad o que presenten alguna dificultad en el proceso de aprendizaje.
- Gestionamos y acompañamos en la producción de materiales accesibles: textos digitalizados, transcripciones, uso de software lector de pantalla.
- Evaluamos y proponemos mejoras en la accesibilidad física y digital.
- Organizamos instancias de formación dirigida a la comunidad educativa en general, tendientes a la sensibilización y visibilización de temáticas como la inclusión, accesibilidad y discapacidad.
- Articulamos con áreas y programas inter e intra institucionales para garantizar una respuesta integral.

Acciones realizadas durante el ciclo 2022-2026

Durante los años que forman parte de esta gestión, se realizaron intervenciones que fueron sistematizadas de acuerdo al calendario académico.

Es así que usualmente desde la Dirección se contacta a los estudiantes ingresantes de la facultad, para presentarnos e informarles sobre el espacio y las acciones que realizamos. Si los estudiantes lo requieren, los convocamos a una reunión presencial para poder mantener un diálogo fluido y así poder analizar en conjunto cuales son las barreras que se les presentan y buscar formas de trabajarlas. Del mismo modo mantenemos reuniones con docentes a fin de dialogar sobre los apoyos que requieren los estudiantes para poder cursar las materias que dictan, así como para reflexionar acerca de situaciones que se les presentan en sus prácticas docentes en relación a adaptaciones o propuestas que puedan llevar adelante para acompañar a sus estudiantes.

El contacto se realiza al inicio, mitad y fin del cuatrimestre con los estudiantes ingresantes e ingresantes de años anteriores que habían solicitado apoyos y, también, a quienes no solicitaron pero que a través de los docentes pudimos evidenciar la necesidad de algún acompañamiento. Cuando el caso lo suscita se convoca a reuniones tanto al Espacio Pedagógico como a la SAE y a Trayectorias estudiantiles para dialogar sobre los apoyos que requieren los estudiantes en general y en particular.

Antes del inicio de cada cuatrimestre se contacta a los profesores a cargo de la comisión en la que cursa el estudiante para propiciar la posibilidad de gestionar en conjunto los apoyos solicitados por los estudiantes.

Se realiza la participación en la presentación de los equipos de gestión durante la bienvenida de los estudiantes ingresantes en las ediciones del curso de ingreso de febrero y de Julio. Asimismo, se sostienen reuniones periódicas con la Prosecretaría y la Secretaría Académica. Por otro lado, se realizan

reuniones con los integrantes de la CCED, actualizando su conformación y revisando las acciones realizadas.

Mensualmente, integrantes de la Dirección asisten a las reuniones de la Comisión Universitaria sobre Discapacidad (CUD): espacio que convoca a todos los referentes de los distintos espacios de accesibilidad y/o discapacidad de diferentes facultades y colegios de pre- grados, a fin de intercambiar experiencias y generar líneas de acción en conjunto.

Es de destacar que la Dirección de Inclusión de esta facultad, está en continuo contacto con la Dirección de Inclusión de la UNLP. De esta manera, muchas de las acciones e intervenciones que se han llevado adelante involucraron la articulación entre la facultad y la universidad, así como con Secretaría Académica, el Espacio Pedagógico, los coordinadores de distintas asignaturas, docentes de las diferentes comisiones y estudiantes. Lo cual requiere que se mantengan contactos periódicos con estos actores así como se hizo cada vez que la situación lo requería con otros espacios de la universidad tales como Planeamiento, Clínica Jurídica, sedici, entre otros.

Otro de los ejes de trabajo de la Dirección es realizar charlas, cursos y jornadas de capacitación sobre inclusión, accesibilidad y formación docente, para la comunidad educativa de la facultad. En esta línea se logró sistematizar el Dictado del Taller de Concientización en Discapacidad en el marco del Trayecto de Formación de Iniciación a la Docencia, que inicialmente era brindado por la CUD, y desde 2024 esta Dirección tomó el compromiso de realizarlo y se siguió adelante con esta dinámica con la colaboración del Dr. Francisco Speroni. Además, organizamos en nuestra facultad los encuentros formativos en el marco del Programa de Capacitación en Discapacidad, brindado por la Dirección de Inclusión, Discapacidad y Accesibilidad de la UNLP, que hasta el momento se llevan desarrollados el Módulo I (2024) y Módulo II (2025).

A lo largo de la gestión se realizaron también, distintas Jornada de Concientización sobre Discapacidad.

En cuanto a la accesibilidad edilicia se logró habilitar un Espacio accesible de Lactancia, que fue gestionado en articulación con el Vicedecano, Dirección de Género y Director de Obras (2022).

También se realizaron reuniones con el Director de Planeamiento por la accesibilidad a los distintos edificios, concretando la instalación de un ascensor en el edificio de Abuelas de plaza de Mayo, espacios de estacionamiento reservados, y baños accesibles para personas con discapacidad, y un circuito mínimo accesible (rampas, señalización, entre otras acciones). Esto fue realizado durante la gestión 2021-2022. En el año 2025 se logró acordar con el Director del sedici, Dr. Gonzalo Villarreal, el uso adecuado del ascensor pues se habían generado muchos episodios en el que no era posible acceder al ascensor cuando se lo necesitaba. Dado que se trata de un área en el que conviven varias jurisdicciones de la Universidad, se acordaron algunas pautas para el uso compartido del espacio.

En el año 2022, se comenzó a gestionar un espacio físico para la Dirección, lugar al que se logró acceder a fines del 2024. La oficina de la Dirección se encuentra actualmente en el pasillo del Edificio de Química. Durante el año 2025 se realizaron diferentes acciones tendientes a la puesta en valor de dicho espacio.

Proyecciones de la Dirección

Además de realizar las tareas usuales que venimos desarrollando desde la Dirección y que fueron descriptas más arriba, para este año se han planteado nuevos objetivos.

Por un lado, desde comienzos de Abril iniciamos un estudio sobre redes de trabajo, comenzando con un mapeo realizado por el equipo y la construcción de una base de datos para identificar espacios e instituciones con los que se mantienen articulaciones, conocer las características de esos vínculos y reconocer actores relevantes para futuras articulaciones. Este proceso se planteó como un insumo para fortalecer y ampliar redes a lo largo del año.

Además, está en agenda la realización del Módulo III del Programa de Capacitación en Discapacidad, brindado por la Dirección de Inclusión, Discapacidad y Accesibilidad de la UNLP.

Se está trabajando en la reestructuración del Dictado del Taller de Concientización en Discapacidad en el marco del Trayecto de Formación de Iniciación a la Docencia.

Junto a la CCED se está proyectando una Jornada de carácter académico en relación a las Prácticas Inclusivas en la Universidad.

Secretaría de Hábitat y Espacios Seguro.

Dirección de Seguridad e Higiene

Como parte del proceso de mejora continua en las condiciones de higiene y seguridad, durante el período 2022 a la actualidad, el área de Hábitat y Espacios Seguros ha trabajado en fortalecer la implementación del Sistema Integral de Salud y Seguridad Ocupacional (SySO), de acuerdo con la normativa vigente. Este esfuerzo se ha centrado en la colaboración con todas las áreas de docencia y servicios, fomentando una comunicación efectiva para identificar necesidades y aportar soluciones adaptadas a la realidad institucional.

Proceso de mejora continua y certificaciones

El proceso de mejora continua implica el análisis y la revisión periódica de los procedimientos establecidos, generando propuestas que retroalimentan un ciclo virtuoso de crecimiento. Fruto de este trabajo, se ha logrado una predictibilidad en los costos asociados a la seguridad y un cumplimiento normativo que ha permitido alcanzar las siguientes certificaciones y habilitaciones:

- Certificación de condiciones de seguridad e higiene para la acreditación de carreras de grado y posgrado ante la CONEAU.
- Habilitación municipal de todos los ascensores de la Facultad.
- Recertificación ante el Registro Nacional de Precursores Químicos (RENPRE) para la compra de reactivos controlados, con vigencia hasta 2030.
- Inicio del proceso de Certificación en Sostenibilidad, Impacto Ambiental y Huella de Carbono, en conjunto con la Dirección de Higiene, Seguridad y Desarrollo Sustentable de la UNLP.

Gestión preventiva en laboratorios

En el eje preventivo, se continuó con la implementación del Manual de Laboratorios y su correspondiente capacitación para docentes y auxiliares. Esta formación se complementó con las siguientes acciones en cada espacio:

- Mantenimiento y entrega de Elementos de Protección Personal (EPP).
- Mantenimiento, reposición y entrega de botiquines para todas las áreas.
- Mantenimiento de duchas y lavaojos de emergencia.
- Mantenimiento de equipos de extinción manual (matafuegos) según norma IRAM.

Gestión de residuos

Se optimizaron los procedimientos para el manejo de residuos, logrando los siguientes resultados:

- Residuos patogénicos: Se optimizó el procedimiento de generación y retiro con la colaboración de los generadores y el cuerpo de técnicos, retirando un total de 23 toneladas.
- Residuos químicos: Se continuó con el saneamiento químico en toda la Facultad, incluyendo centros e institutos dependientes. Se retiraron 14 toneladas para su tratamiento y disposición final, con la emisión del correspondiente certificado.
- Otros residuos: Se gestionó la disposición final de residuos no comunes mediante el alquiler de contenedores y el trabajo con personal de esta Dirección para el vaciado, entre otros, de espacios que antes ocupaban los laboratorios de Fisicoquímica y Química Analítica luego de la respectiva mudanza al edificio Isla Gran Malvina del predio Bosque Este.

Control de suministros e infraestructura crítica

- Se realizó un seguimiento continuo de los suministros esenciales para la seguridad:
- Agua: Análisis biológicos y fisicoquímicos del agua de consumo, junto con la limpieza de tanques.
- Gas: Cumplimiento de la reglamentación (Enargas-Camuzzi) en el edificio Herrero Ducloux.
- Electricidad: Seguimiento del servicio eléctrico, con aportes técnicos ante una situación de emergencia que generó un corte en el suministro del edificio de Química.

Capacitación y formación

- Se realizaron capacitaciones dirigidas a alumnos, docentes y nodocentes sobre las siguientes temáticas:
- Riesgos de trabajo y de laboratorio.
- Manejo de recursos químicos y cumplimiento normativo.
- Almacenamiento y descarte seguro.
- Primeros auxilios y RCP.
- Emergencia y evacuación, incluyendo un simulacro en el edificio de Matemáticas. Mantenimiento de infraestructura y espacios
- Espacios comunes: Mantenimiento de espacios de accesibilidad para personas con movilidad reducida, y de estacionamientos y espacios reservados de emergencia (ambulancias)

Protección colectiva:

- Mantenimiento del Desfibrilador Externo Automático (DEA) de la sala de primeros auxilios.
- Mantenimiento anual de equipos de extinción manual en espacios comunes.
- Mantenimiento de la iluminación de emergencia.
- Entorno: Poda de mantenimiento en todos los edificios del predio Bosque Oeste y control de plagas integral.

Colaboración interárea.

Dirección de Museos: Se contribuyó a las mejoras de los nuevos espacios de laboratorio asignados al Museo de Química y Farmacia, y se participó en el evento anual "Museos a la Luz de la Luna" (Noche de los Museos).

Proyecciones a futuro

Se proyecta avanzar en la mejora de los estándares de seguridad, con especial interés en los sistemas de alarma y evacuación de los edificios. La diversidad de áreas representa un desafío que requiere una inversión significativa, pero es un objetivo prioritario para la gestión.

El camino recorrido muestra una mejora sustancial en las condiciones de seguridad e higiene, lo que alienta a continuar con este trabajo. Con la convicción de que cada acción contribuye a construir un legado de bienestar, esta Dirección reafirma su compromiso de aportar diariamente a la mejora sustentable de cada área de nuestra Facultad.